



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA
SUBSEDE PETO**

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



CONSTRUYENDO COMUNIDAD EDUCATIVA

**VÍCTOR MANUEL CHI PECH
JAZMÍN YASURI PEECH BORGES**

**MERIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
2017**



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL UNIDAD 31-A MÉRIDA
SUBSEDE PETO

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



CONSTRUYENDO COMUNIDAD EDUCATIVA

VÍCTOR MANUEL CHI PECH
JAZMÍN YASURI PEECH BORGES

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO
PRESENTADO EN OPCIÓN AL TÍTULO DE:
LICENCIADO(A) EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

LÍNEA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA:
Educación Intercultural

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

2017



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 7 de noviembre de 2017.

VICTOR MANUEL CHI PECH
SUBSEDE PETO.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A** y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

CONSTRUYENDO COMUNIDAD EDUCATIVA

OPCION: Proyecto de Desarrollo Educativo, de la Licenciatura en Intervención Educativa, Línea de Formación Específica: Educación Intercultural, y a propuesta del Mtro. Justo Germán González Zetina, Director del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

DRA. AZURENA MARÍA DEL SOCORRO MOLINA MOLAS
Directora de la Unidad 31-A Mérida



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MÉRIDA



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 7 de noviembre de 2017.

JAZMIN YASURI PEECH BORGES
SUBSEDE PETO.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A** y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

CONSTRUYENDO COMUNIDAD EDUCATIVA

OPCION: Proyecto de Desarrollo Educativo, de la Licenciatura en Intervención Educativa, Línea de Formación Específica: Educación Intercultural, y a propuesta del Mtro. Justo Germán González Zetina, Director del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

DRA. AZURENA MARÍA DEL SOCORRO MOLINA MOLAS
Directora de la Unidad 31-A Mérida



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MÉRIDA

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos de antemano al director, a los docentes, alumnos y alumnas de la Telesecundaria “Jesús Reyes Heróles” de la comunidad de Yaxcopil, Peto así como a los padres y las madres de familia por todas las facilidades y apoyo que nos brindaron para la realización de este trabajo.

A nuestro asesor y director de titulación, Justo González por acompañarnos en la realización del presente trabajo, así como por las aportaciones y sugerencias para mejorar nuestro proyecto.

De igual manera, agradecemos a todos(as) los y las académicos(as) de la UPN subsección Peto por haber acompañado a cada uno(a) de nosotros(as) en nuestra formación como profesionales.

DEDICATORIA

Víctor

De antemano doy las gracias a todos(as) los(as) que me acompañaron en el recorrido de estos años y este proceso de formación profesional y sobre todo por el tiempo, paciencia y dedicación para poder lograr el objetivo.

A mis padres.

Por haber dado todo para poder lograr culminar mi carrera profesional. Por creer en mí y a pesar de los altibajos logramos terminar mis estudios y formación como primer profesional de la familia. Por todo eso y su amor y cariño incondicional que me brindaron.

A mi asesor y director de titulación Mtro. Justo González.

Por haberme acompañado en la revisión y seguimiento de este proyecto y haber aportado para el mejoramiento de este proyecto. De igual manera, por hacer de mi formación profesional diferente y brindarme todas las herramientas necesarias para el logro de esta meta.

Jazmín

A Dios por permitirme lograr una de mis metas y triunfos planteados, por darme vida y salud para llegar en esta etapa de culminar mi carrera profesional.

A mis padres Víctor y Nelly, quienes me apoyaron económicamente y moralmente, motivándome para conseguir mis metas, gracias a estos dos seres que amo y me aman he logrado culminar mi licenciatura. A mi esposo e hijo, que son una motivación más en mi vida, por su paciencia y comprensión que me brindaron para que yo pudiera cumplir uno de mis sueños, a ti hijo que me inspiraste a ser mejor para ti y me diste las fuerzas para ser lo que soy, una licenciada en intervención educativa.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. EL DIAGNÓSTICO COMO PUNTO DE PARTIDA.....	4
1.1. El diagnóstico.....	4
1.2. Las situaciones educativas.....	5
1.2.1. Lenguaje y proceso de enseñanza-aprendizaje.....	5
1.2.2. Pertinencia en el modelo educativo con las condiciones tecnológicas, en la creación de ambientes de aprendizaje.....	6
1.2.3. Convivencia y relación entre padres/madres, alumnos/as y maestros en el proceso de enseñanza aprendizaje.....	8
1.3. Elección y delimitación del problema.....	9
1.4. El diagnóstico focalizado: psicopedagógico y socioeducativo.....	9
1.4.1. Caracterización de los sujetos participantes en el diagnóstico focalizado.....	10
1.4.2. Análisis de la información.....	11
1.4.2.1. Maestros.....	11
1.4.2.2. Alumnos (as).....	18
1.4.2.3. Padres y madres de familia.....	25
1.4.2.4. La convivencia en el currículo.....	33
1.4.3. Necesidades identificadas con base en el análisis de la información.....	34

1.4.3.1.	Necesidades a abordar.....	34
----------	----------------------------	----

CAPÍTULO 2. LA INTERVENCIÓN COMO UNA FORMA DE CONSTRUIR COMUNIDAD EDUCATIVA.....		35
---	--	----

2.1.	La intervención: psicopedagógica y socioeducativa.....	35
------	--	----

2.2.	La convivencia.....	37
------	---------------------	----

2.2.1.	Convivencia e interculturalidad.....	38
--------	--------------------------------------	----

2.2.2.	El constructivismo en una educación para la convivencia.....	41
--------	--	----

2.2.3.	La convivencia desde el currículo.....	43
--------	--	----

2.3.	Fundamento metodológico.....	46
------	------------------------------	----

2.3.1.	El taller como metodología de intervención.....	46
--------	---	----

2.4.	Principios de orden pedagógico de la intervención.....	48
------	--	----

2.5.	Propósitos de la intervención.....	49
------	------------------------------------	----

2.6.	Cartas descriptivas.....	50
------	--------------------------	----

CAPÍTULO 3. LA EVALUACIÓN: UN JUICIO DE VALORACIÓN PARA COMPRENDER EL PROCESO Y APRENDER.....		71
--	--	----

3.1.	Concepto de evaluación.....	71
------	-----------------------------	----

3.2.	Principios éticos de evaluación.....	72
------	--------------------------------------	----

3.3.	Ámbitos de la evaluación.....	73
------	-------------------------------	----

3.4.	Propósitos de la evaluación.....	74
------	----------------------------------	----

3.5.	Justificación.....	75
------	--------------------	----

3.5.1. Enfoque de evaluación seleccionada.....	75
3.6. Diseño metodológico.....	78
3.6.1. Sujetos participantes.....	78
3.6.2. Momentos.....	79
3.6.3. Estrategias, técnicas e instrumentos.....	79
3.7. Aprendizajes y experiencias a partir de la intervención.....	80
3.7.1. El lenguaje en el proceso de socialización.....	81
3.7.2. Cultura de la convivencia en los/as jóvenes de la Telesecundaria.....	83
3.7.3. El enojo y conflicto en la convivencia institucional.....	89
3.7.4. La participación e inclusión desde un aprendizaje significativo.....	92
3.7.5. El constructivismo desde la convivencia de una Educación Intercultural.....	94
3.7.6. Trabajo en equipo como componente de la convivencia.....	96
3.8. Reflexiones y valoraciones finales.....	98

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, elaborado en la modalidad de proyecto de desarrollo educativo como parte de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), describe de manera general el proyecto de desarrollo realizado en la Telesecundaria “Jesús Reyes Heróles” de la comunidad de Yaxcopil, Peto.

La LIE tiene el propósito de formar profesionales de la educación que puedan desempeñarse en distintos ámbitos educativos, con proyectos alternativos para solucionar problemas socioeducativos y psicopedagógicos, desde una perspectiva intercultural que le permita transformar la realidad educativa por medio de procesos de intervención.

El (la) Licenciado(a) de intervención educativa con la línea de formación específica en Educación Intercultural debe ser capaz de reconocer la diversidad en sus diferentes manifestaciones y ámbitos, para diseñar e instrumentar proyectos de animación e intervención para contribuir a la convivencia en un ambiente de comunicación y diálogo.

Entre las competencias que se pusieron en juego para la realización de este proyecto fueron las siguientes:

Realizar diagnósticos educativos, a través del conocimiento de los paradigmas, métodos y técnicas de la investigación social con una actitud de búsqueda, objetividad y honestidad para conocer la realidad educativa y apoyar la toma de decisiones.

Planear procesos, acciones y proyectos educativos holísticos y estratégicamente en función de las necesidades de los diferentes contextos y niveles, utilizando los diversos enfoques metodológicos de la planeación, orientados

a la sistematización, organización y comunicación de la información asumiendo una actitud de compromiso y responsabilidad, con el fin de racionalizar los procesos e instituciones para el logro de un objetivo determinado.

Favorecer en los sujetos la formación de valores como: respeto, cooperación, igualdad, equidad, reciprocidad, autoestima, empatía etc., con la intención de conformar comunidades democráticas en una actitud positiva, para la convivencia en la diferencia, en un ambiente de comunicación y diálogo.

Reconocer y respetar en los(as) otros(as) los derechos humanos en un marco jurídico y ético con el fin de promover acciones tendientes a la sensibilización en este ámbito, manifestando disposición para el trabajo colegiado, la solidaridad, respeto y tolerancia.

Evaluar instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta los enfoques, metodologías y técnicas de evaluación a fin de que permitan valorar su pertinencia y generar procesos de retroalimentación, con una actitud crítica y ética.

En contraste a lo anterior, la situación diagnosticada durante el proceso fue la “Convivencia y relación entre alumnos y alumnas, padres y madres de familia y maestros” de la institución antes mencionada.

De manera general, este trabajo se encuentra organizado en tres apartados. Como primer apartado se halla el capítulo uno denominado “El diagnóstico como punto de partida”. En este capítulo se describen brevemente la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Licenciatura en intervención Educativa (LIE). De igual manera, se plasman los dos diagnósticos realizados en la comunidad de Yaxcopil, Peto. También se presentan las situaciones educativas encontradas en el primer diagnóstico, el análisis de la información y las necesidades educativas que se abordó como parte del proceso.

En el capítulo dos “La intervención como una forma de construir comunidad educativa”, se presentan los fundamentos teóricos y metodológicos del proyecto. En primera instancia se encuentran el tipo de intervención llevado a cabo. Los conceptos básicos de convivencia, interculturalidad, el tipo de enfoque utilizado; así como la parte metodológica en la cual se plasma el taller como metodología. De igual manera

se presentan los principios, los propósitos y por último, se encuentran las cartas descriptivas.

Por su parte, en el último apartado “La evaluación: un juicio de valoración para comprender el proceso y aprender”, básicamente se plantea la manera de cómo se evalúa el proyecto así como los aprendizajes y experiencias que nos dejó como interventores. La estructura de éste se encuentra de la siguiente forma: primeramente están los conceptos básicos de evaluación, los principios éticos, los ámbitos de la evaluación, los propósitos, estrategias, así como los aprendizajes y experiencias a partir de la intervención.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones así como las referencias consultadas al momento de realizar el presente trabajo.

Este trabajo es el producto de una labor en conjunta y organizada. Realizar proyectos de desarrollo es un gran reto que nosotros(as) como LIE's nos propusimos llevar a cabo teniendo como resultado algo nuevo y productivo, que puede ser el inicio de nuevos trabajos de investigación e intervención.

CAPÍTULO 1. EL DIAGNÓSTICO COMO PUNTO DE PARTIDA.

En este capítulo, se describe brevemente la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE). De igual manera, se plasman los dos diagnósticos realizados en la comunidad de Yaxcopil, Peto. También se presentan las situaciones educativas encontradas en el primer diagnóstico, el análisis de la información y las necesidades educativas que se abordaron como parte del proceso.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) es una de las instituciones educativas en la cual se ofertan distintas carreras profesionales, una de ellas es precisamente la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), la cual debe formar un profesional capaz de intervenir en procesos educativos y diagnosticar las necesidades pertinentes para poder buscar posibles soluciones.

Como parte del proceso de formación como interventores e interventoras, se llevan cabo las prácticas profesionales, que permiten realizar un ejercicio de intervención el cual inicia en el sexto semestre, con la elaboración de un diagnóstico educativo. En nuestro caso, éste se realizó en la Telesecundaria "Jesús Reyes Heróles", de la comunidad de Yaxcopil, Peto.

1.1. El diagnóstico

El propósito del diagnóstico llevado a cabo fue la obtención de información sobre la institución educativa para conocer el contexto y los procesos educativos presentes en ella.

El diagnóstico inicial realizado en esta institución, fue general, ya que trabajamos con toda la institución educativa para así poder recopilar información relevante para la realización del mismo. Entendemos como diagnóstico "aquella que consiste en reconocer sobre el terreno donde se pretende realizar la labor, los

síntomas o signos reales y concretos de una situación problemática, lo que supone la elaboración de un inventario de necesidades y recursos" (Espinoza, 1987, en Arteaga y González, 2001, p. 83) De igual manera, cabe recalcar que es de tipo colaborativo, ya que los(as) participantes colaboraron de manera general y se prestaron para la realización del trabajo.

En esta primera fase del proceso, realizamos una serie de travesías los cuales nos sirvieron para obtener información, misma nos fue de utilidad para las siguientes, como son; diseño, sistematización y evaluación.

Entre las técnicas que utilizamos para la realización del diagnóstico están las entrevistas estructuradas y no estructuradas, encuestas y las observaciones.

Los sujetos participantes fueron un total de 45 alumnos(as) de los distintos grados, 26 hombres y 19 mujeres de 12 a 16 años de edad. Por otra parte, la encuesta se le aplicó a un total de 30 padres y madres de familia, 24 padres y 6 madres de 28 a 66 años de edad. De igual manera, se trabajó con 3 docentes, uno de los cuáles ejerce la función de director. Y todo el personal docente son varones.

Las observaciones realizadas dentro de los tres grupos fueron un total de cuatro rondas. Sin embargo, cabe recalcar que estando fuera de los salones de clases estuvimos observando todo lo que ocurría en la institución educativa.

1.2. Las situaciones educativas.

A continuación se presentan las situaciones educativas que se identificaron durante el proceso llevado a cabo, y que se consideraron relevantes dentro del ámbito de una educación, desde la perspectiva intercultural.

1.2.1. Lenguaje y proceso de enseñanza-aprendizaje.

La población estudiantil está conformada por un total de 50 sujetos, entre hombres y mujeres provenientes de distintas comunidades tales como: Yaxcopil, Temozón y X-pechil. Según los datos obtenidos, el 80 % de los(as) alumnos(as) son maya hablantes.¹ Por tal razón, la situación del lenguaje y su relación con el proceso

¹ Registro de entrevistas a maestros el día 18 de abril de 2016.

de aprendizaje es una de las situaciones educativas que sobresalen en el proceso educativo, pues al ser una región maya hablante, los(as) estudiantes tienen ciertas dificultades con el lenguaje de instrucción, ya que los maestros en su mayoría no saben hablar la lengua maya, y este hecho ocasiona que el (la) alumno(a) tenga problemas al momento de procesar la información en su lengua materna.

Como podemos darnos cuenta, este hecho desencadena que estos(as) no tenga el rendimiento esperado, tanto en lectura y escritura, como en las matemáticas, debido que al ser maya hablante tiene ciertas dificultades para comprender la información que se le da en español y poder procesarla en su lengua materna.

1.2.2. Pertinencia del modelo educativo con las condiciones tecnológicas, en la creación de ambientes de aprendizaje.

Tomamos en cuenta los ambientes de aprendizaje como un indicador del diagnóstico ya que al momento de realizar las observaciones nos pudimos percatar que todas las aulas no cuentan con los recursos pertinentes para ambientar el salón de clases. Misma que repercute en el aprendizaje de los(as) educandos, como indicaban los docentes al momento de entrevistarlos.

En cuanto a esta situación, podemos mencionar el hecho de que la escuela tiene un sinnúmero de carencias en cuanto a los recursos de aprendizaje, tales como los libros descontextualizados que el lenguaje no son pertinentes para una comunidad rural y de la misma manera siguen trabajando con libros de los planes 2006 y no como lo establecen en el plan 2011, falta de internet, entre otros.

Por lo tanto, es claro ver que estos recursos didácticos y tecnológicos ausentes repercuten en el buen desarrollo de los ambientes de aprendizaje; ya que a pesar de que haya algunos medios tecnológicos como la televisión, algunas computadoras, entre otros, no satisface el buen rendimiento en el proceso de enseñanza y los ambientes de aprendizaje.

Un ambiente de aprendizaje “es un espacio físico y psicológico de interactividad regulada en donde confluyen personas con propósitos educativos” (Herrera, 2006, en Castro y Morales, 2015, p. 4)

Además de la ausencia de estos, lo poco con que cuenta la institución, son recursos que no son apropiados como por ejemplo los libros o guías, tomando en cuenta el contexto para desarrollar de una manera eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje (sólo están en español). Pero más allá de los recursos tecnológicos (aunque no queda fuera de contexto), tomamos en cuenta lo que viene siendo la manera de cómo están los recursos de aprendizaje de los(as) alumnos(as), pues al estar en una zona 100% maya hablante, se debería tomar en consideración este hecho, sin embargo, todos los recursos de ambientes de aprendizaje con los que cuenta la institución está en español, como anteriormente se señaló y además, el lenguaje de instrucción igual es en español, aun siendo un zona maya hablante.

No es lo mismo estar aprendiendo con recursos de acuerdo al contexto de la región, que con unos recursos tomados de otras regiones y con un lenguaje extremadamente fuera de contexto.

Todo lo anterior, es nada más y nada menos que el resultado de políticas discriminatorias, ya que a pesar de las condiciones en las que se encuentra la institución, no se ha tomado en cuenta al momento de reestructurar el modelo educativo, en cuestión a las diferencias culturales.

Pues es claro ver que en el nuevo modelo educativo propuesto se habla de una “inclusión educativa”, pero no queda claro cómo están dentro de este nuevo modelo los(as) niños(as) y adolescentes indígenas, sino más bien tiende a ser una educación integracionista. (Mendoza 2017).

Aunque se planteen nuevos modelos educativos, el tema de la diversidad y educación indígena quedan al aire. En relación a esto Mendoza (2017) nos plantea lo siguiente:

Las implicaciones del eje de la inclusión, para los niños (as) indígenas, son preocupantes ya que parece significar el regreso a un paradigma integracionista que vulnera sus derechos específicos como miembros de pueblos indígenas, derivados del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Todo indica que prevalece la razón económica de la inclusión ante un panorama poco halagüeño sobre la posibilidad de promover discusiones y construir acuerdos en el marco de nuestra diversidad sobre la educación que queremos los diferentes grupos que habitamos en el país (Mendoza, 2017, s.p)

Es preocupante y a la vez denigrante que en un país diverso no se tomen las medidas pertinentes para hacer de la educación, una verdadera educación inclusiva que atienda las necesidades de cada una de las diversas riquezas culturales y étnicas.

1.2.3. Convivencia y relación entre padres y madres, alumnos(as) y maestros en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La convivencia entre padres y madres y maestros únicamente se ve reflejado en las reuniones escolares, y algunas actividades extraescolares que se dan en su momento, sin embargo, los docentes indicaban que en dichas actividades los padres y las madres no solían asistir por más que se les invite.

Como anteriormente se menciona, la relación entre estos(as) no es tan común que digamos, ya que por cuestiones personales, los padres y las madres de familia sólo en algunas ocasiones tienen tiempo para estar al pendiente de sus hijos(as). Según los maestros, tal situación causa que el (la) estudiante, al saber que no tiene la atención de sus padres y madres, descuidan sus obligaciones escolares. Sin embargo, si analizamos bien la encuesta realizada a los padres y las madres de familia, el nivel de estudio de la mayoría de los (as) encuestada(as) es la primaria, únicamente unos cuantos terminaron el nivel secundaria.

Con base en estos datos, podemos darnos cuenta que este hecho puede ser una de las situaciones por las cuales los padres y las madres “no están al pendiente de sus hijos(as)”, ya que su grado de escolaridad es una fuerte limitación para apoyar en las actividades académicas que la escuela demanda, pues, como anteriormente se menciona, la mayoría de ellos(as) sólo han concluido el nivel primaria.

Por otra parte, tomando en cuenta el lugar de origen (pueblo en el que viven), los(as) progenitores(as) no tienen la disponibilidad de asistir constantemente a ver cómo va su hijo(a) en lo educativo, pues cabe mencionar que estos(as) provienen de distintas comisarías aledañas, tales como Temozón y X-pechil, y éste hecho puede ser uno de los motivos por los cuales no tienen las condiciones, o se les hace difícil acudir de manera constante a la institución escolar.

1.3. Elección y delimitación del problema.

Del diagnóstico general realizado, sobresalieron las tres situaciones educativas que anteriormente se analizaron. Frente a esto, acudimos a la institución en donde realizamos nuestras prácticas y tuvimos una reunión con los tres docentes, mismos con los que se llegó a un consenso y optaron por elegir la situación de la convivencia entre padres y madres y alumnos(as), pues plantearon que ese tema es de suma importancia, ya que está contemplado en los planes y programas de estudio 2011 de ese nivel educativo; además eligieron esta situación pues según ellos, era más factible de abordar.

En contraste con esto, considerando que la situación del lenguaje para ellos es un tema muy complejo, por tal razón no optaron por esa problemática. Además, alegaron que el tiempo para llevar a cabo o desarrollar la situación del lenguaje era muy poco y no se lograría nada al respecto. Por tal razón, la convivencia fue la situación que se eligió por consenso con los tres docentes de la Telesecundaria “Jesús Reyes Heróles”.

Después de haber elegido la problemática a abordar, y para darle continuidad al proceso, continuamos con la realización del diagnóstico focalizado, es decir enfocándonos en una sola situación, en este caso sobre la convivencia.

1.4. El diagnóstico focalizado: psicopedagógico y socioeducativo.

El diagnóstico educativo focalizado aborda los ámbitos socioeducativo y psicopedagógico, ya que la situación de la convivencia es un hecho que se aprende desde los procesos de socialización temprana, es decir, desde lo familiar, lo comunitario hasta el espacio escolar. Pues como veremos, este hecho se desarrolla en el contexto institucional, en otras palabras, repercute en el comportamiento del alumno y la alumna en el ámbito escolar.

Según Molina y Romero (2001):

Los procesos socioeducativos son aquellos en los cuales se trabaja en la profundización del conocimiento de realidades cotidianas de las personas y permite la utilización de un modelo que conlleva “la necesaria construcción de

redes, alianzas de solidaridad en la que los participantes son actores constructores del conocimiento de su realidad, con base en problemas significativos a partir de los cuales se plantean las estrategias de acción viables para contribuir a transformar una sociedad que excluye gran parte de sus integrantes (En Méndez, sf, p. 5).

Por otra parte, es de tipo psicopedagógico entendiendo éste como un proceso a través del cual “se analiza la situación del alumno con dificultades en el marco del aula y la escuela, a fin de proporcionar a los maestros orientaciones e instrumentos que permitan modificar el conflicto manifiesto” (Bassedas, 1991, en García y Peña, 2005, p. 20).

Los procesos psicopedagógicos refieren a la enseñanza aprendizaje que se dan en la educación formal que están normalizado; es decir, son aspectos planteados de manera intencional como fines educativos.

1.4.1. Caracterización de los sujetos participantes en el diagnóstico focalizado.

La población estudiantil de la Telesecundaria “Jesús Reyes Heróles” está conformada por un total de 54 alumnos(as) inscritos(as) en la plantilla escolar, provenientes de distintas comunidades aledañas, tales como Temozón, X-pechil, y Yaxcopil. De este universo de personas, se trabajó con un total de 51 estudiantes 27 hombres y 24 mujeres; ya que tres de estos(as) no participaron por cuestiones personales. Los(as) participantes tienen una edad de 12 a 17 años. El número de alumnos(as) por grados están divididos de la siguiente manera; 18 educandos en primero, 21 en segundo grado y 15 en tercer grado.

Por lo que respecta a los docentes, se trabajó con los tres maestros que conforman la institución educativa. Dos de estos tienen la licenciatura en matemáticas y una maestría en educación básica; otro tiene la licenciatura en educación. Los tres docentes tienen de 20 a 22 años laborando en esta escuela.

En cuanto al ámbito informal, se entrevistó a 18 madres de familia de los cuales 10 son de la comunidad de Yaxcopil, 5 de X-pechil y 3 de la comunidad de Temozón. Cabe recalcar que únicamente se trabajó con un padre de familia de la comunidad de Temozón; pues al momento de andar realizando las entrevistas, la mayoría de los padres se encontraban realizando sus labores cotidianas. La edad de

éstos(as) va de los 28 a 59 años de edad. El número de hijos(as) de estos varía de 1 a 7. La mayoría de las madres entrevistadas son amas de casa y el porcentaje restante argumentaron que realizan trabajos domésticos en casas ajenas. Cabe recalcar que a pesar de que sólo se entrevistó a un padre de familia que dijo ser trabajador del campo, en la entrevista realizada a las madres de familia estas argumentaron que sus esposos son trabajadores del campo².

1.4.2. Análisis de la información.

Para el análisis de la información, ésta se estructuró de la siguiente manera: 1) por sujetos: docentes, alumnos(as), padres y madres de familia. 2) por indicadores: relaciones de género, concepciones de convivencia y valores, espacios de convivencia, población migrante, religión, costumbres y tradiciones y procesos educativos.

1.4.2.1. Maestros.

En cuanto a los profesores, se les administró una entrevista estructurada con un total de 29 cuestionamientos sobre distintos indicadores, tales como, relaciones de género, concepciones de convivencia y valores, espacios de convivencia y procesos educativos.

a) Relaciones de género.

En cuanto a las relaciones de género, al preguntarles a los docentes si los trabajos que hacen los hombres no pueden ser realizados por las mujeres, los tres docentes coincidieron que no existe ninguna limitante sobre este hecho, todos(as) pueden realizar actividades laborales, tanto las que hacen los hombres al igual que las mujeres.

Por otra parte, al preguntarles si los deportes pueden ser practicados por las mujeres; ambos coincidieron que sí, independientemente del deporte que se trate.

² Registros de entrevistas realizadas los días 10 y 13 de octubre de 2016, en los domicilios de los padres y las madres de familia de las comunidades de Yaxcopil, X-pechil y Temozón, Comisaría de Peto Yucatán.

Con respecto a la pregunta sobre cómo se ordenan a los alumnos(as). Ahí si hubo cierta diferencia entre los tres docentes; ya que uno de ellos suele ordenar a sus alumnos(as) por orden de lista, otro de los docentes los pone de manera indistinta. Sin embargo, en opinión del maestro, los(as) alumnos(as) tienden a segregarse; es decir, se separan hombres con hombres y mujeres con mujeres. Cabe recalcar que, en el caso de que los hombres estén metiendo relajo, el docente los pone en la fila de las mujeres; como bien se puede ver en la opinión del docente: *“los pongo de manera indistinta, pero ellos solitos se segregan. He visto que se separan hombres y mujeres, pero sin que yo los separe. Lo que hago es que a veces, cuando alguien está echando relajo, lo paso a la fila de las mujeres; pero no porque sean mujeres, sino para que dejen de echar relajo”*³.

En contraste a estos dos maestros, uno de los docentes mencionó que no tiene un patrón específico para organizar a sus alumnos(as); como se puede observar en su opinión; *“yo no tengo un patrón, yo los agarro al azar y...estén... no veo diferencias”*⁴.

En relación a la manera cómo se conforman los equipos, los tres docentes de cierta manera coincidieron que suelen ser equipos mixtos, sin embargo, según uno de los docentes, al inicio los equipos se conformaban sólo hombres con hombres y mujeres con mujeres, pero con el paso del tiempo, los(as) educandos han entendido que es importante que se relacionen entre ellos(as).

Referente a cómo trabajan mejor los(as) alumnos(as), aquí varía un poco la opinión de los docentes, ya que uno de éstos mencionó que, en el caso de su salón, hay de todo un poco. Algunos(as) estudiantes trabajan mejor individual y otros en equipo. En contraste a esto, otro de los docentes dijo que para él no existe alguna forma específica de cómo trabajan mejor los(as) jóvenes, ya que trabajan tanto en forma individual y en equipo; sin embargo, el docente mencionó que lo más sano es que los(as) estudiantes trabajen de forma individual, pues si trabajan en equipo al final de cuentas, sólo uno de ellos(as) termina por hacer el trabajo.

³ Registro de entrevista a docente el día 10 de octubre de 2016.

⁴ Idem

Por último, un maestro afirmó que en su salón ha visto a alumnos(as) trabajar mejor en equipos pequeños compuestos de dos o tres personas mixtas.

Por lo que concierne a cómo es la convivencia entre los(as) jóvenes, los docentes mencionaron que existe una relación de respeto, pero como cualquier adolescente, a veces pelean, a veces se llevan bien y sobre todo, tienen un trato cordial.

Respecto al cuestionamiento sobre quién es el que suele asistir a todas las actividades de la escuela (fajinas, reuniones, talleres o convivios), los tres docentes coincidieron, en que las madres de familia suelen asistir siempre. Al preguntarles sobre las posibles causas éstos mencionaron que podría ser por la carga laboral de los padres de familia; sin embargo, uno de los profes mencionó que no cree que sea por la carga laboral, ya que trataron de que las actividades sean por las tardes, pero a pesar del cambio, los papás tampoco asisten. Como se puede ver en la opinión del docente:

Ahí sí es muy marcado, prácticamente no vienen varones, la mayoría de los tutores son siempre mujer. Inicialmente pensamos que se debía a la carga laboral, porque son los padres que normalmente trabajan y las madres son amas de casa; posteriormente, cuando hacíamos las reuniones de tarde, tampoco se apersonaban los padres, así que más que una situación de género, no sé si es una situación cultural⁵.

b) Concepciones de convivencia y valores.

Con respecto a qué son los valores, los tres docentes tienen sus definiciones propias. Por otra parte ellos coincidieron que los valores son acciones que fortalecen a los seres humanos, es lo que sirve como base de acciones, de igual manera valores son la manera de comportarse y respetar las reglas.

Referente a la concepción de convivencia, para los docentes es una forma de vivir de manera grata, tanto para la realización de trabajos, juegos, e incluso para la hora de una comida se da la convivencia. De igual manera, convivir es interactuar en cualquier momento ya que, según los maestros, ninguna persona puede vivir aislada y en todo momento la convivencia está presente.

⁵Registro de entrevista a docente el día 10 de octubre de 2016.

En relación a la convivencia con sus alumnos(as), los maestros de manera general indicaron que la convivencia se da en todo momento, ya sea en una plática en clases, en los juegos, en las tareas, en la relación maestros y estudiantes; incluso dos de los docentes indicaron que uno de los momentos de convivencia es cuando se reúnen a comer “charritos”⁶ por algún motivo, esto lo pudimos ver en una ocasión cuando estábamos en la institución.

En cuanto a la manera de cómo fomentan los valores al momento de convivir con los(as) jóvenes, los docentes mencionaron que de varias maneras, entre las cuales dijeron que a través de ser cordial, respetuoso, promover la armonía entre ellos(as) y sobre todo, ser equitativo. De igual manera, uno de estos mencionó que una de las formas más coloquiales de fomentar valores entre sus alumnos(as) es platicando sobre sucesos cotidianos.

Por lo que atañe a actividades que realizan con los(as) estudiantes, los profesores indicaron que entre los principales están precisamente que, en temporada de frutas, se reúnen para bajar y repartir equitativamente las frutas. De igual manera, dijeron que a veces juegan fútbol, salen a caminar para admirar la naturaleza. Uno de los docentes mencionó que incluso suele realizar excursiones.

Por lo que corresponde al cuestionamiento sobre si suelen platicar con los(as) educandos sobre problemas escolares y personales, éstos dijeron que sí platican con ellos(as). Uno de los profesores indicó que suele platicar más de problemas escolares y recalcó que, de igual manera, tiende a platicar sobre situaciones personales con los(as) estudiantes siempre y cuando se acerquen y lo permitan.

Por otra parte, al cuestionarles sobre si es importante la convivencia en los procesos educativos, estos coincidieron que definitivamente es uno de los principales focos en el proceso, pues de lo contrario no habría educación, como bien menciona uno de los docentes; “definitivamente, la socialización y la convivencia es un aspecto relevante para tener una convivencia escolar amena, agradable”⁷.

⁶ Los charritos son una especie de fritura (botana) que se suele degustar en los tiempos libres de las personas.

⁷ Registro de entrevista a docente el día 10 de octubre de 2016.

En cuanto al cuestionamiento sobre qué es lo que provoca divisiones entre alumnos(as), los profesores indicaron que entre las principales situaciones están las condiciones socioeconómicas, la manera como visten (se sienten cohibidos); así como las situaciones de recelo entre éstos mismos, envidias y, en algunos casos, los problemas que vienen desde el ámbito familiar.

Respecto a la pregunta sobre qué es lo que a veces provoca que la escuela no tenga una buena relación con los padres y las madres de familia. Dos de los docentes opinaron que podrían ser los desacuerdos entre éstos(as), o de igual forma, la falta de comunicación entre docente con los padres y las madres, así como padres y madres e hijos(as), como se puede ver en la opinión de un docente: *“bueno, principalmente la falta de comunicación y la falta de relación continua entre padres, docentes y padres e hijos(as) afecta y hace que la relación se deteriore”*⁸. En cuanto a uno de los docentes dijo que estos hechos no son comunes en la institución es decir, según el docente no existe problema alguno en dicha comunidad escolar.

Referente a la importancia de realizar actividades con los padres y las madres de familia y sus hijos(as); los tres docentes indicaron que si es muy importante, ya que de esta manera se da un acercamiento entre ellos(as) y con los docentes.

En cuanto a las actividades viables en donde puedan participar tanto padres y madres y alumnos(as), los docentes mencionaron que serían muy buenos los talleres pues con anterioridad tenían dichas actividades con una psicóloga, en la que si participaban los padres y madres.

c) Espacios de convivencia.

Relativo a espacios de convivencia en el salón de clases, los tres docentes dijeron que los(as) alumnos(as) no tenían un espacio específico en el salón de clases, sin embargo, uno de éstos mencionó que se ha dado cuenta que los (as) estudiantes suelen ir por la parte trasera del salón. Los otros docentes indicaron que ellos(as) suelen estar en sus lugares o en el escritorio con el profesor.

⁸ Registro de entrevista a docente el día 10 de octubre de 2016.

Con respecto al espacio de reunión de los(as) jóvenes a la hora del descanso, los maestros indicaron que entre los principales lugares están, la cancha, la palapa, los pasillos detrás de los baños y bajo los árboles de la institución.

d) Procesos educativos.

Por lo que concierne a los contenidos a abordar en clases, los docentes dijeron que por lo general ellos son los que deciden que impartir de acuerdo al plan de estudio que maneja la institución, y sólo en algunas ocasiones, se toman en cuenta la opinión de los(as) alumnos(as) en cuanto a las estrategias para dar a conocer los temas de las asignaturas. Ya que en ocasiones hay temas que no son de suma importancia y optan por consensar con estos(as) que temas ver y cuales omitir.

En cuanto a lo que obstaculiza la participación de los padres y las madres en la enseñanza de sus hijos(as), los profesores dijeron que una de las principales causas es la falta de comunicación entre padres y madres e hijos(as) y el nivel académico de los padres y las madres. De igual manera, mencionaron que tal vez por la situación económica.

Con respecto a la importancia del involucramiento de los padres y las madres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos(as), los docentes dijeron que los progenitores y las progenitoras juegan un papel muy importante en este proceso, ya que fuera del salón de clases, éstos son los que deben cuidar que sus hijos(as) realicen todas las actividades que el maestro les deja de tarea como se puede apreciar en la opinión de uno de los docentes: *“es relevante, si seguimos entendiendo que el aprendizaje sólo lo vienen a obtener en la escuela, vamos a seguir con las mismas deficiencias. En el momento que entendamos que el aprendizaje es un conjunto de elemento que participan en ella (enseñanza aprendizaje), como el hogar, como los amigos, como los libros como la escuela, pues, obviamente el aprendizaje se va enriquecer”*⁹.

⁹ Registro de entrevista a docente el día 10 de octubre de 2016.

Referente a cómo se fomenta la convivencia en el salón de clases, ambos profesores dijeron que con base en actividades, trabajos grupales y juegos de integración.

En cuanto si hay “cuadro de honor”¹⁰ en la escuela, los docentes mencionaron que no hay, cabe mencionar que uno de estos indicó que si le gustaría que hubiera, ya que con base en esto se puede premiar a los(as) alumnos(as).

Es preciso aclarar que esta cuestión sobre los cuadros de honor surgió con la intención de saber si los docentes le dan relevancia a estas situaciones (premios); ya que debemos tener en cuenta que estos hechos más haya de premiar o dar mención honorífica a algún estudiante, tiende a causar roces y envidias entre los(as) mismos(as); lo que no sería pertinente para una buena convivencia. Por tal motivo era relevante este cuestionamiento.

Por lo que concierne al tipo de valores que se fomentan con los concursos, uno de los docentes dijo que los concursos son muy malos para fomentar valores y que, de una manera u otra, alguien tiende a caer en desigualdad y causa disgustos. Por otra parte mencionó, al igual que los otros docentes, que podría no fomentarse nada bueno con los concursos pero, sin embargo, lo que ellos tratan de hacer es premiar la responsabilidad de los(as) jóvenes que más sobresalen, con algún diploma, al final del curso escolar.

Por lo que respecta a lo que establece el plan de estudios con relación a la convivencia, los docentes indicaron que en “Formación Cívica y Ética” se planea trabajar la convivencia, pero uno de los docentes dijo que la convivencia se imparte en todas las materias. A continuación se muestra la opinión de unos de los docentes: *“específicamente en Formación Cívica y Ética, pero prácticamente en todas las materias está la socialización de los(as) jóvenes, el trabajo en equipo, las actividades para debatir, así que prácticamente en todas las materias”*¹¹.

Al preguntarles si la fiesta tradicional del mes de noviembre de la comunidad atrasa de una manera u otra el proceso de aprendizaje, los tres dijeron que no, que

¹⁰ Los cuadros de honor son una especie de incentivo visual (premio) que se utiliza para colocar los promedios más sobresalientes de cada salón de clases de las escuelas.

¹¹ Registro de entrevista a docente el día 10 de octubre de 2016.

de ninguna manera, sino al contrario, se adquieren conocimientos y aprendizajes nuevos por la interacción con las personas que vienen de fuera, además que es uno de los principales motivos de convivencia, pues es la única fiesta tradicional que se celebra en la comunidad. Por tal razón, es motivo de reunión y convivencia.

En cuanto a la realización de actividades en el cual conviven los tres grupos de la telesecundaria, los docentes dijeron que sí conviven, por ejemplo en el futbol, y en las fechas conmemorativas. Uno de los docentes dijo que para el mes de diciembre, en vísperas de salir de vacaciones, suelen hacer un pequeño convivio con los tres grupos, en el cual asan carne, juegan y pasan un momento agradable.

1.4.2.2. Alumnos (as).

Respecto a los(as) estudiantes se les aplicó una entrevista estructurada con un total de 31 cuestiones de diversos indicadores tales como: relaciones de género, población migrante, religión, concepciones de convivencia y valores y espacios de convivencia. De igual manera, tuvimos varias pláticas informales con los(as) alumnos(as) y observaciones en los distintos grupos escolares.

a) Relaciones de género.

Con respecto a relaciones de género, al preguntarles a los(as) jóvenes sobre quién es el (la) que toma las decisiones en el hogar, la gran mayoría de éstos(as) respondieron que los dos toman las decisiones en el hogar; es decir, mamá y papá, Sin embargo, contrastando a lo observado durante la realización de las entrevistas a las madres y los padres, pudimos darnos cuenta que aunque las madres de familia digan que entre los dos toman a las decisiones en el hogar, en algunos casos el hombre de la casa es el que termina decidiendo sobre algunos casos¹². Ejemplo de eso fue al acudir a la comunidad de Temozón y al comenzar de entrevistar a una madre de familia, en principio ella comenzó a responder las cuestiones; pero al

¹² Registro de observaciones realizadas en la comunidad de Temozón el día 13 de octubre de 2016.

instante dijo *“ahora le digo a mi marido”*¹³ y enseguida salió el esposo y el continuó con la entrevista realizada.

Sin embargo, es muy marcado quién es el que lleva el gasto en el hogar; ya que al cuestionar a los(as) alumnos(as) sobre esta situación, en gran mayoría respondieron que el papá es el que aporta al gasto familiar; a esto le sigue que ambos aportan al sustento con un 18 % del gasto; y, de igual manera, se puede notar que por la necesidad económica hoy en día. No es raro que las mamás, aunque en minoría, también sean las que aporten al gasto familiar, pues en un 14 % los(as) estudiantes afirmaron que su madre es el sustento del hogar.

En cuanto al cuestionamiento si los(as) jóvenes ayudan a papá y a mamá en los quehaceres diarios, en gran mayoría afirmaron que sí ayudaban en los quehaceres diarios. Los hombres, aseveraron que independientemente de que si es ayudar a mamá o a papá, sí lo realizan. Sin embargo, en las mujeres es muy marcado el tipo de labores que dijeron realizar, ya que ellas mayormente dijeron cooperar con mamá en las labores domésticas como: lavar trastes, ropa y en la cocina; y al papá la mayoría expresó que no solían ayudarlo.

A continuación se muestra la opinión de una alumna al preguntarle si ayuda a mamá y papá en los que haceres diarios, ella respondió: *“sí, a lavar los platos, a barrer, limpiar la casa; a mi papá si me pide algún favor”*¹⁴. Lo anterior nos da un bosquejo sobre esta situación de género, es decir las mujeres comúnmente ayudan a mamá pero es rara las ocasiones en los cuales ayudan al papá.

En contraste en esta situación, durante las entrevistas no faltó también el alumno que responda que únicamente ayuda a su papá, ya que la labor de la mujer no es muy propia del hombre, como se muestra a continuación: *“Nomás a veces, porque veces cuando llego a mi casa nomás hago mi tarea, cuando hace su venta, lo ayudo con sus materiales, cuando hace su venta, en ayudar no, porque tengo hermanita”*¹⁵. Otro alumno respondió lo siguiente; *“Sí, a recoger basura, a mi papá ir*

¹³ Registro de entrevista realizada a madre de familia de la comunidad de Temozón el día 13 de octubre de 2016.

¹⁴ Registro de entrevista a alumna de tercer grado el día 26 de septiembre de 2016.

¹⁵ Registro de entrevista a alumno de segundo grado el día 26 de septiembre de 2016.

a *leñar*¹⁶. De igual manera, en la opinión de éstos alumnos se puede ver cómo se marca el rol del trabajo de los hombres.

Al preguntarles sobre si las mujeres pueden practicar los deportes, independientemente de cual sea, el 69 % respondieron que sí se puede; sin embargo, de igual manera hay algunos alumnos que opinaron que los deportes no deberían ser practicados por las mujeres, o simplemente que sólo algunos deberían ser practicados por las féminas. Como se muestra a continuación en la opinión de dos alumnos: *“algunos; basquetbol, voleibol, futbol no me consta, porque tienen el riesgo de golpearse la cara o algo de su barriga”*¹⁷, *“No, porque ellas deben de hacer los quehaceres”*¹⁸.

En cuanto a las actividades que los(as) alumnos(as) realizan en su casa, sobre salen el de jugar; posteriormente, realizan sus tareas; y en tercer sitio se ubica que realizan actividades domésticas, ayudando a mamá o a papá.

Al preguntarles, si las actividades que hacen los hombres podrían realizarlo las mujeres, éstos (as) opinaron, en su gran mayoría, que sí podrían ser realizadas independientemente si es trabajo de hombre o mujer, cualquiera podría realizarlo si quieren; aunque poco de los(as) jóvenes señalaron que las actividades que realizan los hombres no puede ser realizada por las mujeres, ya que son peligrosas y algo pesadas, como se muestra a continuación en la opinión de un alumno: *“no, porque hay cosas que alzan pesados los hombres”*¹⁹. De igual manera, una alumna opinó lo siguiente: *“no, porque hombres salen cada rato”*²⁰.

b) Población migrante.

En cuanto a la relación que tienen con personas extrañas a su comunidad, éstos(as) dijeron en gran mayoría que los tratan bien y no hay ningún problema. En otros(as) alumnos(as) varia la opinión algunos(as) dijeron que la relación es

¹⁶ Idem.

¹⁷ Idem.

¹⁸ Idem.

¹⁹ Registro de entrevista a alumno de segundo grado el día 26 de septiembre de 2016.

²⁰ Registro de entrevista a alumna de primer grado el día 30 de septiembre de 2016.

diferente, otros(as) dijeron que no les hablan, los vemos mal, nos da pena, no hay confianza, esas son algunas de las respuesta de los(as) jóvenes.

Respecto a si sus padres o madres trabajan fuera de la comunidad, un 63 % de los padres y madres laboran fuera de la comunidad. Cabe recalcar que 4 de éstos son migrantes en los E.E.U.U. y el 24 % trabajan dentro de sus comunidades.

c) Religión.

La mayoría de los(as) alumnos(as) son de la religión católica, mientras que la población restante son pertenecientes a distintas denominaciones religiosas. (Testigos de Jehová, Presbiterianos, Protestantes etc.).

Respecto a la manera cómo se llevan con sus compañeros(as) que profesan otras religiones, estos(as) señalaron que no existe diferencia alguna, la religión no es un obstáculo para la socialización entre alumnos y alumnas.

Por lo que concierne a la pertenencia a algún grupo de convivencia, un 60 % dijo que sí participa en algún grupo de convivencia tanto en su religión (grupos de servicio) como en actividades alternas (equipos de futbol) a ellas; mientras que el porcentaje restante dijeron que no participan en ningún grupo.

En cuanto a la forma de convivencia, un 50 % dijo que convive de un manera armónica y socializando con las personas de sus grupos; mientras que el otro 50% no contestó.

d) Concepciones de convivencia y valores.

En relación a las concepciones de valores, los(as) alumnos(as) tienen un sinfín de formas de describirlas. Para una parte, los valores son el respeto, solidaridad, tolerancia, y el amor. Y para otros(as), los valores son nada más y nada menos que los derechos. Otra parte opinó que son las reglas, valorar lo que uno tiene, y hacer cosas buenas. Cabe mencionar que un 16 % de los(as) educandos no tienen noción de lo que son los valores.

Respecto a lo que es la convivencia, la mayor parte de estos(as) indicaron que es convivir en distintos ámbitos, tales como: en la familia, en la escuela, con los(as) compañeros(as), así como platicar, ayudar, estar en armonía. De manera general,

para los(as) jóvenes, la convivencia es convivir con todos(as) independientemente de cualquier actividad que se realice.

Al preguntarles con quiénes conviven mayormente, los(as) alumnos(as) indicaron que con su familia: hermanos, papá, mamá, tíos y abuelos. Uno cuantos de los (as) educandos señalaron que mayormente conviven con sus amigos(as). Es notorio que la convivencia de éstos(as) se da en dos ámbitos: en lo escolar y familiar.

Por lo que atañe a la pregunta sobre qué es lo que hace que los(as) alumnos(as) se lleven bien con alguien, estos(as) respondieron que la forma de ser, el respeto que preexiste entre ellos(as), y por el simple hecho de que esas personas son conocidas.

En diferencia a lo anterior, sobre la pregunta ¿qué es lo que hace que los(as) alumnos(as) se distancien de alguien?; los(as) estudiantes, en gran parte, coincidieron que sería que les dijeran cosas, otros(as) indicaron que por que le digan algo malo, o por peleas, golpes y otros tipos de agresiones.

Sobre la manera cómo es la relación de amistad entre los(as) estudiantes, mayormente contestaron que tienen una buena relación entre ellos(as) y tan sólo dos del total de alumnos(as) entrevistados dijeron que la relación era mala porque no todos se comunicaban de la misma manera.

Al preguntarles sobre quién es su mejor amigo(a), aquí si se marcó mucho lo que viene siendo la relación entre hombre y mujeres, ya que los hombres afirmaron que tienen un “mejor amigo”. Por otra parte, las mujeres dijeron que tienen “mejor amiga”. En contraste, el 18 % dijo que no tienen un mejor amigo, ya que no consideran mejor a nadie, sino que con todos(as) suelen llevarse bien. El porcentaje restante opinó que todos(as) son sus amigos (as).

En cuanto a los trabajos en equipo, la gran parte de los(as) alumnos(as) señalaron que sí les gusta trabajar de esa manera, ya que lo ven como una forma de socializar y además de ayudarse mutuamente. Solamente un 20 % indicó que a veces les gusta trabajar en grupo, ya que no se concentran bien. El resto de los(as) jóvenes contestaron que les gusta trabajar, tanto en equipo como en forma individual.

En relación a la pregunta sobre cómo trabaja mejor (equipo-individual), un 41 % afirmó que trabajaban mejor en equipo; un 29 % indicó que prefiere trabajar de manera individual y un 16 % señaló que de las dos formas son óptimas.

Sobre el cuestionamiento de con quienes prefiere trabajar, la mayoría afirmó que les gusta trabajar en equipos mixtos; un 14 % indicó que prefiere trabajar sólo con hombres (respuesta de hombres la gran parte) y un 24 % señaló que prefieren trabajar únicamente con mujeres (alegaron mayormente mujeres). Como se puede notar, en esta cuestión se marcan de nueva cuenta la división entre hombres y mujeres, aunque en un porcentaje bajo.

Por otra parte, según los(as) alumnos(as), la convivencia en la escuela y en la familia es igual, y se da de una manera armónica; y tan sólo tres alumnos dijeron que la convivencia en la escuela es mala debido a que no todos(as) de los padres y madres de familia asisten cuando se les invita actividades que se realicen.

En opinión de los(as) jóvenes, la convivencia es de suma importancia en el buen desarrollo del aprendizaje; ya que si no existiera una buena relación entre ellos(as), pues si no saben algo y necesitan que lo ayuden, si no se llevan con nadie, pues nadie le ayudará.

En cuanto a la pregunta de si existen “cuadros de honor” en la escuela, en un 100% de los(as) estudiantes respondieron que no hay, sin embargo, a algunos (as) jóvenes si les gustaría que hubiese, ya que de esta manera los(as) alumnos(as) se esforzarían para ser “mejores”.

e) Espacios de convivencia.

En relación a la pregunta cuáles son los lugares en los se sienten más a gusto en la escuela, fue muy notorio saber que los dos centros de reunión de los(as) alumnos(as) en la hora del descanso es la cancha y la palapa, ya que en estos se concentra la mayoría de los(as) jóvenes, pues algunos optan por jugar y otros prefieren estar sentados en la palapa para desayunar. Otro de los lugares en los cuales siempre están los(as) estudiantes es atrás del baño y bajo los árboles frutales. Todo esto lo pudimos contrastar con base en las observaciones que realizamos y, de hecho, esos lugares son los más abarrotados por los(as) alumnos(as).

Respecto al espacio de convivencia más concurrido en la casa, en un 92 %, los(as) educandos dijeron que la cocina es donde suelen estar más conviviendo con la familia, ya que ahí comen, cenan y, sin duda es el espacio más especial de convivencia.

Al preguntarles sobre sus preocupaciones, en un porcentaje considerable de los(as) jóvenes dijeron que no tienen preocupaciones; pero en contraste con esto, un mínimo indicó que entre sus principales preocupaciones están las tareas, las calificaciones. Dos alumnos(as) señalaron que una de sus principales preocupaciones es “que no aprenden”. La cuestión es que estos(as) si saben pero como son tímidos y hablantes de la lengua el docente no toma en cuenta esta situación y se le hace más fácil decir que los(as) alumnos(as) no aprenden, situación que los(as) estudiantes creen cierto y lo repiten como tal.

En cuanto a actividades de convivencia que se realizan en la comunidad, los(as) alumnos(as) señalaron, la gran parte, que no se realiza ningún tipo de actividad de convivencia. Otros dijeron que sólo juegos deportivos. Entre los porcentajes restantes, dijeron que se realizan: el janal pixan, talleres de costuras, visitas del presidente municipal, navidad, “Día del niño”, corridas, gremios, bailes, entre otras actividades.

Entre los principales espacios de convivencia en la comunidad de los(as) alumnos(as) están las canchas, los parques, la comisaría, la iglesia y el dispensario médico.

Al cuestionarles sobre los motivos del por qué se reúnen, estos(as) dijeron que se juntan para las fiestas, participar en juegos, asistir a clausuras, a las juntas comunitarias, a las reuniones de MAPO²¹, por la caravana de salud²² y la navidad. Según los(as) jóvenes, éstos son los principales motivos del por qué se reúnen, entre compañeros(as), docentes y padres y madres de familia.

²¹ Las reuniones de MAPO (Mesas de Atención Personalizada Oportunidades) son juntas en las cuales asisten las beneficiarias del programa social PROSPERA, en las cuales se les informa sobre dicho programa de gobierno.

²² Las caravanas de la salud es un programa en la cual se atiende a las localidades de difícil acceso que no cuentan con servicios de salud, por medio de unidades móviles.

1.4.2.3. Padres y madres de familia.

A los padres y las madres de familia se les aplicó un total de 27 preguntas sobre distintos asuntos tales como: relaciones de género, religión, costumbres y tradiciones concepciones de convivencia y valores, espacios de convivencia y procesos educativos.

a) Relaciones de género.

Respecto la pregunta de quién es el que toma las decisiones en el hogar, en su gran mayoría de los padres y las madres de familia, respondieron que las decisiones las toman entre los dos. Otra parte mencionó que las decisiones las toma el esposo, y la minoría afirmó que la mujer es la que toma las decisiones.

En cuanto a quién es el que aporta al gasto familiar, es muy notorio en opinión de las madres y los padres de familia, que los hombres son los que contribuyen al sustento familiar (84 %).

Por otra parte, al preguntarles sobre si sus hijos(as) le ayudan en las labores cotidianas, un 89% afirmó que si les ayudan. Cabe recalcar que los roles de género se marcan mucho en algunas respuestas de las(os) encuestados(as), ya que se puede notar que en una parte los trabajos de una mujer son hechas solo por las mujeres, y los hombres realizan trabajos exclusivamente de hombres.

En cuanto a la pregunta sobre si las actividades que hacen los hombres no puede ser realizadas por las mujeres, un 63 % de las madres y los padres encuestadas(os) dijeron que sí pueden realizarlo, como se muestra en el comentario de una de las madres encuestadas: *“hay trabajos que sí pueden hacer las mujeres, que hacen los hombres”*,²³ *“si lo pueden hacer, todo se puede”*²⁴. Como se puede observar en el comentario de esas madres no hay distinción alguna en cuanto a los roles de género; no obstante, hay madres de familia que respondieron todo lo

²³ Registro de entrevista a madre de familia de la comunidad de Yaxcopil, Peto, el día 10 de octubre de 2016.

²⁴ Registro de entrevista a madre de familia de la comunidad de X-pechil, Peto, el día 13 de octubre de 2016.

contrario, como se puede observar a continuación: “*hay algunos que sí y hay algunos que no, por ejemplo tumbar*”²⁵, “*no sé, creo que no*”²⁶.

En lo que refiere en qué suelen ayudar los(as) hijos(as) a los padres y las madres, la mayoría indicó que mayormente les ayudan a barrer la casa, lavar la ropa, entre otras que se realizan cotidianamente.

b) Religión costumbres y tradiciones.

De acuerdo con la entrevista realizada a los padres y madres de familia, la mayoría de estos(as) indicaron ser de la religión católica (79 %), mientras que el porcentaje restante son de distintas denominaciones religiosas, tales como: Testigos de Jehová, Presbiteriana y Evangélica.

Por otra parte, al cuestionarles si participan en algún grupo de convivencia en su religión y en otros lugares, estos(as) respondieron que sí, en un 37 %, otro 37 % indicaron que no participan en ninguno; y el porcentaje restante dijeron que a veces participan en algún grupo de convivencia.

En cuanto a las prácticas religiosas ancestrales, tales como el *jeets' mé'ek*²⁷, en un 95 % de los padres y las madres entrevistados afirmaron que aún se lleva a cabo esta práctica religiosa, sólo una persona cuestionada dijo que no. De todas las personas entrevistadas coincidieron que el *jeets' mé'ek* se lleva a cabo a los tres meses a las niñas y a los niños a los cuatro meses. La razón, o el significado de esto, es que según la opinión de las personas, a las niñas se les realiza en esos meses ya que la candela de su cocina tiene tres piedras, es decir, cada mes significa cada una de las tres piedras que forman la candela; por otra parte a los niños se les practica a los cuatro meses pues la milpa²⁸ tiene 4 puntas, y cada mes significa las puntas de la milpa del varón.

²⁵ Registro de entrevista a madre de familia de la comunidad de Temozón, Peto, el día 13 de octubre de 2016.

²⁶ Idem.

²⁷ El *jeets' mé'ek* es una práctica religiosa ancestral propio de los mayas, que consiste en un ceremonia en el cual al niño (a) se le abre las piernas para que aprenda a caminar y no tenga los pies juntos. A los niños se les realiza a los cuatro meses y a las niñas a los tres meses.

²⁸ La milpa es un lugar, en el cual el campesino maya, realiza las labores de agricultura; tumba (desmontar) quema y la siembra de sus cultivos.

Es preciso añadir que, los padres y las madres de familia mencionaron que durante la práctica religiosa, se les ponen una serie de objetos tanto a las niñas como a los niños, pero varía según el género, pues a los niños se les dan utensilios varoniles como machete, hacha, sembrador, libreta, lápiz y dinero. A la niña se le da masa, aguja e hilo, como se muestra en la opinión de las madres de familia: *“pues nosotros sabemos que cuando hagas jeets’ mé’ek a una niña, pues le vas a dar libro, aguja, tijera, masa, y el huevo sancochado o la pepita. Con la pepita, dicen que abren su mente y dinero, y el huevo que también para su memoria. El dinero dicen que para que no quede muy pobre cuando quede grande. A los niños se les da coa, machete, el lápiz ese se le va a dar, libros y...estén...también le dan...estén...así el sembrador, todo eso se los dan a ellos, también le dan el huevo todo eso le da porque eso son para su mente el dinero también se le da a ellos también”*.

De igual manera, se puede ver en la opinión de la madre de familia que durante el acto se estará tostando pepita o huevo; el significado, según los ancestros, es para la inteligencia del niño(a).

Como se puede notar, hasta en estas prácticas religiosas como el *jeets’ mé’ek*, se puede distinguir que se marcan mucho los roles de género. Es preciso mencionar que esta práctica en relación a la religiosidad maya, se ha sincronizado con la religión católica, al igual que otras prácticas y costumbres de los pueblos originarios.

Al preguntarles sobre si realizan las primicias (*waji kool*²⁹) respondieron, en gran número, que no suelen hacerlo. La razón, según porque si lo realizan una vez, se tiene que dar continuidad ya que de lo contrario podrían ser castigados, como bien menciona esta madre de familia entrevistada al preguntarle sobre este hecho; *“No, porque eso es algo que se empieza a hacer y, si no lo siguen haciendo, dicen los antiguos que te castigan”*³⁰.

²⁹ El *waji kool* es una práctica religiosa que se realiza con motivo de dar gracias a los dioses del monte, por la buena cosecha obtenida en la milpa.

³⁰ Registro de entrevista a madre de familia de la comunidad de Yaxcopil, Peto, el día 10 de octubre de 2016.

Por otra parte, uno de los padres de familia respondió que no suele realizarlo, pero si lleva a cabo una práctica religiosa que es llamado *“jo’osaj u’ulil”*³¹ (ofrecimiento del *saaka’* o pozole a los dioses). Como bien nos comparte este padre de familia: *“No, sólo el que le dicen...estén...jo’osaj u’ulil (ofrecimiento del saaka’³²) se prepara unos pozolitos³³ así, se le pone allá en la milpa, o sea, se reza unas palabras, unos padres nuestros, dios te salve y...estén...unos rezos nomás, y se prende una velita allá donde se prepara.”*³⁴

En contraste a estas situaciones, es importante mencionar que en la población de X-pechil, las madres encuestadas coincidieron que las primicias sí se realizan en el pueblo, pero de manera comunitaria, es decir todo el pueblo participa de una u otra manera; como bien menciona esta madre de familia entrevistada *“sí, si se hace, pero eso se hace entre grupos; según quien lo organiza pues él lo ve si se hace”*...³⁵

Referente la pregunta si realizan el “janal pixan” en sus casas, el mayor porcentaje (42 %) respondió que no lo hacen, un 32 % mencionó que sí lo hacen cuando tienen las posibilidades y el resto de los(as) entrevistados(as) indicaron que únicamente lo ofrecen como ofrenda (sólo lo ponen en la mesa). Cabe recalcar que algunas familias no lo realizan por cuestiones de religión, es decir no son de la religión católica, ya que consideran esta práctica religiosa es propia de la religión católica. En otros casos no lo realizan por falta de recursos, pues en su gran mayoría son campesinos y únicamente obtienen lo básico para consumir.

El 53 % de los(as) entrevistados(as) mencionaron que no participan en las fiestas tradicionales. Cabe recalcar que este porcentaje es de sujetos provenientes de las localidades de X-pechil y Temozón en su gran mayoría, ya que en esas

³¹ El *jo’osaj u’ulil* (ofrecimiento del *saaka’* a los dioses) es una práctica religiosa, con motivo de pedir a los dioses (del monte, viento, lluvia) que durante la labor de la milpa (tumba, quema y siembra) al campesino no le pase nada (ningún accidente) y obtenga buenas cosechas a la larga.

³² El *saaka’* (palabra maya) es una bebida hecha a base de masa extraída del maíz, el cual se muele y luego se prepara con agua para posteriormente beberlo.

³³ El pozole (pozolitos) es una bebida hecha a base de masa extraída del maíz, el cual se obtiene moliendo los granos del maíz después de coserlo y posteriormente molerlo para la obtención del pozole; por su terminación en lengua maya *saaka’*.

³⁴ Registro de entrevista a padre de familia de la comunidad de Temozón el día 13 de octubre de 2016.

³⁵ Registro de entrevista a madre de familia de la comunidad de X-pechil, el día 13 de octubre de 2016.

localidades no se realizan fiestas tradicionales. Por otra parte, el porcentaje restante indicaron que sí participan en las fiestas tradicionales como en los bailes, novenas, corridas de toros, vaquería y misas. Como podemos ver, en estos actos son en donde principalmente se conglomeran para convivir en familia, pues es un motivo de participación y distracción por parte de las familias de la comunidad.

c) Concepciones de convivencia y valores.

Con respecto a concepciones de valores, los padres y las madres de familia en un 26 % respondió que no sabe que son los valores; pero el porcentaje restante dio varias respuestas, tales como: valorar las cosas, enseñar entre lo bueno y lo malo, decir la verdad; entre otros. A continuación se muestra la opinión de los padres y madres las de familia al preguntarles ¿qué son los valores?: *“Bueno, yo pienso que tenga el valor de decir la verdad, y digan que hable con la verdad... bueno... yo así pienso”* *“Los valores, es como nosotros tenemos que educar a nuestros hijos a portarse bien con sus amigos, tanto como ellos también nosotros”*³⁶.

En opinión de los padres y las madres de familia, la convivencia es estar con la familia, así como pasar un rato agradable con las personas cercanas a la familia, convivir con la gente, así como llevarse bien con todos(as). Como podemos darnos cuenta, los padres y las madres de familia tienen distintas perspectivas de lo que es la convivencia, pero de una manera u otra todos(as) tienen una noción en común y, sobre todo, una forma de ver la convivencia desde diversos contextos, tanto en la escuela como en la comunidad, así como la familia.

En contraste, al cuestionarles sobre la manera de cómo fomentan los valores al momento de convivir con sus hijos(as), mencionaron que platicando, enseñar a comportarse, respetar a los semejantes, con reuniones; entre otros. Como se puede ver todos(as) los padres y las madres de familia tienen distintas maneras de fomentar los valores al momento de convivir con sus hijos(as), uno de los principales es la plática que tienen con estos.

³⁶ Registro de entrevista a madre de la comunidad de X-pechil, Peto, el día 13 de octubre de 2016.

Respecto con quienes conviven mayormente, los padres y las madres de familia dijeron que conviven con sus hijos(as), esposo(a) con la suegra(a), la mamá, y un gran porcentaje de las(os) entrevistados(as) señalaron que conviven con todos(as) las personas de la comunidad.

Lo que atañe al cuestionamiento sobre si platica con sus hijos(as) sobre problemas personales y escolares; los(as) entrevistados(as) señalaron que sí, mayormente platican con sus hijos(as) sobre cómo le va en la escuela. De igual manera, indicaron que platican sobre si les marcan tarea, la manera de cómo conviven y la manera de cómo se comportan. Una de las entrevistadas indicó que su hijo no confía; es decir, no tiene confianza en platicar sus cosas.

Al preguntarles si es importante la convivencia en la educación de sus hijos(as), más de un 90 % de los padres y las madres de familia indicaron que sí es muy importante la convivencia en la educación de sus hijos(as), pues de esta forma socializan de una manera armónica. A continuación se muestran algunas opiniones de las madres de familia: *“sí, porque para que aprendan un poquito”*³⁷, *“pues yo creo que sí, para que aprendan más los chamacos”*³⁸, *“sí, porque de ahí depende también para que vean que tus hijos los valoran, platicar y no lo dejen; les digo amigos son los que te dicen échale ganas, no lo dejes, estudia, y los que no pues esos no son tus amigos, aléjate”*³⁹.

Por otra parte, al preguntarle a los padres y las madres sobre qué creen que provoca divisiones entre la gente, mencionaron que las principales causas son: por problemas personales, por pleitos, por falta de convivencia, falta de comunicación, entre otros, la minoría respondió, tales como la falta de dinero, desacuerdos y distancia.

En contraste, al preguntarle a los padres y las madres de familia por qué la escuela a veces no suelen tener una buena relación con ellos(as) respondieron que por falta de compromiso de los propios padres y madres de familia (32 %). Otro tanto

³⁷ Registro de entrevista a madre de familia de la comunidad de Temozón, Peto, el día 13 de octubre de 2016.

³⁸ Idem.

³⁹ Registro de entrevista a madre de familia de la comunidad de Yaxcopil, Peto, el día 10 de octubre de 2016.

por ciento respondió que por pleitos entre los(as) alumnos(as). Otros respondieron que por desacuerdos. Esta cuestión fue algo notorio, ya que al estar encuestando de casa en casa, esa fue una de las principales situaciones que nos comentaron las madres de familia, ya que no estaban de acuerdo con la designación de la presidenta de los padres y las madres de familia. Cabe recalcar que un 21 % de los padres y las madres de familia dijeron que no existen tales problemas, ya que todos(as) se llevan bien y tienen una buena relación entre padres y madres y maestros.

Al preguntarles si creen que es importante realizar actividades entre padres y madres de familia con sus hijos(as) para convivir, estos(as) respondieron en un 90 % que sí es muy importante realizar actividades, ya que de esta manera se pueden relacionar entre padres y madres e hijos(as) y así contribuir a una buena convivencia en la escuela entre estos.

Por otra parte, al cuestionarles que actividades les gustaría que se realicen en la escuela para que puedan participar, la respuesta de estos(as) fue que les gustaría que se hagan pláticas y talleres, pues según ellos(as), son ese tipo de actividades que solía realizar la psicóloga. De igual manera dijeron que les gustaría que se realice convivios como el Janal Pixan y fiestas de navidad. Cabe recalcar que al preguntarles sobre si participarían en esas actividades; la mayoría de los padres y las madres afirmaron que sí participarían y sólo dos de las encuestadas mencionaron *“que si tienen tiempo, sí participarían”*.⁴⁰

d) Espacios de convivencia.

Con base en los espacios de convivencia, la mayoría de las madres y los padres de familia indicaron que el espacio donde conviven mayormente con sus hijos(as) es en su hogar. Específicamente en la cocina, ya que ahí siempre están todos(as) reunidos, y pues es un espacio muy especial para las familias.

En cuanto a las actividades de convivencia que se realizan en la comunidad, un 37 % de los padres y las madres de familia entrevistados(as) dijeron que casi no se realiza nada en la comunidad. Otros(as) afirmaron que lo que se hace

⁴⁰ Registro de entrevista a madre de familia de la comunidad de Yaxcopil, Peto, el día 10 de octubre de 2016.

mayormente en sus comunidades son las novenas y tradiciones, o algún tipo de juntas o pláticas.

En cuanto a los espacios de convivencia en la comunidad, mencionaron en un 32 % que el principal espacio de reunión es la comisaria ejidal, otro espacio es la iglesia, así como los parques y los dispensarios médicos.

e) Procesos educativos.

Respecto a procesos educativos, al preguntarles a los padres y las madres de familia de qué manera participan en las actividades escolares de sus hijos(as) estos(as) respondieron que una de las principales formas de participar son las reuniones, ya que en estos, suelen acudir a ver cómo va su hijo(a) y enterarse de lo que ocurre con su educación.

Al cuestionarles sobre qué es lo que obstaculiza que como padre o madre de familia se involucre en las actividades de sus hijos(as); éstos(as) respondieron que entre las causas que a veces le obstaculiza que participen es por alguna enfermedad, transporte y pena. En contraste a estas opiniones, un 37% de los padres y las madres de familia, indicaron que no tienen ningún problema con este hecho, ya que siempre han acudido a todas las actividades, un tanto por ciento de los(as) tutores, dijeron que a veces sólo ellos(as) no sacan el tiempo para acudir a la institución educativa, pues dijeron que tiempo siempre va ver, sino que, a veces solo no hay voluntad para ir.

Con referencia a la última pregunta sobre la importancia de la convivencia entre padres, madres alumnos(as) y maestros, estos respondieron que es muy importante para que los(as) estudiantes puedan aprender de una manera más amplia; para convivir entre estos tres actores de la educación y, sobre todo, para que haya una ayuda mutua entre estos. Pues comentaban las madres y padre de familia

que la educación y aprendizaje de los(as) jóvenes dependen de tres personas, el maestro, el papá y la mamá y el propio alumno(a)⁴¹.

1.4.2.4. La convivencia en el currículo.

Referente a lo que se establece en el currículum sobre la convivencia encontramos algunos puntos importantes, como los siguientes.

Favorecer la educación inclusiva, en particular las expresiones locales, la pluralidad lingüística y cultural del país, y a los estudiantes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, y con capacidades y aptitudes sobresalientes. (Secretaría de Educación Pública (SEP), 2011, p. 17)

De igual manera, se establece que el aprendizaje de cada alumno y del grupo se enriquece en y con la interacción social y cultural; con retos intelectuales, sociales, afectivos y físicos, y en un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo. (SEP, 2011, p. 25).

Por otra parte, se establece que las competencias para la convivencia, su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística. (SEP, 2011, p. 38)

De igual manera, asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística. (SEP, 2011, p.40).

La escuela en su conjunto, y en particular los maestros y las madres, los padres y los tutores deben contribuir a la formación de las niñas, los niños y los adolescentes mediante el planteamiento de desafíos intelectuales, afectivos y físicos, el análisis y la socialización de lo que éstos producen, la consolidación de lo que se aprende y su utilización en nuevos desafíos para seguir aprendiendo (SEP, 2011, p. 40).

⁴¹ Registro de entrevista a madre de familia de la comunidad de Yaxcopil, Peto, el día 10 de octubre de 2016.

En este último, podemos darnos cuenta que los padres y madres de familia deben estar involucrados en el proceso de aprendizaje de sus hijos, aunque de manera indirecta.

En contraste a esto, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), 2014, se establece que para desarrollo de una buena convivencia escolar debe asegurar que en cada plantel se logre un ambiente favorable para el aprendizaje seguro y ordenado, que propicie el aprendizaje efectivo, la convivencia pacífica de la comunidad escolar y la formación de ciudadanos íntegros, basado en el respeto mutuo entre educandos, madres y padres de familia o tutores, docentes, directivos y personal escolar.

1.4.3. Necesidades identificadas con base en el análisis de la información.

De acuerdo con el análisis de la información recabada, entre las principales necesidades que identificamos están las siguientes.

- A. Relación armónica entre alumnos y alumnas.
- B. Aprender a convivir desde la casa y la escuela.
- C. Desarrollar valores de amistad, trabajo en equipo y buena relación.
- D. Conocimiento para mejorar las relaciones familiares (entre padres, madres e hijos/as).
- E. Ambiente de aprendizaje ameno para los alumnos y alumnas.

1.4.3.1. Necesidades a abordar.

Después de analizar toda la información recabada, identificamos cinco necesidades que se presentan con anterioridad. De estas cinco cuestiones, como equipo interventor decidimos abordar tres, los cuales consideramos pertinentes.

- A. Aprender a convivir desde la casa y la escuela.
- B. Desarrollar valores de amistad, trabajo en equipo y buena relación.
- C. Conocimiento para mejorar las relaciones familiares (entre padres, madres e hijos/as).

CAPÍTULO 2. LA INTERVENCIÓN COMO UNA FORMA DE CONSTRUIR COMUNIDAD EDUCATIVA.

En este apartado, se presentan los fundamentos teóricos y metodológicos del proyecto. En primera instancia se encuentran el tipo de intervención llevado a cabo. Los conceptos básicos de convivencia, interculturalidad, el tipo de enfoque utilizado; así como la parte metodológica en la cual se plasma el taller como metodología. De igual manera, se presentan los principios, los propósitos y por último se encuentran las cartas descriptivas.

2.1. La intervención: psicopedagógica y socioeducativa.

La intervención es un acto en el cual como su nombre lo dice se interviene en un problema en específico.

En este sentido la intervención es: una praxis que...

(...) debe conseguir articular lo público (convivencia, orden social) y lo privado (derecho a la diferencia y autonomía). Es decir, se trata de entender la práctica educativa como un acompañamiento en el que el {interventor} o la {interventora} sea capaz de reconocer las capacidades y potencialidades del {sujeto}, de escuchar sus demandas y necesidades, de dejarlo actuar y tomar decisiones, de mediar con el contexto, de facilitar contextos de desarrollo y escenarios donde las potencialidades del {sujeto inmerso} pueda desarrollarse del mejor modo posible (Llena y Parcerisa, 2008, en Giné y Parcerisa, 2014, p.57).

Por lo general, los proyectos siempre han sido pensados y elaborados de manera fragmentada, es decir, por separado, ya sea como psicopedagógicos o socioeducativos. Sin que se tenga en cuenta que podría intervenir de las dos formas. Sin embargo, a partir de las experiencias que hemos desarrollando, consideramos que el proyecto de intervención que vamos a llevar a cabo, va a abordar estos dos ámbitos; tanto el ámbito socioeducativo como el ámbito psicopedagógico.

Pero, ¿por qué decimos que nuestro proyecto va estar abordando estos dos ámbitos? Si entendemos que lo socioeducativo es:

Una acción (...) de información y formación a partir de problemas significativos para los actores {de toda la comunidad; docentes, padres, madres de familia y alumnos (as)}. Mediante procesos de concientización de capacitación de movilización de recursos personales, grupales, comunales e institucionales y construcción de redes y alianzas de solidaridad, los actores reconstruyen su realidad y configuran estrategias de acción orientadas a participar en la toma de decisiones para contribuir y transformar su realidad y con ello tener acceso a una mejor calidad de vida (Molina y Romero, 2001, p. 60).

Entonces decimos que es socioeducativo en tanto que estamos trabajando no solamente procesos educativos formales, sino que estamos trabajando procesos que rebasan el ámbito escolar. De igual manera vamos a trabajar aquellos procesos educativos que tienen que ver con el ámbito social, es decir que se construyen desde la familia, en la comunidad, como también en la escuela. Decimos que es socioeducativo no solamente haciendo referencia de que vamos a trabajar con los padres, madres y estudiantes; sino más que ver con los actores, (padres y madres de familia), lo que en realidad estamos atendiendo son aquellos procesos educativos que tienen que ver con la convivencia pero que no son aprendidos como contenidos escolares, sino como resultados de las interacciones sociales de los sujetos en su vida cotidiana. En síntesis decimos que tiene que ver con procesos socioeducativos pues la convivencia se da en un marco de las relaciones sociales cotidianas.

Y también nuestro trabajo va ser psicopedagógico, en tanto que atiende a problemas del aprendizaje en los procesos escolares. En este caso lo referente al aprender a vivir juntos pues como bien menciona Delors (1996) este es uno de los pilares de la educación y que de una manera u otra es uno de los problemas debido que no se enseña partir de las diferencias y aprender a convivir con las mismas.

Consideramos que es psicopedagógico porque las necesidades a atender sobre la convivencia tienen que ver con ciertos aspectos psicológicos, (en la forma de pensar de los alumnos) como educativos. De igual manera, es psicopedagógica pues la finalidad de esta es contribuir al mejoramiento del acto educativo, haciendo referencia específicamente a aprender a convivir involucrando de manera indirecta

tanto a profesores como padres y madres de familia. Y de esta manera se puede reconocer y evaluar la intervención desde un marco de validez y utilidad. (Universidad Pedagógica Nacional (UPN), 2002, p.135).

Por tal razón, consideramos que nuestro proyecto aborda estos dos ámbitos de intervención, por la naturaleza del fenómeno que atendemos; pues la convivencia es una situación en la cual se puede trabajar, tanto con los padres de familia, así como con los maestros y alumnos (as).

2.2. La convivencia

La convivencia es sin lugar a duda una de las principales situaciones que hoy en día aquejan a todas las instituciones educativas y es uno de los hechos que se deben tomar en cuenta para un buen desarrollo del aprendizaje. Como bien establece Delors (1996) en una de sus obras, uno de los pilares de la educación es el “aprender a vivir juntos” y esto no se logra sin una buena convivencia.

Es claro ver que para un buen ambiente de aprendizaje, es muy importante el aprender a convivir de manera armónica, pues la socialización es sin lugar a duda uno de los principales cimientos del aprender a convivir desde distintas formas de vida, es decir aprender a relacionarse de manera respetuosa, solidaria y, sobre todo, aceptar las diferencias de los demás.

En este sentido:

Convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. Esos polos que marcan el tipo de convivencia están potencialmente cruzados por relaciones de conflicto, pero en modo alguno ello {no} significa amenaza para la convivencia. Conflicto y convivencia son dos realidades sociales inherentes a toda forma de vida en sociedad (Jares, 2006, p. 17)

Como podemos ver, en esta concepción la convivencia, significa nada más y nada menos que aprender a vivir unos con otros, con base en algunos preceptos que son establecidos por la misma sociedad en la cual se vive. La convivencia es, sin lugar a dudas, fuente primordial para una buena relación entre los seres humanos; ya

que ésta se da desde la familia, la escuela, los diferentes grupos a los cuales cada sujeto pertenece, así como también dentro de los diversos espacios de ocio.

La familia como primer ámbito de socialización, como bien nos señala Jares (2006), es donde se aprenden los primeros hábitos y formas de convivencia. En ésta se van moldeando los sujetos de acuerdo a la forma de vivir, ya que la familia es el primer espacio en el cual cada ser humano se relaciona, adquiere valores, formas de vida, así como también un modelo en la forma de vivir, el cual sirve como estereotipo a cada sujeto para ir forjándose como individuo.

Por otra parte, la escuela también juega un papel importante en la forma de vivir de los sujetos, ya que el sistema educativo es el segundo ámbito de gran dimensión que interviene en la socialización de las personas (Jares 2006). La escuela es la segunda casa de los alumnos y alumnas. Y en ésta, los maestros van forjando a los sujetos de acuerdo a estrategias educativas, a la forma como se comporta el profesorado, tendiendo a homogeneizar a los individuos, construyendo de ésta manera otro modelo de convivencia, paralelo al familiar.

2.2.1. Convivencia e interculturalidad.

Al hablar de una convivencia desde una perspectiva intercultural no sólo implica hacer referencia a una interacción de diversas culturas en un mismo entorno, sino es ir más allá de la manera de cómo se convive, aprender a respetar las diferencias, las opiniones de los demás y aceptar a las personas tal y como son.

En relación a esto, Hirmas (2009) nos plantea lo siguiente sobre la convivencia, desde una perspectiva intercultural:

La formación para la convivencia intercultural implica enseñar no sólo sobre otras culturas, sino también que existen distintos puntos de vista, estilos comunicativos e interpretaciones de la realidad; enseñar a resolver conflictos que surgen de las diferentes posiciones; enseñar a reconocer los derechos propios tanto como los de otros; y enseñar cómo se han dado históricamente y hasta hoy las relaciones entre culturas en nuestro continente, estimulando una posición crítica y transformadora al respecto (p.92)

Como podemos ver, la convivencia desde una perspectiva intercultural implica no solamente hablar de las diversas culturas que interactúan en un espacio

determinado, sino aprender a convivir desde un ambiente de respeto hacia las diferencias de opiniones, creencias, así como aprender a reconocer que todos (as) tienen derechos de los otros (as) independientemente de la forma de vida y/o ideología de cada ser humano. Desde luego, esto no está dado puesto que "(...) la interculturalidad no es una realidad a ser analizada, sino un proceso en construcción..." (Universidad Pedagógica Nacional {UPN}, 2002, p. 3).

Es claro ver que la interculturalidad es un concepto amplio que se construye de acuerdo a la naturaleza de los sujetos y de igual manera, implica aprender a convivir desde el conflicto, pues como se ha venido mencionando, la convivencia y el conflicto van de la mano.

"La interculturalidad así concebida implica la construcción de una sociedad abierta, plural y diversa en donde se dé cabida a la participación de todos los individuos, grupos y pueblos originarios, respetando sus valores, sus formas de expresión y de organización (...)" (UPN, 2002, p. 4).

Educar desde una perspectiva intercultural, debe ser pensada desde la diversidad de los sujetos inmersos, por tal razón, implica que debe ser abierta y flexible ante la diversidad cultural de las personas.

Sin lugar a duda la "La educación es el laboratorio en el cual las distinciones filosóficas se concretan y son sometidas a prueba" (Hurtado, 1994, en UNESCO, 2008, p. 13).

En contraste a esta definición que nos proporciona este autor, planteamos que la educación es sin lugar a duda, una forma de aprendizaje en el cual cada sujeto es el constructor de su propia forma de aprender teniendo en cuenta que existe una diversidad cultural y formas de aprender, dando pie a que la interculturalidad se torne explícita.

De acuerdo con estos planteamientos, podemos darnos cuenta que "una educación inclusiva, que promueva la equidad entre sus alumnos, construye una base sólida para una convivencia social positiva, en la que todos puedan sentirse parte de ella y estén dispuestos a ofrecer su colaboración a otros" (UNESCO, 2008, p. 13).

Es claro ver que la educación debe darse desde una forma en la que todos puedan tener las mismas oportunidades de participación, equidad, y sobre todo que se respeten los derechos de cada uno de los sujetos. Ya que una educación inclusiva, es la base fundamental para que la convivencia se de en un ambiente positivo y sobre todo, armónico

De esta manera, una educación que se desarrolla en un ambiente de convivencia positiva tiende a favorecer la democracia y la equidad entre los(as) estudiantes y, por otro lado, aprender a vivir desde una educación para la paz, teniendo siempre en cuenta que los conflictos siempre estarán presentes, pues tenemos que tener en claro que convivencia y conflicto son dos componentes que van de la mano. Ya que si todos(as) pensarán de la misma manera no habría avances.

Entonces, con base en lo anterior podemos darnos cuenta que el conflicto no precisamente debe ser visto como obstáculo, sino más bien como un camino para aprender a convivir respetando siempre las diferencias y así, tener avances significativos al momento de convivir en grupo o sociedad.

Sin lugar a duda “la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz (...)” (Delors, 1996, p.7). De esta manera, la convivencia es uno de los principios esenciales para que la educación vaya en un buen camino y de esta manera, apostar hacia el respeto de las diferencias de vivir y pensar.

En definitiva, el aprender a vivir juntos, es uno de los retos de la educación contemporánea (Delors, 1996, p. 6). La convivencia es un eje primordial para que en las instituciones la educación cambie o por lo menos que se desarrolle desde un ambiente de respeto, en el que los alumnos (as) sean los (as) constructores de su propia educación a partir de sus propias formas de vida, y sobre todo aprender desde una convivencia para la paz y armónica.

Por otra parte, hay que tomar en cuenta que para que haya una educación para la convivencia es preciso tener en cuenta que “el conocimiento es un producto de la interacción social y de la cultura” (Carretero, 1997, p. 28) visto de esta manera, para que haya una convivencia desde el ámbito educativo los sujetos inmersos en el

proceso tienen que estar en constante interacción y de esta manera construir lazos afectivos para que se contribuya hacia una buena educación para la convivencia armónica y pacífica. Teniendo siempre en cuenta que el sujeto es un ser social y constructor de su forma de vida.

2.2.2. El constructivismo en una educación para la convivencia.

En cuanto al enfoque que se pretende utilizar, es el constructivista, ya que desde este enfoque se reconoce que cada sujeto construye su forma de socialización de acuerdo con los conocimientos previos sobre la convivencia. Esto nos permite comprender que si lo que buscamos es contribuir hacia una buena convivencia tanto en los alumnos y alumnas de manera directa, y por otra parte de manera indirecta con los padres y madres de familia, así como con los maestros; tenemos que considerar que, como sujetos, y con base en su experiencia sociocultural, han construido su propio conocimiento de lo que es convivir. Según Carretero (1997) nos plantea:

El constructivismo es la idea de que el individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un simple producto del ambiente ni resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia: que se produce día a día como resultado de la interacción entre esos factores. (...) El conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano (p. 24).

Los planteamientos sobre convivencia en telesecundarias “implican manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde ésta, construir identidad y conciencia social” (SEP, 2011 p. 53).

Como se puede observar, la convivencia es una de las formas de desarrollo de cada individuo. El convivir hace que cada alumno (a) construya su propia identidad personal con ayuda a las relaciones interpersonales que se da desde un marco de respeto a las diferencias y sobre todo con base en el diálogo.

El enfoque constructivista es sin lugar a duda, una de las perspectivas más viables. Abordar con el tema de la convivencia, pues lo que pretendemos con esta temática, es contribuir a que los sujetos participantes sean los constructores de su

propio conocimiento, es decir, ellos(as) desde sus diferentes formas de pensar analicen el gran valor que tiene el aprender a convivir tanto en la escuela como en la familia.

Otra de las razones de abordar esta situación desde un enfoque constructivista, es que si entendemos que “(...) el desarrollo filogenético y ontogenético del ser humano está mediado por la cultura y sólo la impregnación social y cultural del psiquismo ha provocado la diferenciación humana a lo largo de la historia (...)” (Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, 1996, p.7.) Entonces, podemos decir, que la convivencia se construye de acuerdo a las diferentes formas de vivir de cada sujeto; tomando en cuenta sus costumbres, tradiciones y sobre todo al contexto cultural en el cual se encuentran.

Retomando lo anterior, es claro ver que la forma cómo cada sujeto vive y desarrolla la manera de “convivir”, depende de la cultura en el cual se desarrolla. Pero esto, no quiere decir que la diferencia de cada uno de los sujetos sea un obstáculo para que haya una buena y sana convivencia, sino al contrario, las diferencias y los conflictos siempre serán un mecanismo importante para la construcción de una convivencia sana y pacífica.

Pero, ¿por qué abordar el tema de la convivencia desde el constructivismo y no con otro enfoque? Debemos tomar en cuenta que el enfoque constructivista hace referencia a que el sujeto es un ser social y no puede vivir aislado. Entonces con base en esto, podemos darnos cuenta que la convivencia es algo que debe darse de manera social, pues si una persona no se comunica con otra y está aislada, éste no aprenderá a convivir.

Tomando en cuenta este enfoque y el concepto de convivencia, se puede decir que el proceso de socialización depende de la construcción social que cada persona posee; es decir la convivencia se construye dependiendo de la cultura del sujeto. De igual manera, la construcción de una buena convivencia depende de la interacción, lenguaje, y la cosmovisión del ser humano.

Trabajar la convivencia desde un enfoque constructivista, nos ayuda a darnos pautas para que los propios sujetos participantes se den cuenta que el convivir implica una construcción e interacción social y, por consiguiente una forma armónica

de socialización, independientemente del contexto en el cual se encuentren inmersos los sujetos

2.2.3. La convivencia desde el currículum.

En los planteamientos sobre la convivencia en telesecundarias se establece de igual manera lo siguiente:

Asume la necesidad de reconocer que cada generación tiene derecho a construir su propia plataforma de valores, y el sistema educativo la obligación de proporcionar las habilidades sociales y el marco de reflexiones que contengan los principios esenciales de una comunidad diversa, libre, democrática y justa, asumiendo que los valores cambian, pero los principios esenciales para la convivencia son insoslayables (SEP, 2011, p. 54).

Por lo anterior, podemos señalar que cada individuo tiene el derecho de construir su propia forma de pensar, actuar y moldearse con los valores que considere pertinente, para que la convivencia sea más armónica y sistémica.

En los planes de estudio se establece que la convivencia debe ser una de las principales formas de socialización y la base para un buen ambiente de aprendizaje. Pero podemos ver que tal situación, en ocasiones no se da tal como se ha establecido en el currículum formal, pues el propio sistema homogeniza en la forma de educar y éste causa que la convivencia se torne normativa y no una forma natural para poder convivir en verdadera armonía.

“Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás constituye no sólo una finalidad de la educación, sino uno de los principales retos de la educación contemporánea”. (Zaitegi, 2010, p. 95).

Es claro ver que la convivencia es uno de los temas que causa mucho ruido en los campos de la educación. En cuanto al enfoque pedagógico donde se aborda la convivencia, se encuentran los campos curriculares específicamente como formación cívica y ética, educación física, educación artística y los espacios de tutorías.

De acuerdo al Programa de Estudios (2011), el eje de la convivencia establece lo siguiente:

(...)Enfatiza el reto de aprender a vivir juntos en un mundo diverso y pluricultural, así como el desarrollo de capacidades sociales para interactuar con otras personas y enfrentar conflictos por vías no violentas. Este eje se refiere también al derecho de todo ser humano a formarse en un ambiente de paz, seguridad y equidad, en el que sea tratado dignamente, con honestidad y respeto a su identidad. Aprender a convivir implica generar procesos humanos en los que prevalezcan el aprecio a la diversidad, la vivencia de la paz, el respeto a los derechos humanos, la aplicación de los principios democráticos en la vida cotidiana. De esta manera, los adolescentes podrán ser sensibles al mundo que les rodea y participar en proyectos comunes y de mejoramiento de su entorno; desarrollar sus capacidades para comprender a los demás e imaginar otras formas de pensar y afrontar el futuro (SEP, 2011 p. 81).

Los ejes de la convivencia plantean claramente el reto convivir de manera conjunta, teniendo siempre en cuenta el respeto la diversidad y un contexto pluricultural, y sobre todo, tener la capacidad de poder vivir desde un marco del respeto a los derechos humanos y en un ambiente de paz.

Los enfoques en los cuales se centran estos fundamentos esta la materia de Formación Cívica y Ética como eje principal y de igual manera la asignatura de Educación Física, Artísticas y en el programa de Tutorías.

Por otra parte, según el plan de estudios, entre los principios que dan pautas para lograr una educación para la convivencia están los siguientes:

El principio de “trabajar en colaboración para construir el aprendizaje. Ya que el trabajo colaborativo alude a estudiantes y maestros, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo” (DOF, 2011, p. 13). Otro de los principios que se establece es precisamente:

Favorecer la inclusión para atender a la diversidad. {Pues como hemos venido diciendo}, la educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. Por lo tanto, al reconocer la diversidad que existe en nuestro país, el sistema educativo hace efectivo este derecho al ofrecer una educación pertinente e inclusiva. Pertinente porque valora, protege y desarrolla las culturas y sus visiones y conocimientos del mundo, mismos que se incluyen en el desarrollo curricular. E inclusiva porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes (DOF, 2011, p. 18).

Por otra parte, dentro del programa de estudios, se plantean que competencias para la vida se deben de desarrollar en el plan, haciendo referencia en las competencias para la convivencia.

Para el desarrollo de las “competencias para la convivencia, (...) {se} requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística” (DOF, 2011, p. 21).

De igual manera, otra de las competencias que se postula es la siguiente:

Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder en favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo (DOF, 2011, p. 21).

En cuanto al perfil de egreso, podemos ver que precisamente el alumno o la alumna debe concluir el nivel básico conociendo sobre como la importancia del convivir, así como los valores sobre una forma democrática sobre la convivencia.

De igual manera se espera que el (la) estudiante valore la interculturalidad como una gran riqueza y, por consiguiente, una manera de vivir aprendiendo a vivir en un contexto culturalmente diverso y heterogéneo. Como se plantea en el perfil de egreso.

El (la) alumno(a) “conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley” (DOF, 2011, p. 22)

“Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística” (DOF, 2011, p. 22)

“Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos” (DOF, 2011, p.22).

Con base en lo anterior, es claro ver que el perfil de egreso de los(as) alumnos(as) se refrenda, sin lugar a duda, que la convivencia es parte fundamental en el buen desarrollo personal y social de cada uno de los(as) jóvenes. Aprender a vivir en un contexto de diversidad cultural y social es uno de los retos que estos deben tener siempre en cuenta y que sin lugar a duda, se debe educar para la convivencia y el respeto hacia las distintas formas de pensar y actuar; para que de esta manera haya un buen desarrollo del aprendizaje en el ámbito escolar.

2.3. Fundamento metodológico.

En cuanto al fundamento metodológico es importante destacar que utilizamos el taller debido a la situación que abordamos, así como por la flexibilidad que implica trabajar por medio de éste.

2.3.1. El taller como metodología de intervención.

En cuanto a las estrategias de intervención, por la naturaleza de la situación y la demanda de los sujetos participantes, consideramos pertinente abordar el tema de convivencia desde diversos talleres relacionados a esta situación, primero que nada, con base en la realización de talleres para padres y madres de familia con sus hijos (as) así como talleres con alumnos (as) de manera específica.

Es preciso señalar que el taller es pertinente para desarrollar el tema de la convivencia debido a dos cuestiones:

- a) Primero que nada lo que buscamos es que los sujetos participantes se involucren y participen de manera voluntaria
- b) Y en segundo plano es que las necesidades que sobre salieron fueron aprender a convivir desde la casa y la escuela, desarrollar valores de amistad, trabajo en equipo y buena relación y conocimiento para mejorar las relaciones familiares (entre padres, madres e hijos/as)

En este caso lo más viable es desarrollar la problemática por medio de los talleres porque la situación y las necesidades se ajustan a ello.

En este sentido, Careaga, Sica, Cirillo y Luz (2006) nos dan una definición de qué es un taller:

El taller implica como su nombre lo indica, un lugar donde se trabaja y se elabora. Es una forma de enseñar y aprender mediante la realización de algo. Se aprende desde lo vivencial y no desde la transmisión. Predomina el aprendizaje sobre la enseñanza. Se trata entonces de un aprender haciendo, donde los conocimientos se adquieren a través de una práctica concreta, realizando algo relacionado con la formación que se pretende proporcionar a los participantes. Es una metodología participativa en la que se enseña y se aprende a través de una tarea conjunta (p. 5).

Como anteriormente se menciona, en los talleres se trabaja desde lo que cada persona vive, y que las personas participantes se involucren de manera voluntaria y no por obligación.

Otra de las razones de abordar el tema de la convivencia a través de talleres se debe a que el aprendizaje es participativo y conjunto, en la práctica; y no transmitiendo algún aprendizaje. En pocas palabras, partimos de la idea de que son los sujetos quienes construyen a partir de lo que ellos mismos realizan.

Por otra parte, una de las características de los talleres es que “promueve el desarrollo de varios saberes: cognitivo, operativo, relacional por lo cual se transforma en un método de aprendizaje muy relevante para el desarrollo de competencias (...)” (Careaga, Sica, Cirillo y Luz, 2006, p.6).

Al estar trabajando por medio de talleres, las personas conviven de manera relacional, colectiva y aprenden a coordinarse, tomar decisiones como grupos; y de esta manera, la convivencia se encuentra presente en ese mismo instante.

Por otra parte, los talleres son medios en los cuales se desarrolla por medio de las propias experiencias de los(as) participantes. Esto implica que el aprendizaje se torne significativo; ya que el alumno y la alumna estarán haciendo actividades que realmente quiere llevar a cabo

De igual manera, “es una experiencia integradora donde se unen la educación y la vida, los procesos intelectuales y afectivos. Está centrado en los problemas e intereses comunes del grupo. (...) puede utilizar diversas técnicas, especialmente la

discusión en grupo” (Careaga, et al, 2006, p.6). Por todo lo anterior, creemos viable utilizar como metodología de intervención los talleres.

Es preciso mencionar que en los talleres tomamos en cuenta el tema lúdico, pues es un medio que permite escenarios de interacción en el cual cada sujeto participante descubre sus habilidades y potencia su creatividad y capacidad de actuación.

Por otra parte, lo lúdico se puede entender como “aquella capacidad humana de gozar el ocio en el aquí y el ahora de una manera autónoma y constructiva para la persona que lo vive” (Trigo y Piñera, 2000, p. 39). En palabras coloquiales, podemos definirlo como una manera de aprender por medio del juego, para que los participantes salgan por un momento de la rutina tradicional y ver el aprendizaje desde una nueva forma: aprender jugando.

De manera general, uno de los objetivos de incorporar el tema lúdico en los talleres es contribuir a que los(as) participantes, vean y aprendan que, por medio de los juegos, se pueden adquirir conocimientos que ellos mismos pueden ir creando y reconstruyendo.

2.4. Principios de orden pedagógico de la intervención.

Como todo proyecto requiere de principios pedagógicos, este no es la excepción. Por tal motivo, entre los principios básicos que vamos seguir en esta intervención son los siguientes.

- a) Respetar las diferencias de los(as) alumnos(as), con respecto a los distintos ritmos de aprendizaje.

Con base en este principio hacemos referencia a que cada sujeto tiene una forma distinta de aprender por tal razón y tomando en cuenta que el constructivismo plantea que cada sujeto construye su forma de aprender. En este caso la diferencia no implica un obstáculo en el aprender sino una forma de ver que el respeto hacia la diferencia enriquece el proceso y de esta manera fortalece los lazos armónicos.

- b) Contribuir a la construcción de un ambiente intercultural.

Este principio se basa precisamente en el hecho de aprender a respetar las diferencias de todos los sujetos inmersos, es decir que nosotros como interventores

debemos favorecer por medio de las actividades planeadas sean inclusivas y contextualizadas.

c) Promover un diálogo cultural.

Al estar desarrollando un proyecto con respecto al aprender a convivir, lo más viable es promover un dialogo cultural, teniendo en cuenta que cada sujeto es un todo y por consiguiente con distintas formas de pensar y, sobre todo con un gran riqueza en sus prácticas culturales, sociales, así como en su forma de expresarse (lengua).

d) Participación e inclusión para el logro de un buen aprendizaje significativo.

Por medio de las actividades se busca que los participantes sean los que se integren como gusten, es decir participar no implica que necesariamente el alumno hable o se exprese como tradicionalmente se hace en un aula de clase, sino que por iniciativa propia se incluya al ver que todo lo que se realiza, prácticamente son ellos los que le dan motor y pautas para su realización.

e) Dinamización en las estrategias para el logro de un aprendizaje colaborativo y en conjunto.

Teniendo en cuenta que el aprendizaje tradicional se lleva a cabo dentro de un aula de clase y sentados en una silla, al hacer referencia a dinamización en las estrategias, tiene que ver con salir de ese paradigma tradicional. Con base en este principio, buscamos en coordinación con los (as) participantes nuevas formas de aprender de manera innovadora: juegos, actividades lúdicas. Todo esto de acuerdo a las propuestas de los (as) participantes.

2.5. Propósitos de la intervención.

El propósito de la intervención es contribuir y promover la convivencia desde un marco de participación voluntaria y de esta manera favorecer a que los sujetos participantes reflexionen que independientemente del lugar y/o actividad que ellos(as) estén realizando. La convivencia es uno de los principales motores para una buena socialización tanto en la escuela como en la familia; pues es claro ver que en el Plan de estudios 2011, se establece la participación de los padres y las madres y

maestros como parte fundamental e indispensable en la socialización y aprendizaje de los(as) jóvenes.

De igual manera, uno de los principales propósitos de la intervención, es que los(as) alumnos(as) tengan en cuenta que la socialización entre mujeres y hombres es de suma importancia, pues de una manera u otra en una sociedad todos y todas tenemos un lugar preponderante en la realización de las diversas actividades, tanto en la comunidad como en la escuela independientemente de los roles de género. Como bien se establece en el plan de estudios 2011; “el aprendizaje de cada alumno y del grupo se enriquece en y con la interacción social y cultural; con retos intelectuales, sociales, afectivos y físicos, y en un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo”. (SEP, 2011, p. 25).

Entre los principales propósitos de la intervención, se busca que los actores participantes aprendan a convivir desde sus propias perspectivas y formas de vida. En síntesis los propósitos de nuestra intervención son los siguientes:

- a) Contribuir hacia la construcción de una convivencia institucional y familiar armónica y pacífica entre los padres y las madres, alumnos(as) y maestros de la escuela Telesecundaria “Jesús Reyes Heróles” de la comunidad de Yaxcopil, Peto, Yucatán.
- b) Fomentar la convivencia en los participantes a partir de sus diferencias y respetando la diversidad cultural e ideológica.
- c) Diseñar actividades relacionadas a una convivencia institucional y familiar en los cuales participen en primera instancia maestros y alumnos(as), y en segunda los padres y las madres, alumnos(as) y maestros de la Telesecundaria “Jesús Reyes Heróles” de la comunidad de Yaxcopil, Peto, Yucatán.

2.6. Cartas descriptivas.

Por lo que refiere a las cartas descriptivas se encuentran estructuradas de la siguiente manera. Consta de 11 sesiones. La primera sesión tiene una duración de 90 minutos, y de la sesión dos a la cuatro el tiempo destinado son de 3 horas por

cada una. Respecto a la sesión cinco dura 90 minutos. Pasando de la sesión 6 a la 11, estas tiene una duración de 90 minutos cada una.

Como parte del cierre de las actividades se incluye una sesión adicional (sesión 12) el cual estará destinada a las madres, alumnos(as) y maestros. La duración de ésta es de 2 hrs.

Con base en la estructura de las cartas, cada una de estas son de distintas temáticas. En cuanto a los propósitos de igual manera se describe de acuerdo a la temática de cada una de las sesiones. Cada una de éstas tiene actividades que van de la mano con los propósitos relacionados a los temas que se plantean. Debajo de cada carta descriptiva se describe de manera detallada cada actividad.

Taller	
La convivencia en el entorno institucional y familiar	
Temática: Convivamos y Construyamos el huerto escolar y el jardín botánico para socializar con toda la comunidad educativa.	
Sesión uno.	
Fecha: 24 de febrero de 2017.	
Propósito. Tomar decisiones y socializar con los tres grupos sobre la forma de cómo construir el huerto y las pautas a seguir para el logro.	
Actividad	Recursos
Reunión con los (as) alumnos (as) con el fin de tomar acuerdos sobre la realización del huerto y el jardín botánico.	<ul style="list-style-type: none"> • Marcadores • Hojas • Pintarrón
Conformación de equipos de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos (as) • Equipo interventor • Hojas y marcadores
Planificación y elaboración del plan de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón • hojas
Evaluación de los recursos, instrumentos e insumos	<ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón

existentes en la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Marcadores • hojas
Registro de las actividades a realizar.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Lápices • Marcadores.

Sesión uno.

1. Reunión con los(as) alumnos(as) con el fin de tomar acuerdos sobre la realización del huerto y el jardín botánico. Se dará la bienvenida a los(as) estudiantes. Posteriormente se presentará al equipo de trabajo y la finalidad de la realización del proyecto de trabajo. En dicha reunión, se discutirá sobre el lugar donde los(as) alumnos(as) y docentes quieren llevar a cabo el huerto, así como el jardín botánico. De igual manera, las hortalizas que sembrarán y las plantas del jardín.

2. Los equipos de trabajo. Seguidamente, se conformarán de acuerdo a la afinidad de cada alumno(a) con el fin de que el trabajo a realizar se lleve a cabo con armonía y delicadeza.

3. Planificación y elaboración del plan de trabajo. En esta actividad, se tratará de llegar a acuerdos con los(as) jóvenes en relación a cómo se llevará a cabo la realización del huerto y jardín, quiénes participarán y la manera cómo deberá organizarse para traer los sembradillos, semillas del jardín y huerto respectivamente.

4. Evaluación de los recursos, instrumentos e insumos existentes en la institución. En este caso, se hará un listado de los recursos y herramientas con los que se cuenta para la realización de los trabajos tanto recursos personales como económicos, así como insumos de trabajo.

5. Registro de las actividades a realizar. Después de todo lo anterior y con base en lo discutido, se registrará por equipos todo lo acordado así como las fechas de los trabajos a realizar.

Taller

La convivencia en el entorno institucional y familiar

Temática: Manos a la obra.

Sesión dos.

Fecha: 03 de marzo de 2017.

Propósito: Comenzar con las labores para la realización del huerto, desde la limpieza hasta la preparación del lugar compartiendo ideas sobre la manera de cómo se convive en la milpa, patio o la parcela al momento de sembrar.

Actividad	Recursos
Bienvenida y salida al lugar donde se construirá el huerto y el jardín.	<ul style="list-style-type: none">• Alumnos(as)• Equipo de trabajo.
Limpiemos el lugar	<ul style="list-style-type: none">• Alumnos(as)• Equipo de trabajo.• Docentes.• Coas, machetes, rastrillos, escobas.
Dinámica "El maniquí"	<ul style="list-style-type: none">• Alumnos(as)• Maestros.• Equipo de trabajo.
Preparando los surcos para las hortalizas.	<ul style="list-style-type: none">• Alumnos(as)• Equipo de trabajo.• Maderas• Coas• Agua.
Dinámica "Dime qué quieres sembrar".	<ul style="list-style-type: none">• Alumnos(as)• Equipo de trabajo.• Maestros.

Sesión dos.

1. Bienvenida y salida al lugar donde se construirá el huerto y el jardín. Presentar de manera formal al equipo de trabajo así como la actividad a llevar a cabo realizar. Después dirigirse al patio elegido para comenzar el huerto y el jardín

2. Limpiemos el lugar. Los(as) estudiantes con todas las herramientas que lleven comenzarán con la limpieza del lugar donde se construirá el jardín y el huerto. El objetivo de esta actividad es ver la manera como los grupos se organizan para trabajar en forma institucional y el ánimo que le dedican para llevar a cabo la labor de limpieza de acuerdo a sus aprendizajes previos y formas de trabajar de sus abuelos y/o padres y madres de familia.

3. Dinámica “El maniquí”. Esta dinámica tiene por objetivo romper la tensión y la vez dinamizar el trabajo que los(as) alumnos(as) llevan a cabo.

La dinámica se desarrolla de la siguiente manera. Uno de los interventores estará al pendiente de los trabajos, cuando vea que los(as) jóvenes están en diferentes posiciones de trabajo y distraídos, el (la) interventor (a) gritará la palabra maniquí. Cuando se grite esta frase, los(as) estudiantes deberán quedarse en posición congelada sin hacer ningún movimiento hasta que se dé la indicación de desencanto. Mientras los(as) alumnos(as) están en posición congelada, el deberá grabar la dinámica para luego en el cierre de las actividades se proyecte y se dé una breve reflexión.

4. Preparando los surcos para las hortalizas. Después de la limpieza del lugar los(as) educando así como los (as) interventores, comenzarán a preparar los surcos de la siembra según el tipo de hortaliza a cultivar. En esta actividad, los(as) alumnos(as) aplicarán los conocimientos previos que tienen y reflexionarán sobre la importancia de no olvidar estas prácticas culturales sobre la siembra.

5. Dinámica: “Dime qué quieres sembrar”. Al terminar de preparar los surcos, los (as) estudiantes, se lavarán las manos. Después se les pedirá dirigirse a la cancha de la institución para continuar con la dinámica dime que quieres sembrar.

Esta dinámica consiste en lo siguiente. Los(as) jóvenes se formarán en un círculo el (la) interventor (a) estará a cargo de la actividad. Estando formados en círculo, el (la) interventor (a) señala a uno de los(as) estudiantes para comenzar. Las

indicaciones son las siguientes: el (la) alumno(a) deberá decir su nombre y lo que le gustaría sembrar, posteriormente el compañero que sigue dirá lo mismo pero agregando el nombre de su compañero interior y lo que le gustaría sembrar.

Ejemplo: “yo soy Juanito y me gustaría sembrar chile”... “él es Juanito le gustaría sembrar chile”, “yo soy pedrito y me gustaría sembrar cilantro”...y así sucesivamente.

Taller	
<p>La convivencia en el entorno institucional y familiar</p> <p>Temática: Vamos a sembrar jugando y conviviendo con nuestra comunidad educativa.</p> <p>Sesión tres.</p> <p>Fecha: 06 de marzo de 2017.</p> <p>Propósito: Construir y contribuir en la realización de los trabajos, en el cual los (as) alumnos (as) aplicarán sus aprendizajes previos con respecto a la construcción y siembra del huerto escolar desde su propia perspectiva de como conviven y trabajan en la milpa, patio o parcela.</p>	
Actividad	Recursos
Sembrando hortalizas	<ul style="list-style-type: none"> • Semillas de diferentes hortalizas • Sembrador • Alumnos(as) • Agua.
<i>Ko'onex ts'aik u k'aba' le jaanaben bá'aloba'.</i> (vamos a ponerle nombre a las plantas comestibles)	<ul style="list-style-type: none"> • Cartón • Marcadores • Alumnos(as)
<i>Ko'ox ts'aik u kaaba' le kúuchil paak'ala'.</i> (vamos ponerle nombre el huerto)	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos(as) • Cartón • Marcadores

Sesión tres.

1. Sembrando hortalizas. Los(as) estudiantes plantarán hortalizas que decidan llevar para su huerto y jardín. Cabe acotar que los(as) alumnos(as) tendrán las pautas para la realización de las actividades de siempre de acuerdo a sus formas de trabajos y experiencias que han tenido con sus padres. Pueden optar por trabajar en el huerto o en el jardín.

2. *Ko'onex ts'aik u k'aaba' le jaanaben bá'aloba'*. (Vamos a ponerle nombre a las plantas comestibles). El objetivo de esta actividad es ponerle nombre a las hortalizas sembradas. Los nombres deben estar en maya y español con el fin de conocer los nombres mayas de lo que siembra; así como contribuir a la práctica de la lengua de la región. Los(as) jóvenes decidirán la manera de cómo pondrán las divisiones de las hortalizas.

3. *Ko'ox ts'aik u kaaba' le kúuchil paak'ala'*. (Vamos a ponerle nombre al huerto). La finalidad es hacer reflexionar a los(as) alumnos(as) sobre la manera de cómo pueden ponerle al huerto con el fin de tomar en cuenta los esfuerzos y trabajos llevados a cabo. Esta actividad se adaptará de acuerdo a las decisiones de los(as) jóvenes, pueden hacer una propuesta por equipo y votar por el más llamativo, o bien llegar a un consenso a nivel institución

Taller La convivencia en el entorno institucional y familiar Temática: Sembremos el jardín con plantas regionales. Sesión cuatro. Fecha: 06 de marzo de 2017. Propósito: Convivir recolectando plantas medicinales y/o regionales para darle valor y difusión entre los (as) alumnos (as) y se den cuenta de la riqueza cultural de su contexto.	
Actividad	Recursos
Sembrando plantas medicinales	<ul style="list-style-type: none">• Plantas medicinales• Alumnos(as)

	<ul style="list-style-type: none"> • Sembrador • Agua
Breve charla con los (as) alumnos (as) sobre conocimientos sobre las plantas cultivadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos(as) • Maestros • Equipo de trabajo.

Sesión cuatro.

1. Sembrando plantas medicinales. Los(as) jóvenes sembrarán en el jardín todas las plantas que decidan llevar. Posteriormente, le pondrán nombres a cada plantita (en maya y español) y la utilidad que tiene, tanto como remedio casero como científico.

2. Breve charla con los(as) estudiantes sobre conocimientos sobre las plantas cultivadas.

El objetivo de esta charla es ver los conocimientos previos de los(as) alumnos(as) sobre las plantas que cultivan así como una experiencia que han vivido con plantando y la importancia que tiene para ellos tanto en lo familiar como personal.

De igual manera, esta breve plática servirá para conocer quién o quiénes les platican sobre las plantas que llevarán y las creencias sobre la misma.

<p>Taller</p> <p>La convivencia en el entorno institucional y familiar</p> <p>Temática: La lotería maya como recurso lúdico de aprendizaje.</p> <p>Sesión cinco.</p> <p>Fecha: 10 de marzo de 2017.</p> <p>Propósito: Convivir retomando todas las actividades realizadas y valorar el aprendizaje significativo para los alumnos y el quipo promotor sobre la importancia de la convivencia en el proceso.</p>	
Actividad	Recursos

Presentación de la actividad lúdica.	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos(as) • Equipo de trabajo.
Juguemos a la lotería maya	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos(as) • Lotería maya • Maestros • Maíz y/o frijoles.
Cierre y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Lápices • Alumnos(as), maestros • Equipo de trabajo

Sesión cinco.

1. Presentación de la actividad lúdica. El objetivo de la actividad es retomar todas las actividades vistas en los talleres. La lotería es una actividad lúdica que sirve como recurso didáctico y es divertida.

2. Juguemos a la lotería maya. La lotería maya, estará ilustrada con imágenes de las actividades hechas. Y como su nombre lo dice, será en maya. Los(as) alumnos(as) jugarán lotería recordando todo lo realizado en el huerto y jardín. La actividad será desarrollada por el (la) interventor(a) y los(as) jóvenes estarán integrados primeramente por equipos de trabajo y posteriormente, de la manera que ellos(as) decidan.

3. Cierre y evaluación. Para el cierre y evaluación, el equipo encargado, dará a cada alumno(a) una hoja blanca con el fin de que cada estudiante plasme de manera libre o en conjunto lo aprendido, así como lo que les gustó y lo que no les gustó de las sesiones desarrolladas.

<p>Taller</p> <p>La convivencia en el entorno institucional y familiar</p> <p>Temática: La convivencia como un mecanismo para el aprendizaje</p> <p>Sesión seis.</p> <p>Fecha: 13 de marzo de 2017.</p> <p>Propósito: Contribuir para el desarrollo de un buen ambiente de aprendizaje a partir de la convivencia y la paz.</p>	
Actividad	Recursos
El aro rodante (actividad rompe hielo)	<ul style="list-style-type: none"> • Aros • Alumnos(as)
La mesa redonda.	<ul style="list-style-type: none"> • Mesas • Sillas • Hojas • Lápices
Propuestas para aprender conviviendo	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas/ lápices.

Sesión seis.

1. “El aro rodante”. Esta actividad (rompe hielo), tiene por objeto, que los(as) alumnos(as) se integren. Se formarán dos equipos, el cual cada uno tendrá un aro que se estará pasando entre los (as) estudiantes formados en círculo.

2. La mesa redonda. En esta actividad las(os) jóvenes, estarán sentados en una mesa redonda en el cual se tendrá una charla para saber cómo ellos aprenden conviviendo con sus amigos(as) y compañeros(as), así como la manera de como los profesores llevan a cabo esta actividad.

3. Propuestas para aprender conviviendo. Las(os) estudiantes plasmarán en hojas o tarjetas la manera de cómo a ellos(as) les gustaría aprender conviviendo y de manera armónica.

Taller

La convivencia en el entorno institucional y familiar

Temática: Conviviendo jugando y aprendiendo.

Sesión siete.

Fecha: 17 de marzo de 2017.

Propósito: Aportar nuevas ideas sobre cómo aprender desde la convivencia institucional.

Actividad	Recursos
"El circuito"	<ul style="list-style-type: none">• Hilo• 4 vasos de plástico.• Una silla• 2 botellas de refresco de 2 ½• Agua• Alumnos(as)
Carrera de costales	<ul style="list-style-type: none">• 4 Costales• Alumnos(as)
Carteles	<ul style="list-style-type: none">• Cartulinas• Marcadores• Colores• Revistas• Periódicos• Pegamento• Tijeras• Cinta

Sesión siete.

1. “El circuito”. La dinámica del “circuito”, se desarrolla de la siguiente manera: primero se forman dos equipos, posteriormente en los equipos se formarán binas para proceder a la primera actividad.

Esta se trata de lo siguiente, después de haber formado las binas, se amarran los pies para dirigirse de un determinado lugar hacia la siguiente base. El objetivo de esta es que los(as) alumnos(as) se coordinen y busquen la manera de avanzar hacia el siguiente objetivo. El primer equipo que llegue en la siguiente base comienza rápidamente con la siguiente actividad.

La actividad dos como parte del circuito, es que con las binas que se formaron comenzarán de llevar un vaso con agua de una distancia a otra. La mecánica es que se tiene que llevar el vaso con agua con los brazos (en binas) en un punto específico (el interventor determina la distancia) para que de esta manera se llene una botella de 2 L $\frac{1}{2}$. El equipo que acabe primero continua con segunda dinámica de los costales. (Que se desarrolla a continuación) el objetivo del circuito es que los(as) alumnos(as) vean de los juegos una nueva forma de aprender y convivir jugando sin que vean de esto una competencia.

2. Carrera de costales. Se formarán equipos de 4 personas; cada equipo deberá tener un costal y posteriormente correr a una distancia aproximada. El objetivo de esta actividad es que los(as) estudiantes se coordinen y haya cooperación grupal.

3. Carteles. El objetivo de esta actividad es que los(as) alumnos(as) plasmen en un dibujo o escrito sobre la manera de cómo conviven diariamente en su contexto.

Taller	
<p>La convivencia en el entorno institucional y familiar</p> <p>Temática: La convivencia y el conflicto, una nueva forma de aprender</p> <p>Sesión ocho.</p> <p>Fecha: 24 de marzo de 2017.</p> <p>Propósito: Reflexionar sobre la relación que preexiste entre estos dos conceptos.</p>	
Actividad	Recursos
Una escuela sin convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos(as). • Hojas • Marcadores
El conflicto y la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • hojas blancas • lapiceros
Intercambio de postal	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas • Hojas de colores • Marcadores

Sesión ocho.

1. Una escuela sin convivencia. Todos los(as) participantes Deliberarán sobre cómo sería la escuela si no hay convivencia, posteriormente se discutirá sobre si sería bueno o malo esta situación. Los(as) alumnos(as) plasmarán su postura hacia esta situación.

2. Conflicto y la convivencia. El objetivo de esta actividad es reflexionar y Construir un significado sobre si hay relación o no entre estos conceptos. De igual manera los participantes fijarán postura de acuerdo a forma de pensar.

3. Intercambio de postales. Construir de acuerdo a su creatividad un postal de amistad que servirá para integrar cada uno(a) de los(as) integrantes de los grupos en el que se trabajará, para crear lazos de armonía y amistad.

<p>Taller</p> <p>La convivencia en el entorno institucional y familiar</p> <p>Temática: Cómo convivo en mi casa y en la escuela</p> <p>Sesión nueve.</p> <p>Fecha: 27 de marzo de 2017.</p> <p>Propósito: Conocer la diferencia que existe entre la forma de convivir en casa y en la escuela.</p>	
Actividad	Recursos
Somos un equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Hilo • Tijeras
Conversatorio sobre la importancia de la convivencia.	Equipo de trabajo.
Video referente a la convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Video • Laptop • Proyector.
Los globos preguntones.	<ul style="list-style-type: none"> • Globos • Preguntas/Sillas.

Sesión nueve.

1. Somos un equipo. Los y las participantes elegirán a tres compañeros(as) o compañeras de viaje entre los(as) participantes.

El equipo de trabajo propone al grupo la siguiente situación. “nos encontramos a punto de iniciar un viaje en el que les gustaría estar acompañados por nuestros mejores amigos(as). A cada uno(a) de nosotros(as) nos ha tocado un premio que consiste en un mes de vacaciones pagadas, en Progreso. Pero, el premio tiene una regla muy estricta: tenemos que elegir a otras tres personas del grupo para completar el viaje del camión. Además la agencia pone como condición que el

camión debe estar completo, para lo cual todos los y las participantes tienen que ser elegidos al menos una vez por alguna persona”.

A continuación, se entrega a una persona, al azar, la madeja de lana y se une con la lana a las tres personas que ha elegido. Después corta la lana y se la pasa a otra persona. Así hasta que todos y todas hayan elegido a sus tres compañeros de viaje. Al final de la actividad, la trama de lana que une a los miembros del grupo representará un “sociograma” visible que nos dará idea de la relación entre los miembros del grupo.

2. Conversatorio sobre la importancia de la convivencia. En esta actividad los(as) participantes aportarán ideas de la forma de cómo conviven en su casa, y de igual manera, los alumnos(as) estarán comentando como ellos(as) conviven en la escuela, y la casa. Posteriormente, analizarán si existe alguna diferencia entre la forma de convivir en la casa y la escuela.

3. Video referente a la convivencia. El objetivo de esta actividad es reflexionar sobre la importancia de la convivencia tanto en la escuela como en la casa; así como las semejanzas y diferencias que existen entre estas dos instituciones.

4. “Los globos preguntones”. Cada participante, tendrá un globo con una pregunta, el cual tendrá que reventar sin utilizar las manos. Cada pregunta contiene una interrogante sobre la forma de como ellos conviven con sus hijos(as) en la casa.

Taller	
La convivencia en el entorno institucional y familiar	
Temática: Convivencia y comunicación para mejorar las relaciones familiares	
Sesión diez.	
Fecha: 31 de marzo de 2017.	
Propósito: Construir una nueva forma de ver la convivencia desde distintas miradas para una educación armónica.	
Actividad	Recursos
El lazarillo (Actividad rompe hielo)	<ul style="list-style-type: none"> • Paliacates • Padres/madres y alumnos(as)
El test familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas • Lapiceros
Lista de compromisos	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas • Lapiceros

Sesión diez.

1. El Lazarillo (actividad rompe hielo). El grupo se divide en parejas, una persona se venda los ojos, y actúa como ciego y la otra persona su lazarillo, en el cual el lazarillo será el guía del ciego en los pasillos de la escuela.

2. Test familiar Contestar un test en donde plasmarán sus perspectivas, como por ejemplo; ¿Conoces el origen de la palabra educación?, ¿sabes cuál es la diferencia entre educar e instruir?, ¿sabe cómo actuar si su hijo(a) tiene actos irresponsables? De acuerdo con las respuestas se dará un tiempo para compartir sus ideas

3. Lista de compromisos. Los padres y madres de familia enlistarán ciertas acciones para mejorar la convivencia y educación de sus que deben cumplir y aplicar en sus vidas. A los padres y madres de familia que no sepan escribir se les brindara un apoyo para la realización de esta actividad.

<p>Taller</p> <p>La convivencia en el entorno institucional y familiar</p> <p>Temática: Conviviendo, jugando y reflexionando sobre lo adquirido.</p> <p>Sesión once:</p> <p>Fecha:03 de abril</p> <p>Propósito: Rescatar lo aprendido de las sesiones anteriores y las experiencias a partir de estas mismas.</p>	
Actividad	Recursos
Tiro al blanco	<ul style="list-style-type: none"> • Cartón • Papel manila • Globos • Dardos • Ficheros con preguntas
Los globos expresivos	<ul style="list-style-type: none"> • Globos • marcadores

Sesión once.

1. Tiro al blanco. Consta de que los(as) alumnos(as) en una determinada distancia lanzarán los dardos con el objetivo de reventar un globo y cada uno de los globos tendrá preguntas personales de situaciones en el cual han convivido, de igual manera acciones que tendrán que realizar dentro del grupo.

2. “Los globos expresivos”. A cada uno(a) de los(as) participantes se les proporcionará un globo el cual deberán inflar, posteriormente ellos(as) mismos(as) tendrán que poner en el globo sus habilidades y defectos, de la misma manera harán

sus compañeros y compañeras al estar rodando el globo hasta que llegue con cada uno sus globos y soltarlo al cielo.

Taller	
La convivencia en el entorno institucional y familiar	
Temática: “Festival del día de las madres” un espacio para convivir en familia.	
Sesión: doce (cierre)	
Fecha: 08 de mayo	
Tiempo: 2 hrs.	
Propósito: Clausura de las actividades realizadas en el marco del taller de convivencia en la telesecundaria Jesús Reyes H.	
Actividad	Recursos
Bienvenida y breve discurso sobre la convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Sillas • Equipo de sonido
Palabras alusivas de alumnas del segundo grado.	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnas. • Equipo de sonido.
Declamación de alumna de tercer grado “Mi madre que me guía”	<ul style="list-style-type: none"> • Alumna • Equipo de sonido
Entrega de regalos.	<ul style="list-style-type: none"> • Regalos
Obra de teatro, estudiantes de	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos(as) • Equipo de sonido

segundo grado "Qué significa mamá"	
Entrega de regalos	<ul style="list-style-type: none"> • Regalos
Canto de las y los estudiantes de tercer y primer grado, "Señora, señora"	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos(as)
Entrega de regalos	<ul style="list-style-type: none"> • Regalos
Canto de alumnos(as) de tercer grado, "Mamá"	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos(as) • Equipo de sonido
Entrega de regalos.	<ul style="list-style-type: none"> • Regalos
Declamación de alumnas de tercer grado, "Eres tú mamá"	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnas • Equipo de sonido
Dinámica "Un regalo a mi madre".(momento de intercambio de abrazos)	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas • Regalos • Alumnos(as)

Refrigerio	<ul style="list-style-type: none"> • Horchata • Espagueti
Despedida	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de sonido

Sesión doce.

1. Bienvenida con un Breve discurso sobre la convivencia. Presentar el programa del día así como las actividades que se llevarán a cabo como parte de la clausura del taller de convivencia en el entorno institucional y familiar, con el festival del día de las madres. Se dará un breve discurso sobre la convivencia y de ésta manera iniciará el evento de clausura.

2. Palabras alusivas de alumnas del segundo grado. Se dará unas breves palabras alusivas al día de la madre por parte de una alumna de segundo grado.

3. Declamación alumna de tercero mi madre que me guía. La alumna de tercer grado declamará un poema titulado “Mi madre que me guía” como parte de las actividades de clausura.

4. Entrega de regalos. Después de cada intermedio de las participaciones de los(as) alumnos(as) se entregarán regalos a las madres que asistirán.

5. Obra de teatro alumnos(as) de segundo (“Qué significa mamá”). La obra de teatro estará a cargo de los(as) estudiantes de segundo grado los cuales armarán la obra y presentaran en la clausura.

6. Entrega de premios. Segunda ronda de entrega de regalos a las madres asistentes.

7. Canto de las y los alumnas(os) de tercero y primero “Señora, señora”. Las y los estudiantes de primero y tercero presentarán un canto alusivo al día de las madres titulado “señora, señora”

8. Entrega de regalos. Tercera ronda de entrega de regalos

9. Canto de alumnos(as) de tercero “Mamá”. Las y los estudiantes de tercer grado cantarán una melodía titulada mamá

10. Entrega de regalos. Cuarta ronda de entrega de regalos

11. Declamación de alumnas de tercero “Eres tu mamá”. Dos alumnas como parte de las actividades de clausura

12. Dinámica “Un regalo a mi madre” (momento de intercambio de abrazos) Cada uno(a) de los(as) alumnos(as) tendrá preparado un obsequio hecho de acuerdo a su creatividad el cual regalará a su madre en este espacio de convivencia.

13. Refrigerio. Después de finalizar con la entrega de regalos a todas las madres asistentes así como finalizar los números que los y las estudiantes tendrán preparado, les daremos un pequeño refrigerio a todas las madres, alumnos(as) y maestros de la institución.

14. Despedida. Para finalizar el evento de clausura nos despediremos de las asistentes así como preguntaremos brevemente cómo se sintieron y que les pareció el evento realizado como parte del cierre de las actividades.

CAPÍTULO 3. LA EVALUACIÓN: JUICIOS PARA COMPRENDER EL PROCESO Y APRENDER.

En este capítulo se presenta la evaluación: como un juicio de valoración para poder comprender el proceso realizado así como una manera de aprender sobre este mismo. Básicamente este capítulo se plantea la manera de cómo se evalúa el proyecto así como los aprendizajes y experiencias que nos dejó como interventores. La estructura de éste se encuentra de la siguiente forma: primeramente están los conceptos básicos de evaluación, los principios éticos, los ámbitos de la evaluación, los propósitos, estrategias así como los aprendizajes y experiencias a partir de la intervención.

3.1. Concepción de evaluación.

La evaluación es una de las principales actividades en el proceso educativo de toda institución, teniendo como objetivo comprender, valorar y reflexionar sobre el proceso o tarea que se lleva a cabo.

Evaluar algún proceso nos ayuda a comprender reflexionar y valorar el proceso llevado a cabo. Y de esta manera saber si los resultados obtenidos dejan algo nuevo.

Según Díaz Barriga y Hernández Rojas (2000) plantea una definición de evaluación desde una perspectiva constructivista:

La actividad de evaluación es ante todo compleja, de comprensión y reflexión sobre la enseñanza (...) La evaluación del proceso de aprendizaje y enseñanza es una tarea necesaria, en tanto que aporta al profesor un mecanismo de autocontrol que la regula y le permite conocer las causas de los problemas u obstáculos que se suscitan y la perturban. Desde una perspectiva constructivista la evaluación de los aprendizajes de cualquier clase de contenidos debería poner al descubierto lo más posible todo lo que los alumnos dicen y hacen al construir significados valiosos a partir de los contenidos curriculares. De igual manera, se debe procurar obtener información valiosa sobre la forma en que dichos significados son construidos por

los alumnos de acuerdo con criterios estipulados en las intenciones educativas
(Díaz Barriga y Hernández Rojas en Córdoba, s.f. p.4).

Como podemos ver en la opinión de estos autores, la evaluación es compleja y de reflexión sobre la manera de cómo se da la enseñanza. Sin lugar a duda es un proceso importante en la actividad de enseñanza, pues con base en esta, se definen que tanto han logrado construir los(as) alumnos(as); ya que como bien mencionan estos autores, el ejercicio de evaluación desde una perspectiva constructivista, busca que la educación sea evaluada a partir de todo lo que se va desarrollando y partir de los propios sujetos inmersos en el proceso. Tomando en cuenta lo que dicen y hacen al momento de desarrollar significados, por más mínimo que sea, debe ser tomado en cuenta al momento de evaluar, pues es una construcción fehaciente y visible que los(as) alumnos(as) han logrado en ese momento.

Tomando en cuenta lo anterior; desde nuestra perspectiva, la evaluación es una actividad de reflexión, comprensión y valoración de un proceso y así construir juicios de valor sobre alguna situación y de esta manera aprender con base en esta.

Como podemos darnos cuenta, la evaluación es una actividad muy compleja y reflexiva que nos ayuda a aprender para ser mejores. De igual manera, se podría decir que la evaluación nos permite construir juicios de valor que nos permite conocer el proceso y aprender.

3.2. Principios de la evaluación.

Para la elaboración de los principios no solamente elaboramos principios de orden metodológico, sino también se consideró la dimensión ética.

La evaluación es un proceso importante en toda actividad a desarrollar. Por tal razón, debe regirse por ciertos principios que hagan de ésta actividad sea pertinente, coherente y le permita tener un carácter sistémico y formal. Entre los principios que rigen nuestro proceso de evaluación están los siguientes.

Respeto y disciplina: implica el estar apegado a una conducta de respeto y convivencia con los(as) demás. Pues al momento de tomar en cuenta el ritmo de aprendizaje de cada uno de los sujetos, no se les estuvo obligando a tener el mismo nivel de participación que todos(as), sino fue de acuerdo a su ritmo.

Continuidad: implica tener en cuenta que el ejercicio de evaluación es permanente y siempre debe estar presente.

Empatía: ya que no todos(as) tenemos un mismo ritmo de aprendizaje y sobre todo hay que tener en cuenta el desarrollo afectivo y relacional de cada persona.

Creatividad: saber la manera de cómo evaluar tomando en cuenta las necesidades. De igual manera, este principio no solamente es para los(as) alumnos(as) sino, la creatividad que tenemos como interventores al momento de llevar a cabo la evaluación.

Participación: todos(as) los(as) sujetos que participan en el proceso emiten juicios y estos deben tomarse en cuenta así como la forma de cómo se desenvuelven como grupo de trabajo, cómo se evalúan y la relación que tiene con todos(as) los que están inmersos en el proceso.

Holístico e integral: considerando que todos(as) los(as) involucrados(as) en el proceso conforman un todo, es preciso tener en cuenta que evaluar involucra a todas las partes inmersas; tanto a los evaluados así como los que evalúan. Hay que tener en cuenta que evaluar de manera integral no solamente implica evaluar lo que nosotros como interventores tenemos en mente, sino hay que tener en cuenta si los sujetos participantes se enojan, se involucra, si la gente se ponen tristes, etc.

3.3. Ámbitos de evaluación.

Los ámbitos de evaluación involucran tener en cuenta las cosas a evaluar y que es lo que queremos que se aprenda; ya que debemos tener en cuenta que los ámbitos son los objetos de evaluación.

Entre los ámbitos que tomamos en cuenta durante el proceso de evaluación fueron los siguientes:

Actitud: como primer ámbito de evaluación, considerando tanto a los sujetos, evaluados así como a los que evalúan, pues al ser cualitativa, evaluar involucra a todos(as) los(as) presentes en el momento de valoración.

Convivencia: este ámbito como punto clave debido a la importancia que tiene dentro del proceso ya que precisamente es el tema central de este mismo.

Aprendizaje de manera colaborativa: implica un trabajo en conjunto ya que el aprender no solamente se da de manera individual, sino que se torna más exitosa si se trabaja de manera grupal.

Desarrollo de aptitudes relacionales: este ámbito abarca todo lo que tiene que ver con la manera de trabajar de los sujetos inmersos en el proceso es decir, el desenvolvimiento de sus conocimientos, ideologías y sentimientos.

Aportación grupal e individual de los sujetos participantes: todo lo que los(as) alumnos(as) aportaron tanto de manera grupal como individual fue importante para el proceso.

Compromiso personal de los(as) alumnos(as): este ámbito se tomó en cuenta como parte de la valoración por alumno(a) esto nos sirvió para determinar cómo participaba cada estudiante.

Comunicación intergrupal armónica: la comunicación intergrupal va más allá de ver si el alumno(a) habla mucho o no, sino ver cómo los y las estudiantes utilizan los canales de comunicación para socializar en grupo y de manera institucional.

3.4. Propósitos de la evaluación.

La finalidad de evaluar todo proyecto, es para poder comprender y reflexionar respecto a lo que pasa con todos(as) los(as) involucrados(as) en el proceso.

De igual manera la evaluación da una valoración tanto de los evaluados como de los evaluadores, ahí radica entonces, la importancia del evaluar, ya que si los sujetos participantes adquieren aprendizajes y experiencias del proceso, quiere decir que el proyecto deja algo productivo y si es lo contrario, se debe tener en cuenta que de una manera u otra se está dejando algo nuevo por más mínimo que sea. Entre los propósitos que se evaluaron están los siguientes:

Reflexionar sobre la labor llevada a cabo; así como de los aprendizajes por parte de todos los sujetos inmersos en el proceso. De igual manera, tomar en cuenta los errores para mejorar.

Valorar el entusiasmo y participación de los(as) alumnos(as); la forma de trabajo y coordinación de cada uno(a) de ellos(as) al igual que la interacción que tuvimos nosotros(as) como interventores. Así como interpretar el nivel de agrado de

los talleres tanto de los padres las madres, alumnos(as) y maestros durante el proceso

3.5. Justificación.

Es preciso señalar que se optó por este enfoque debido a la flexibilidad y por la naturaleza de la problemática que desarrollamos sobre la convivencia. Ya que no buscábamos que los(as) alumnos(as) obtengan una calificación cuantitativa, sino más bien, el objetivo era conocer sobre las experiencias y la forma de cómo ellos(as) conciben lo que es la convivencia, las diferentes formas de vida, así como las distintas maneras de como ellos lo que es la convivencia.

3.5.1. Enfoque de evaluación seleccionada.

Para el desarrollo y evaluación de nuestro proyecto de intervención, tomamos en cuenta el enfoque de evaluación cualitativa, Consideramos que es más viable durante la intervención que realizamos porque va más allá de resultados numéricos. Pues este enfoque toma en cuenta las experiencias y la realidad del sujeto y es pertinente por la situación abordada, que es la convivencia; ya que se requiere ser más abierto con los resultados y flexible durante el desarrollo.

Una de las ventajas de trabajar desde un enfoque cualitativo es que “(...) tiende a ser más abierta y flexible...” (Bryman, 1988, en Ugalde y Balbastre, 2013, p. 182).

Por otra parte, el enfoque cualitativo, “da profundidad a los datos {descriptivos}, la dispersión, la riqueza interpretativa, la contextualización del ambiente o entorno, los detalles y las experiencias únicas” (Sampieri, Collado y Lucio, 2003, p. 19).

Como podemos ver el enfoque cualitativo tiene muchas ventajas por la naturaleza de la situación que abordamos, pues sin lugar a duda, este enfoque, busca más que nada, evaluar la manera de cómo es el desempeño de los(as) participantes, así como la forma de como ellos(as) construyen su propio aprendizaje a partir de las actividades que se realizan.

Más allá de buscar datos estadísticos o numéricos este enfoque busca valorar a partir de las experiencias y vivencias de los sujetos inmersos en el proceso y no con base en una escala numérica tradicional.

Otro de los motivos del porque tomamos en cuenta este enfoque, es por lo dinámico y cambiante que es; es decir puede adaptarse a cualquier situación además, porque es un modelo que maneja un enfoque constructivista, ya que al estar desarrollando la problemática de la convivencia, los sujetos participantes, son los actores principales de su aprendizaje y ellos fueron los constructores de sus propios conocimientos y a la vez evaluarse; en pocas palabras, “el individuo es un agente activo y constructor de su propia realidad social en el cual se encuentra inmerso”. (Tejeda, 1989, en Méndez y Monescillo, 2002).

Por otra parte, creemos pertinente este enfoque, pues es uno de los modelos que no dan un valor numérico al aprendizaje que se construye, sino más bien, da una valoración a partir de la propia expectativa del propio individuo, y no busca darle el éxito o fracaso a la labor del sujeto participante. De igual manera, es pertinente evaluar bajo este enfoque, debido a que no solamente evalúa los objetivos propuestos, sino que también toma en cuenta las necesidades y valores sociales, y sobre todo solución de los problemas localizados y de acuerdo al contexto en el que se desarrolla (Tejeda, 1989, en Méndez y Monescillo, 2002). Es decir no estamos evaluando objetivos, sino el todo el proceso de manera general.

En este proceso, los encargados de darle seguimiento a la evaluación, fueron los profesores involucrados, el interventor y la interventora, los(as) mismos(as) alumnos(as) y padres de familia; pues al estar evaluando desde este enfoque, debemos tomar en cuenta a todos los sujetos participantes para llevar a cabo la evaluación y seguimiento del proyecto de intervención. Cabe recalcar que en este proceso llevado a cabo, la evaluación fue continua y de igual forma, nos estuvimos autoevaluando para ver si el proceso iba por buen camino.

La autoevaluación es el “proceso de valoración por parte del aprendiz sobre su propia competencia y grado de ejecución en el proceso de aprendizaje” (Paris y Paris, 2001, en Rodríguez, Ibarra y Gómez, 2011 p. 407)

La importancia de la autoevaluación, es hacer de los involucrados (evaluados y evaluadores) partícipes en su propio proceso de aprendizaje y de esta manera, evaluar algún aspecto que sólo él puede conocer.

Por otra parte, la coevaluación es un “proceso mediante el cual docentes y estudiantes realizan un análisis y valoración de forma colaborativa, conjunta y consensuada sobre las actuaciones y/o producciones de los estudiantes” (Rodríguez, Ibarra y García, 2013, p. 202).

Hay que tener en cuenta que el objeto de evaluación y el proceso de valoración son construidos por lo que, ésta debe involucrar siempre a todos los sujetos. Por tal razón, la coevaluación debe ser una de las formas de democratizar el proceso, es decir, llevarlo a cabo de una manera conjunta y grupal.

Como todo proceso de evaluación tiene ventajas y desventajas, esta no es la excepción; pues entre las principales ventajas de ésta es que al ser una evaluación de tipo cualitativo, el proceso va ser continuo y de manera específica.

La evaluación procesual:

Consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, del funcionamiento de un centro, de un programa educativo, del proceso de aprendizaje de un alumno (...) y el evaluador. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha (Videla, sf, p. 2).

Por otra parte, la evaluación continua “es una evaluación integrada en el proceso de enseñanza, con intención formativa y desarrollada más bien por procedimientos informales” (Gimeno Sacristán, 1998, en González, 2012, p. 22).

Según lo anterior, este tipo de evaluación es de cierta manera informal, pero sin embargo; con base en ello podemos ver y registrar lo que en verdad queremos evaluar durante el proceso. Por tal razón, evaluar de esta manera implica tener en cuenta:

(...) todas aquellas estrategias que pueden utilizarse para organizar e interpretar la información que se obtiene a través de la observación diaria y en la interacción con los estudiantes. Este tipo de información juega un papel decisivo en las decisiones

que los profesores adoptan en clase, relacionadas con el curso de la instrucción.
(Guerin, 1983, en Gimeno Sacristán, 1996, p.5)

De acuerdo al planteamiento anterior, y tomando en cuenta la situación abordada, creemos pertinente evaluar desde este modelo, pues en realidad, la manera de evaluar será precisamente con base en las observaciones permanentes así como platica constante con los(as) involucrados(as); y así sacar nuestros propios juicios de valoración.

3.6. Diseño metodológico.

Con respecto al diseño metodológico de la evaluación se consideraron a todos los sujetos de la escuela Telesecundaria “Jesús Reyes” que a continuación se describe de manera amplia; así como los distintos momentos, estrategias, instrumentos y técnicas de la misma.

3.6.1. Sujetos participantes.

Los sujetos inmersos en el proceso estuvo conformado por un total de 51 alumnos(as) de la Telesecundaria “Jesús Reyes Heróles” inscritos en la plantilla escolar, provenientes de distintas comunidades aledañas, tales como Temozón, X-pechil, y Yaxcopil; de los cuales 27 son hombres y 24 mujeres. Estos(as) tienen una edad de 12 a 17 años. El número de estudiantes por grados están divididos de la siguiente manera; 18 alumnos(as) en primero, 21 en segundo grado y 15 en tercer grado.

De igual manera, están los tres docentes de la institución. Por lo que respecta a los padres y las madres de familia no hubo un estándar numérico para la evaluación ya que estuvieron de manera indirecta en el proceso y se trabajó con los(as) que se involucraron al momento de realizar las actividades.

3.6.2. Momentos.

Considerando que el enfoque de evaluación que se utiliza es cualitativo, los momentos en que se llevaron a cabo estos momentos fueron de principio a fin, es decir, fue de manera continua y procesual. Ya que este enfoque busca más que nada una interpretación de los resultados del proceso. Sin importar si el conocimiento obtenido sea mucho o poco; pues esta, la considera siempre de manera significativa.

3.6.3. Estrategias, técnicas e instrumentos.

Entre los instrumentos que consideramos utilizar para llevar a cabo el proceso y seguimiento de la evaluación, están los diarios de campo y el guión de entrevistas.

Uno de los instrumentos de suma importancia que se toman en cuenta para nuestra evaluación son los diarios de campo en este sentido Valverde (s.f.) nos plantea lo siguiente:

El diario de campo es un instrumento de registro de información procesal que se asemeja a una versión particular del cuaderno de notas, pero con un espectro de utilización ampliado y organizado metódicamente respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes, y a partir de diferentes técnicas de recolección de información para conocer la realidad, profundizar sobre nuevos hechos en la situación que se atiende, dar secuencia a un proceso de investigación e intervención y disponer de datos para la labor evaluativa posterior. (p. 309)

Los guiones de entrevista nos sirvieron al momento de realizar las entrevistas, es decir, las preguntas se realizan con anticipación para poder recolectar datos precisos.

Por otra parte, las técnicas que consideramos son las entrevistas y observaciones.

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para poder recabar datos precisos. En este caso nosotros utilizamos la entrevista estructurada. La entrevista estructurada es en la cual “las preguntas se fijan de antemano, con un determinado orden y contiene un conjunto de categorías u opciones para que el sujeto elija. Se aplica en forma rígida a todos los sujetos del estudio” (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013, p.163).

Otra de las técnicas que utilizamos de manera permanente fue la observación directa. En este sentido, la observación directa es “cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar” (Díaz, 2011, p. 8). Esta técnica la realizamos durante todo el proceso llevado a cabo para poder obtener información como su nombre lo indica directamente de los sujetos participantes.

Siendo éstos los principales instrumentos y técnicas que tomamos en cuenta desde el principio del proyecto hasta el final. Cabe aclarar que se pretende utilizar un buzón de sugerencias para los(as) alumnos(as) y maestros al finalizar todas las actividades así como videos para poder darle más valor y soporte al proceso de evaluación.

Con respecto a la importancia del porque utilizar entrevistas como medio de evaluación, es que al ser una evaluación cualitativa, sin lugar a duda los datos descriptivos son los que le dan soporte y fundamento al proceso. Ya que con base en las entrevistas se puede saber directamente de los sujetos participantes cual fue el valor o deficiencia del proceso.

Por otra parte la utilidad de los diarios de campos, es que en él se apuntan todos los sucesos desde el principio hasta al fin; por tal razón, es pertinente como recurso de evaluación.

De igual manera, la observación es una herramienta que tiene mucho valor práctico y metodológico pues con estas se pueden contrastar todos los sucesos presentes en todo juicio de evaluación

Finalmente la razón del porqué utilizar el buzón de sugerencias, como instrumento o estrategia de evaluación, es que en él los(as) alumnos(as) pueden escribir de manera sincera y anónima la impresión de todo el trabajo realizado. Y por consiguiente valorar esa información al momento de evaluar.

3.7. Aprendizajes y experiencias a partir de la intervención.

A partir de las experiencias obtenidas durante el proceso, y de acuerdo a los principios, fundamentos y propósitos del proyecto así como las estrategias y técnicas

tales como, las observaciones y diarios de campo fuimos construyendo los resultados obtenidos los cuales quedaron de la siguiente manera.

3.7.1. El lenguaje en el proceso de socialización

El aprender a vivir juntos, aprende a vivir con los demás, implica no solo una de las finalidades de la educación, sino uno de los principales objetivos primordiales de hoy en día. Hacer referencia al aprender a convivir es hacer referencia a varios factores que involucra el socializar y vivir de manera armónica. Es imprescindible que este hecho sea inclusivo en la sociedad para que de esta manera preexista justicia social y por consiguiente una nueva forma de educar bajo el criterio de vivir armónicamente respetando y aceptando las diferencias como una nueva forma de aprender juntos y socializando para enriquecer el aprendizaje.

Uno de los factores importantes que tomamos en cuenta durante la intervención es precisamente el lenguaje debido a que al estar en una institución en la que los(as) estudiantes hablan la lengua maya era pertinente tomar en cuenta este factor para ver cómo influye durante el desarrollo de la intervención. De igual manera, consideramos este elemento porque en nuestros principios planteamos el dialogo cultural como parte fundamental del proyecto.

En el transcurso de la intervención el lenguaje fue parte fundamental del proceso, debido a que los(as) alumnos(as) eran mayormente maya hablantes. Además es preciso mencionar que el lenguaje es uno de los factores fundamentales en el proceso de socialización porque hay que tener en cuenta que la lengua es un medio de comunicación lo que implica que es uno de los canales para que haya diálogo y socialización. Ejemplo de ello es que al momento de aplicar las sesiones, los alumnos y alumnas que mayormente se comunicaban en maya inicialmente no solían participar debido que en principio nosotros únicamente nos comunicábamos en español. Sin embargo, como uno(a) de nosotros(as) como interventores habla el idioma maya al ver esta situación optamos por comenzar a comunicarnos en lengua maya.

Lo curioso es que a pesar de hablarles en lengua maya éstos(as) contestaban en español. La razón es que aún tenían pena. En las primeras sesiones no solían

comunicarse con nosotros(as) en maya sino únicamente entre ellos(as) otra situación que nos causó curiosidad es que las alumnas que hablaban maya, solamente entre ellas platicaban es decir, tenían un grupo de afinidad en específico.

Fue hasta en la sesión cinco la lotería maya cuando los(as) alumnos(as) que hablaban maya comenzaron a entablar plática pero únicamente con el interventor que hablaba maya. Ejemplo de ello es que al momento del juego de la lotería una de las alumnas que generalmente no hablaba en las sesiones dijo: *“biix tun ke nak baaxte chuup wa, wa chen beeya”*⁴²(cómo vamos a jugarlo, llenos o lotería) a lo que le respondimos que era como ellos deseen. Por lo que decidieron que sean cartillas llenas. Estos hechos nos hacen ver que si les damos la libertad de expresarse como ellos(as) generalmente lo hacen, la convivencia y el aprendizaje sería menos complicado y normativo, pues es algo que naturalmente se daría y el proceso sería menos complejo.

Otro de los momentos en el que se vio reflejado el hecho del lenguaje fue en la sesión seis, en la cual durante las actividades el grupo de alumnas provenientes de Temozón que generalmente se comunicaban en maya, siempre se segregaban de los demás. Prueba de ello fue al formar los equipos para realizar las dinámicas ellas preferían trabajar con su pequeño círculo de amistades. Durante el desarrollo de esta sesión y la dinámica rompe hielo pudimos observar que aunque en su grupo normalmente no se involucran en las actividades, en las actividades que nosotros(as) realizábamos siempre participaban de manera activa. La interrogantes es ¿Por qué en su grupo no participan y en las actividades que nosotros realizábamos siempre se involucraban?, la respuesta era sencilla, pues en nuestras actividades les dábamos la libertad de estar con los que quieran trabajar de la manera que deseen y, sobre todo, comunicarse con nosotros en su lenguaje nato (maya).

En esta misma sesión pudimos observar algo que nos pareció muy interesante y a la vez curioso pues durante una de las actividades donde ellos(as) realizaban unos carteles sobre la convivencia el mismo grupo de alumnas llamaron al

⁴² Registro de diario de campo, día 10 de marzo de 2017, alumna de primer grado.

interventor que hablaba maya y con el que siempre preferían trabajar y una de ellas preguntó: “*Víctor, ¿ba’ax ke nak bet beeya’?*”⁴³.

Con base en lo anterior, podemos darnos cuenta que si el (la) alumno(a) se comunica en el lenguaje propio de su entorno, la socialización se torna más fácil y sobre todo cotidiano. Desde luego el lenguaje es de suma importancia para poder comunicarnos por tal razón, este factor lo consideramos como un hecho principal en el proceso. Y de igual manera, como parte fundamental en los principios tal como lo establecemos en dos de estos: promover un diálogo cultural en el cual dimos pautas para que todos(as) los(as) estudiantes se comuniquen como cotidianamente lo hacían y de igual forma el otro principio referente a contribuir a la construcción de un ambiente intercultural. Básicamente con este principio podemos decir que establecimos un dialogo pacífico y respetuoso en el cual las diferencias fueron precisamente no un obstáculo sino una forma de enriquecer el proceso aceptado las diferencias de opiniones y posturas.

3.7.2. Cultura de la convivencia en los(as) jóvenes de la telesecundaria

Con respecto a la cultura de la convivencia que tienen los(as) jóvenes de la telesecundaria es importante mencionar que con base en la intervención pudimos percatarnos que de manera general, éstos sí tienen noción de lo que es convivir, sin embargo, son varios factores que repercutían en el buen desarrollo de este mismo por ejemplo, el lenguaje, el contexto, así como la forma de cómo se plantea de manera normativa la convivencia en el aula.

Desde luego hablar de convivencia en el contexto de los(as) alumnos(as) implica hacer referencia a varios sitios determinados y actividades en los cuales ellos(as) conviven cotidianamente tanto en la familia como en lo institucional. Ejemplo de ello es que al momento de realizar las entrevistas en la parte del diagnóstico en un los(as) alumnos(as) como las madres y padres de familia coincidieron que sin lugar a duda el espacio en el cual se convive mayormente es en la cocina en la hora de la comida.

⁴³ Registro de diario de campo, día 13 de marzo de 2017, alumna de primer grado.

A continuación se muestra la opinión de una madre de familia y una alumna entrevistada como parte del diagnóstico al cuestionarles sobre cuál es el lugar donde conviven en sus hogares: *“pues mayormente a la hora de la comida, porque ahí estamos todos juntos en la hora de la comida, estamos platicando que pasa, en la noche, mayormente en la comida y en la noche”*⁴⁴ *“la cocina, porque cuando nos reunimos a comer ahí convivimos más”*⁴⁵. Con base en esto, podemos darnos cuenta que existe una gran cultura de la convivencia entre los alumnos y alumnas.

Sin embargo, como estos(as) se enfrentan a dos culturas, es decir la que ellos(as) tienen en sus comunidades y en sus casas; y por otra parte la cultura escolar que tienen que enfrentar estando inmersos en el contexto educativo, entonces al toparse con estas dos situaciones causa un gran impacto debido a que estando en la escuela la cultura de la convivencia tiende a ser normativa, con reglas castigos, etc.

Todo lo anterior, ocasiona que el (la) alumno(a) se enfrente con estas situaciones y causa un desequilibrio en la manera de convivir con los demás.

Por otra parte, durante la aplicación de las actividades como parte de la intervención logramos distinguir que de una manera u otra los y las estudiantes tienen conocimiento sobre lo que implica el convivir, ejemplo de ello es que en la sesión uno en la reunión que tuvimos con los tres grupos todos(as) las y los estudiantes estuvieron interactuando entre ellos(as) opinando sobre cómo se iba a construir el huerto y el jardín botánico, ciertamente que la convivencia en ese momento era implícita pero estaba presente. Sin embargo, al estar compartiendo ideas, al estar formando los equipos de trabajo, al estar organizándonos, se daba la socialización.

Desde luego la convivencia se da en todos los momentos. Ejemplo de ello es que en la sesión dos durante la limpieza de los lugares de trabajo las y los estudiantes se organizaron para darle mayor agilidad a las labores. Al terminar uno

⁴⁴ Registro de entrevista a madre de familia de la comunidad de Yaxcopil Peto, el día 10 de octubre de 2016.

⁴⁵ Registro de entrevista a alumna de tercer grado el día 26 de septiembre de 2016.

de ellos dijo: *“sí que quedó bonito, es que somos muchos por eso”*⁴⁶. Esto nos hace ver que para ellos(as) el trabajo en equipo forma parte de un aprendizaje que desde la casa se va adquiriendo debido a que al ser jóvenes provenientes de familias campesinas ven de esta labor un momento de convivir en familia y desde luego una forma de aprender cosas nuevas lo que causó que al momento de realizar las labores de limpieza del jardín y el huerto, el momento se torne de relajó, trabajo en equipo y, sobre todo, un momento de socialización entre toda la comunidad estudiantil.

Por otra parte, otro de los momentos claves del proceso fue la sesión cinco en el cual los y las estudiantes jugaron la lotería maya. Esta sesión fue importante debido a que al tener más confianza con los y las alumnos(as) solían participar en gran porcentaje en este espacio los y las educandos expresaban: *“vamos a jugar lotería...y está en maya”*⁴⁷

Otra de las alumnas expresó: *“yo siempre lo juego en mi casa con mis papás, pero de a peso y no está en maya”*⁴⁸.

Con base en estos comentarios podemos darnos cuenta que sin lugar a duda la convivencia se da hasta en la casa, sin que los(as) alumnos(as) lo sepan de manera explícita. Y precisamente una de las necesidades que abordamos con base en el taller, es que los(as) estudiantes conozcan y se den cuenta que con cualquier cosa o actividad que ellos(as) realicen con sus papás se puede ir fortaleciendo la convivencia entre estos y de igual forma aprender a convivir desde la casa y la escuela una de las necesidades planteadas en nuestro proyecto.

De manera general, los alumnos y las alumnas de la telesecundaria tienen noción de que es convivencia pero lo que no sabían es que tanto en la escuela como en la casa, este hecho se da de manera continua y cotidiana en las labores que ellos(as) realicen. Lo que hacía falta es que para que tengan más conocimiento sobre la convivencia, era pertinente abordar actividades por medio de estrategias integradoras y sobre todo dinámicas, para que los(as) jóvenes salgan de esa vieja

⁴⁶ Registro de diario de campo, día 03 de marzo de 2017, alumna de segundo grado.

⁴⁷ Registro de diario de campo, día 10 de marzo de 2017, alumnas de primer grado.

⁴⁸ Registro de diario de campo, día 10 de marzo de 2017, alumna de primer grado.

tradición de estar en un aula y, aunque en el aula se da la convivencia, no es lo mismo realizar actividades en los que los(as) alumnos(as) convivan de manera divertida a estar conviviendo en un salón de clases sentados y aburriéndose. Precisamente ese fue uno de los principios que nosotros como interventores cubrimos al momento de planear las actividades con los alumnos y las alumnas.

En contraste a esto, en la sesión seis al trabajar con alumnos(as) de tercer grado el tema de “contribuir para el desarrollo de un buen ambiente de aprendizaje a partir de la convivencia y paz” estos(as) pudimos contrastar la forma de cómo ellos(as) miran la convivencia entre hombre y mujeres ya que al momento de formar los dos equipos les preguntamos cómo se conformarían a lo que una alumna exclamó: *“los muchachos con los muchachos y las muchachas con las muchachas”*⁴⁹. Al escuchar esto, les preguntamos por qué se formarían de esa manera, por lo cual un alumno respondió: *“porque no se quieren”*⁵⁰ otra dijo no es cierto, *“porque somos siete y siete”*⁵¹ (es decir siete mujeres y siete hombres).

Esto nos indica que uno de los factores que intervienen en la convivencia es precisamente el género, es decir como ellos(as) tienen una forma de convivir, efectivamente conviven pero las cuestiones de género se marcan mucho en este hecho. Esto nos da a entender que las estudiantes únicamente se relacionan con las mujeres, no por repulsión sino porque se les tiene acostumbrado a trabajar y a la vez convivir con sus iguales y por parte de los jóvenes prefieren relacionarse y socializar con los mismos hombres debido a la forma de como ellos acostumbran llevarse entre ellos.

Por otra parte, en esta misma sesión (seis) les cuestionamos a los alumnos y alumnas sobre porque preferían trabajar por separado tanto hombre como mujeres si el tema era precisamente cómo ellos(as) aprendían convivir con sus amigos(as) y compañeros(as).

La primera cuestión que les preguntamos a los(as) jóvenes, era por qué insistían en que la dinámica se realice mujeres con mujeres y hombre con hombres.

⁴⁹ Registro de diario de campo, día 13 de marzo de 2017, alumna de tercer grado.

⁵⁰ Idem.

⁵¹ Idem.

Hubo un momento de silencio en el cual todos(as) se miraban entre sí. Después de unos minutos una de las alumnas (la que siempre participaba) respondió: *“pues creo que porque trabajamos mejor entre nosotras (haciendo referencia a las mujeres) pero pues a veces si trabajamos con los muchachos”*⁵² otro de los alumnos dijo: *“creo que trabajamos con los que nos gusta estar y pues nosotros siempre metemos relajo pero trabajamos”*⁵³. Otra alumna dijo: *“porque ellos son flojos, no trabajan, solo echan relajo; además prefiero trabajar mejor con mis amigas porque trabajan más”*⁵⁴.

Con base en lo anterior, es claro ver que cada uno de los(as) estudiantes defienden sus posturas del porque trabajan de la manera como suelen hacerlo. De igual forma, podemos darnos cuenta que existe una cultura de la convivencia distinta a los(as) alumnos(as) de primer grado, pues en este caso los(as) de tercero suelen convivir marcado con base en el género, y por otra parte, en los(as) jóvenes de primero la cultura de la convivencia se enmarca referente al lenguaje.

En contraste a esto, al preguntarles sobre la forma de como ellos(as) aprenden conviviendo con sus amigos(as) y compañeros(as) una de las alumnas respondió: *“yo digo que por medio de las tareas, en la hora del descanso y con mi mejor amiga platicando de todo”*⁵⁵ aunado al comentario de ésta alumna le preguntamos de nueva cuenta por qué considera a su mejor amiga como tal, sonriendo contestó: *“pues creo que porque le tengo más confianza además ella es mi sobrina por eso”*⁵⁶ (sonriendo).

Por otra parte, uno de los alumnos dijo: *“por mi parte digo que aprender a convivir lo hacemos cuando jugamos entre nosotros, también por las tareas y cuando salimos al campo a jugar fut”*⁵⁷. Otro alumno aseveró *“por medio de pláticas, comiendo charritos así como por medio de tareas”*⁵⁸.

Referente a todo lo anterior es claro ver que sin lugar a duda cada sujeto es un ser diferente y por tal razón, tienen distintas posturas de lo que es convivir y la

⁵² Idem.

⁵³ Idem.

⁵⁴ Registro de diario de campo, día 13 de marzo de 2017, alumna de tercer grado

⁵⁵ Registro de diario de campo, día 13 de marzo de 2017, alumna de tercer grado

⁵⁶ Idem.

⁵⁷ Registro de diario de campo, día 13 de marzo de 2017, alumno de tercer grado

⁵⁸ Idem.

manera de cómo ellos(as) ven lo que es la convivencia, así como la importancia de la misma.

En cuanto a la cultura de la convivencia que las madres tienen es igual a lo de los(as) alumnos(as). Pues al trabajar con estas en las sesiones nueve y diez al preguntarles sobre la importancia de la convivencia en la educación de sus hijos e hijas una de las madres asistentes respondió: *“pues si es muy importante porque así nos enteramos de que hacen nuestros hijos y en que los podemos ayudar”*.⁵⁹ Enseguida otra de las madres de familia dijo: *“por mi parte al momento de la comida le pregunto que como le fue en la escuela...estén...Y si tiene problemas pues a veces siempre me lo platica pero pues, son cosas que pasan y se resuelven”*⁶⁰

Por otra parte, una de las madres indicó: *“convivir es muy importante, porque por ejemplo con los hijos al momento de ayudarlos en hacer su tarea por que como uno estudia en la mañana y otro en la tarde en la hora de la comida casi no podemos convivir”*.

Retomando las opiniones de las madres de familia podemos afirmar que las madres de familia al igual que los y las jóvenes tienen una noción de lo que es la convivencia, y de acuerdo a la forma de vida de cada uno de estos(as), tienen distintas maneras de ver el concepto de convivir y la cultura de la convivencia. Desde luego no podemos comparar la forma de convivir de una familia que vive en una ciudad, a una familia que acostumbra vivir en una comunidad rural en el cual la convivencia se torna más natural, armónico y tranquilo.

En contraste, y haciendo referencia a cómo es la convivencia en la casa y en la escuela, podemos decir que es complicado, más no imposible, relacionar estas dos instituciones debido a la forma de cómo es la convivencia tanto en la casa como en la escuela. Esto pudimos notarlo en el cierre de nuestra intervención en el cual planeamos un festival aprovechando el día de las madres; pues al momento de tener a los(as) alumnos(as) frente a sus madres, se les hacía difícil expresarse en las distintas actividades que planeamos en conjunto con ellos y ellas. Ejemplo de ello es que al momento de que alumnas del tercer grado pasaron a declamar un poema,

⁵⁹ Registro de diario de campo, día 29 de marzo de 2017, madre de familia.

⁶⁰ Idem.

éstas se intimidaron, pero al final de cuentas pudieron dirigirse frente a las madres de familia.

Otro caso fue precisamente las palabras que dirigió uno de los docentes antes de la participación de sus alumnos de segundo grado. En sus breves palabras éste maestro expresó: *“Es un gran logro para mí tener a sus hijos frente a ustedes, son muy pocas las ocasiones que tenemos para convivir en un espacio como éste”*⁶¹.

Todo esto nos demuestra que de manera general contribuimos para que la convivencia se torne más sólida, ciertamente no podemos cambiar la forma de convivir de los sujetos participantes. Sin embargo creemos que todo lo realizado fue una gran aportación de forma positiva. Esto se puede reflejar en la opinión del maestro de segundo grado en el cual expresa en su breve discurso, uno de los logros que tuvo parte de nuestro festival, pues anteriormente los alumnos no habían convivido de tal forma con sus madres y toda la comunidad estudiantil.

3.7.3. El enojo y conflicto en la convivencia institucional

Trabajar la convivencia en una institución implica afrontar varios obstáculos al momento de abordarla. Este no fue la excepción, pues durante la aplicación de las sesiones surgieron conflictos que nos sacaron de nuestras casillas, pero esto no fue un obstáculo para poder lograr entablar un diálogo pacífico con los sujetos participantes, al igual con nosotros mismos como interventores.

En las primeras sesiones no surgieron obstáculos que interfirieran en la intervención. Sin embargo, en la sesión siete comenzaron los contra tiempos, pues en esta sesión tres de los alumnos de segundo grado no quisieron participar en las actividades planeadas; por tal razón, comenzaron los enojos en uno de nosotros como interventores, ya que a pesar de estar insistiendo en que se involucren estos no cedieron, por tal razón les dijimos que si no participaban los acusaríamos con su maestro. Groseramente uno de estos nos contestó: *“acúsanos, mejor, así no hago nada”*⁶² esto causó enojo en nosotros y les dijimos que si no participaban mejor que

⁶¹ Registro de diario de campo, día 08 de mayo de 2017, maestro de segundo grado.

⁶² Registro de diario de campo, día 17 de marzo de 2017, alumno de segundo grado.

se retiraran a sus salones. De nueva cuenta estos nos ignoraron, por tal motivo, lo que hicimos es dejar que ellos hagan lo que quisieran.

A pesar del enojo continuamos con la aplicación de la dinámica “El circuito”. Lo curioso es que más adelante, cuando estos tres alumnos vieron que la dinámica era divertida, nos dijeron que querían jugar, sin embargo, aún estábamos enojados, por lo cual los ignoramos. Cabe mencionar que más adelante nos sentimos mal debido a que no estábamos siendo lo suficientemente profesionales, sin embargo el enojo era demasiado.

Después de haber acabado con la dinámica continuamos con la siguiente actividad, en la cual los tres alumnos que anteriormente no querían participar decidieron involucrarse, lo que bajó un poco el enojo en nosotros, pero a pesar de esto, aquellos alumnos eran personas que no obedecían y optaban por hacer lo que ellos querían. Al ver esto, optamos por darle la libertad para que trabajen de manera independiente y a criterio de ellos.

En contraste con este hecho, al trabajar con el grupo de primer grado todo fue distinto, sin embargo ahí el problema era otro, ya que al trabajar con ellos(as) la cuestión que nos causó un pequeño conflicto fue lo religioso, debido a que al momento de trabajar una actividad de los carteles, en donde iban a plasmar como convivían en su comunidad, se formaron equipos de acuerdo al criterio de cada alumno(a).

Sin embargo, lo curioso es que al formarse un equipo de alumnas, todas de la religión católica y una de distinta religión hubo un pequeño conflicto, debido a que al momento de decidir qué iban a dibujar, las alumnas de la religión católica decidieron dibujar una iglesia como parte de demostrar como conviven en su comunidad; sin embargo, la alumna de la religión distinta se hizo a un lado de las demás tristemente, por lo que nos acercamos a ella y le preguntamos del por qué no trabajaba con ellas a lo que ella respondió: *“es que ellas están dibujando una iglesia y les dije que dibujemos otra cosa y como no soy de esa religión, no me hicieron caso”*⁶³. Al escuchar esta situación optamos por darle una cartulina para que pueda dibujar de

⁶³ Registro de diario de campo, día 17 de marzo de 2017, alumna de primer grado.

manera individual lo que guste y de esta manera cada una se sienta cómoda e identificada con lo que le gusta. Con base en esta situación podemos decir que cumplimos uno de los principios el de respetar las diferencias de los(as) jóvenes, así como contribuir a la construcción de un ambiente intercultural.

De igual manera, este hecho nos hizo reflexionar sobre la importancia de aceptar las diferencias, lo que de una otra forma no se dio al momento de la realización de la actividad entre las alumnas. Estos pequeños conflictos son precisamente la oportunidad de intervenir y buscar soluciones ante estos acontecimiento, y lo más viable en este caso era darle espacio y libertad a cada uno de los(as) alumnos(as) para poder expresar la forma de como convive, independiente de sus creencias y formas de vida.

Por otra parte, en la sesión ocho “La convivencia y el conflicto, una nueva forma de aprender”, como su nombre lo indica, hubieron varios sucesos que causaron inquietud y aburrimiento en los(as) alumnos(as) así como en nosotros interventores, pues la dinámica rompe hielo “El teléfono descompuesto” en vez de animar la sesión, únicamente causó desinterés en los(as) alumnos(as). Pues estos opinaban: *“no sirve este juego, tarda mucho, aburre”*⁶⁴.

Aunado a esto, al pasar a la siguiente actividad de intercambio de postales, tres alumnos no quisieron participar y fue tanto nuestro enojo que uno de nosotros les gritó y les dijimos que no tendrían oportunidad de participar en próximas actividades que sean divertidas, por lo mal que se estaban portando. Mientras los alumnos y alumnas que sí participaban realizaban sus postales, ellos intentaban hablarnos y nosotros únicamente los ignorábamos. Más adelante nos dimos cuenta que se estaban sintiendo mal y nos acercamos a ellos a preguntarles del por qué no querían participar, a lo que uno de ellos llamado Julio dijo: *“le digo la verdad; es que esta cosa esta muy aburrido, no sirve”*.⁶⁵ Al escuchar esto, entendimos lo injusto que estábamos siendo con estos alumnos, porque realmente ellos externaban desde el principio que no les gustaba lo que hacíamos, por tal razón, nos disculpamos y los

⁶⁴ Registro de diario de campo, 24 de marzo de 2017, alumno de primer grado.

⁶⁵ Registro de diario de campo, día 24 de marzo de 2017, alumno de primer grado.

incluimos de nueva cuenta en las actividades, aun sabiendo que no estaban interesados en participar.

Estos sucesos de pequeños conflictos y enojos nos sirvieron mucho para darnos cuenta que estos factores son parte de nuestro proceso, pues no todo sale como se planea, sin embargo estos hechos nos sirven para poder aprender y de esta manera mejorar en nuestra formación.

3.7.4. La participación e inclusión desde un aprendizaje significativo

Durante el desarrollo de las actividades pudimos notar que con base en el aprendizaje que tienen los(as) alumnos(as) sobre qué es convivir desarrollaron nuevos conocimientos sobre este concepto debido a que, trabajando de manera conjunta, el aprender a vivir juntos se torna armonioso porque la convivencia deja de ser normativa para pasar a ser algo cotidiano, como debería de ser.

Aprender a vivir juntos es un reto que día con día estamos inmersos a afrontar lo que significa que todo lo que adquirimos durante nuevas experiencias son nuevas oportunidades para ampliar nuestra visión sobre la convivencia.

Es claro ver que durante la implementación del taller de convivencia tanto alumnos(as) como nosotros(as) interventores, al igual que los padres y madres de familia, adquirimos nuevos conocimientos sobre cómo aprender a convivir y, de esta forma, el aprendizaje se torna significativo al momento de causar algún impacto en nuestra vida cotidiana. Ejemplo de ello es que los(as) alumnos(as) opinaban que uno de los aprendizajes con los que se quedan es, precisamente, que aprendieron a convivir y respetar a sus demás compañeros(as).

Por otra parte es importante mencionar que haber trabajado con los tres grupos fue de suma importancia para que los alumnos(as) aprendan a relacionarse de mejor manera con sus demás compañeros(as).

Por otro lado, es preciso destacar que otra de las cosas con las que los(as) alumnos(as) se quedan es con la forma de cómo trabajamos con ellos(as) debido a que salimos de esa vieja tradición de estar dentro de un aula de clases y marcar tareas y más tareas precisamente de eso se trata la convivencia de hacer del espacio un lugar propio para socializar y dialogar sobre temas importantes y sobre

todo trabajar en cuestiones que a los propios alumnos(as) les llame atención. Entre los aprendizajes que los(as) alumnos(as) dijeron adquirir fue el aprender a sembrar jugando y sobre todo cuidar las plantas que se sembraron en el jardín y el huerto de la escuela, porque ellos y ellas mismas decidieron en donde querían participar sin obligar o imponer nuestras percepciones.

En contraste es importante mencionar que durante la siembra del huerto y el jardín el gran conocimiento que tenían algunos de los(as) estudiantes, esto sirvió para que otros(as) que no conocíamos nada sobre la siembra aprendamos algo. Se notaba a simple vista que tenían noción de como sembrar todo lo que tenían llevado para cultivar en el huerto. Debido a la gran experiencia y conocimiento que tenían por ser provenientes de familias de agricultores. Podemos decir que con base en este conocimiento que poseían estos(as) jóvenes, se pudo obtener un gran aprendizaje por algunos que no teníamos conocimiento alguno.

Al momento de llevar acabo otras actividades del proyecto; específicamente en la octava sesión en donde se planteó realizar un postal o carta a la persona que ellos(as) deseen, los(as) alumnos(as) optaron de que los nombres se rifen, debido a que según ellos(as) si la actividad se realizaba como nosotros equipo interventor lo proponíamos podría causar algún disgusto como bien opinaron de manera grupal: *“porque si lo hacemos de esa manera que tal si a una(o) no le toca nada”*.

En contraste a esto otro alumno dijo: *“yo no quiero participar”*.⁶⁶ Este hecho ocasionó que sus amigos hicieran lo mismo, así que se les respetó el hecho que no participaran si así lo deseaban. Cabe mencionar que se les trató de incluir de una manera u otra. Sin embargo, a pesar de la insistencia, estos no cedieron.

Esto ocasionó que como equipo interventor nos preocupemos debido a que consideramos que estábamos fracasando en el proceso. Pero durante esta actividad nos pusimos a pensar ¿Por qué los alumnos no querían participar? Esta pregunta nos estuvo dando vueltas y vueltas durante toda la sesión. Por tal motivo, en el desarrollo de la sesión nos acercamos con este grupo de alumnos y les preguntamos: ¿Por qué no quieren participar? La respuesta de estos fue: *“es que no*

⁶⁶ Registro del diario de campo 24 de marzo de 2017

*queremos escribir, no queremos hacer nada*⁶⁷ al escuchar esto les preguntamos de nueva cuenta: y ¿qué es lo que querían hacer? A lo que ellos respondieron: “*jugar futbol*”. Con base en esto podemos darnos cuenta que debido al fastidio de lo tradicional, estos alumnos no participaron, sin embargo esto nos sirvió como una experiencia para saber que era o que les fastidiaba a los(as) estudiantes.

De igual manera, esta situación fue como un momento para aplicar uno de nuestros principios que teníamos establecidos como interventores, que era precisamente el de respetar las opiniones de los(as) jóvenes. Pues no les obligamos a participar en esta sesión.

Consideramos que en estos aspectos de la participación de los(as) alumnos(as) durante el desarrollo de las sesiones del taller de “la convivencia en el entorno institucional y familiar” se fue evaluando de manera procesual por el cual todos(as) participaban y se involucraban para hacernos saber que les gusto, como se sintieron y de igual manera que se podía mejorar o tomar en cuenta para las demás sesiones. Por nuestra parte a pesar de tener poca experiencia en ciertas actividades como por ejemplo, el huerto y jardín que se realizó en la escuela, dimos todo nuestro empeño y creatividad para que todos(as) se sientan en confianza y seguros para poder participar voluntariamente los(as) que se les hacía de interés en el momento de las actividades.

3.7.5. El constructivismo desde la convivencia de una educación intercultural

Como menciona Delors en uno de los pilares de la educación es el aprender a vivir juntos y para todo esto se necesita convivir, comunicarnos y respetar las diferencias de los(as) alumnos(as).

Durante el desarrollo de las sesiones se pudo observar gran parte de como ellos(as) demostraron una buena relación social, un gran ejemplo de eso fue cuando se trabajó en el huerto escolar y jardín botánico todos(as) plantearon que para que se vea mucho mejor se haga un camino con las piedras y se le ponga cal para

⁶⁷ Idem.

pintarlo de blanco⁶⁸, todos(as) estuvieron de acuerdo y empezaron a colaborar hasta tener listo los caminos, los maestros de igual manera se mostraron muy colaborativos utilizando su creatividad se escribió con piedras el nombre de la Telesecundaria y se pudo notar como los(as) jóvenes se ayudaban mutuamente, fortaleciendo la cooperación entre alumnos(as) y docentes.

Podemos decir que en este momento, se demostró las diferentes formas de cómo ellos(as) conviven desde sus hogares en donde las siguientes sesiones plasmaron un dibujo en equipos ilustrando las maneras de cómo conviven desde sus comunidades, poniendo en juego las diferencias culturales y el respeto así a las diversas ideologías, todos(as) se formaron en los equipos en el cual se sintieran libres y a gusto para trabajar.

Se formó un grupo de jovencitas conformado de las comunidades de Yaxcopil y Temozón y todas empezaron a decir que en donde conviven más ellas es en la iglesia (cuestiones religiosas), pero resultó que Mada, una de sus compañeras pertenece a otra religión que no es la católica y ella se sintió mal. Al percibir este pequeño conflicto, nos acercamos a la alumna para que nos dijera que había sucedido y por qué estaba trabajando sola si ya se había conformado en el equipo de sus amigas.

Al escuchar esto rápidamente comentó: “es que Selena, Yesenia⁶⁹ y las demás chamacas no tomaron en cuenta mi opinión, y yo me siento mal por eso”⁷⁰ y le preguntamos que por qué dice ella que no la tomaron en cuenta. *“Es que yo no voy en la iglesia católica, soy de otra religión y ellas empezaron a dibujar una iglesia y yo les dije que porque no hacemos un parque y una cancha, y ella no me hicieron caso, por eso me salí y decidí hacer sola mi dibujo”*.

Se puede notar con estas experiencias que aunque no es muy común estos tipos de conflictos con los(as) alumnos(as) daña la integración social de los(as) jóvenes por lo tanto, nosotros(as) respetamos sus formas de trabajar sin hacer

⁶⁸ Registro del diario de campo 24 febrero de 2017

⁶⁹ Los nombres utilizados en los diálogos son seudónimos para proteger la integridad de las personas participantes en el proceso.

⁷⁰ Registro del diario de campo 17 marzo 2017

distinción entre sus culturas y se le explico a ellas que deben ser más cuidadosos(as) porque hay compañeros(as), que sí, se sienten mal con este tipo de sucesos aunque no se haya hecho con alguna intención de discriminación. En todo lo sucedido se pudiese decir que el constructivismo desde la perspectiva de la interculturalidad se fortaleció durante el desarrollo del proyecto, los(as) alumnos(as) fueron capaz de desarrollar sus propios aprendizajes y la autonomía al momento de realizar lo que se les solicitaba.

Por nuestra parte como interventores tratábamos que a pesar de las diferencias que pudiesen existir en un grupo siempre haya armonía y convivencia positiva, por lo que fuimos pacientes y comprensivos con las pequeñas situaciones que surgieron en todas las sesiones del taller y durante las evaluaciones que se hacían al final de cada una de ellas, siempre tomando en cuenta las opiniones y sugerencias del desarrollo de las actividades así como observando la autonomía y actitud demostrada en las sesiones del taller de la convivencia.

3.7.6. Trabajo en equipo como componente de la convivencia

El trabajo en equipo es un mecanismo que se reflejó en las sesiones del taller de la convivencia. Durante las actividades realizadas, pudimos reconocer que el trabajo en equipo se comprueba que cuando se trabaja entre dos o varias personas es mucho más favorable.

Los(as) participantes se sentían más cómodos cuando se relacionaban con sus demás compañeros(as) y más cuando estaban con sus amigos(as). Oscar un niño de la institución durante las observaciones que se realizaron comento algo muy relevante *“yo me siento bien al participar con ustedes, porque el maestro Toño forma los equipos a su manera y casi no nos deja estar con quienes queremos trabajar”*.

En este comentario para nosotros fue muy significativo porque percibíamos que estamos logrando que ellos(as) convivan de manera propia, no por pautas u obligación y esto hace que al trabajar en equipo haya una relación positiva de compañerismo, beneficiando el desarrollo de su enseñanza-aprendizaje. De igual manera resulta favorable porque los(as) jóvenes salen de esa rutina que el profesor es el que toma las decisiones, y poniendo en práctica otros elementos, como la

afectividad fueron una de las emociones que percibimos cuando estábamos en la telesecundaria cuando los(as) educandos se reunían en equipos con sus mejores amigos(as) y entre el trabajo o lo que se les plasmaba realizar, se nota la convivencia entre ellas (os).

De igual manera, Sobresaliendo la armonía en los grupos participantes y que claramente se pudo percibir cuando Fernando alumno de la Telesecundaria, durante una de las actividades en donde constaba en hacer una carta o un postal para la persona que ellas(os) consideren, en ese momento Fernando se puso a darle papelitos a todos(as) sus compañeros(as) y eso nos llamó la atención, por lo que nos acercamos a él y le preguntamos por qué le dio a todos(as) y comento: *“yo le dí a todos porque yo considero a todos como mis amigos, y aparte se vería feo que yo le dé a una sola persona, no quiero que mis demás compañeros se sientan mal por eso y así que mejor les escribí un frase a todos”*⁷¹.

En este suceso se pudo ver que existe una convivencia positiva en el grupo y que hay un ambiente armónico, y para evitar algún conflicto o enojo de los(as) compañeros(as) se da el trato y afecto igualitario y eso resalta a un grupo unido.

En todas las sesiones que consto en el taller de la convivencia. Las actividades fueron creadas con el fin de que los(as) participantes fortalezcan las relaciones y que el trabajo en equipo es algo importante porque no solo se favorece la comunicación entre los(as) que conformen el equipo, sino que es esencial para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, porque es mejor tener varios pensamientos e ideas que solo uno.

Tomando en cuenta las evaluaciones de cada sesión del taller siempre se llevaba a cabo con una actividad al final ya sea un juego o una charla con los grupos, pero siempre se tomó en cuenta trabajar en equipo, porque la convivencia se da entre varios sujetos e interactuando con los(as) demás, siempre se conseguirá un aprendizaje significativo y de esa manera se obtiene mayor resultado en las experiencias vividas y esas emociones que se dan al momento de dialogar con todas(os) los(as) compañeros(as).

⁷¹ Registro del diario de campo 24 de marzo de 2017

3.8. Reflexiones y valoraciones finales

Es importante indicar que la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) nos permite adquirir y tener competencias para desenvolvernos, no solamente en el ámbito educativo formal, sino también desarrollar proyectos que involucren el ámbito formal e informal, tales como los comunitarios, socioeducativos o de animación sociocultural. Es decir, nuestro aspecto profesional nos permite trabajar en los ámbitos formal, no formal e informal.

Este proyecto lo llevamos a cabo gracias a las competencias que fuimos adquiriendo durante los cuatro años de la licenciatura así como de los diversos ejes formativos con los que cuenta la currícula de la LIE. Desde luego haciendo énfasis en los ejes formativos del diagnóstico educativo pues con base en este pudimos adentrarnos en nuestro campo de trabajo como interventores, diagnosticar las problemáticas presentes en ella; y así desarrollar nuestras competencias como LIE.

Uno de los ejes que nos sirvió para la estructuración teórica y práctica del proyecto fue el de género e interculturalidad, porque sin darnos cuenta utilizábamos un lenguaje androcéntrico y gracias a este curso nuestro lenguaje fue cambiando incluyendo de esta manera a ambos géneros sin hacer referencia a uno solo.

Otra de las asignaturas que nos fue de gran utilidad en el desarrollo de nuestro proyecto fue precisamente la materia de “Cultura e identidad”, ya que al estar desarrollando la situación de la convivencia ésta nos ayudó a entender que cada sujeto era un todo y por consiguiente cada uno de los y las estudiantes, así como los docentes, tenían distintas formas de pensar, actuar y aprender. Una cultura distinta, lo que hacía de los participantes una diversidad, aun estando en el mismo contexto.

Desde nuestra visión todas las asignaturas fueron importantes para poder desarrollar nuestro proyecto de desarrollo educativo, pues de una manera u otra cada, una de estas fueron claves para poder moldear nuestros conocimientos y así poder hacer un buen proyecto de intervención.

En contraste, algunas de las limitantes con las cuales nos encontramos fue el tiempo de la intervención, debido a que este proceso consideramos no tiene final,

pues hay muchas cosas que nos hubiese gustado realizar pero por cuestiones de tiempo, no se pudieron concretar.

Otra de las limitantes fueron precisamente nuestras diferencias como interventores, pues al ser un hombre y una mujer a veces nuestras posturas chocaban y ocasionaban que optáramos por realizar actividades que a los dos nos parecieran pertinentes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Sin lugar a duda, es difícil determinar qué fue lo que logramos o que fue lo que no se logró, debido a que todo este proceso significa algo nuevo para nosotros(as). De lo que no cabe duda es que desarrollar este proyecto educativo deja un cúmulo de experiencias y aprendizajes que nos hacen reflexionar y la vez pensar sobre la manera de cómo está planteado las cuestiones de convivencia en lo educativo y la manera de cómo nosotros como interventores lo abordamos.

Las experiencias que obtuvimos con los(as) jóvenes fue algo maravilloso porque aprendimos a convivir en sus diferencias, siempre respetando a la diversidad cultural que poseen los(as) jóvenes de la telesecundaria. El aprendizaje no solamente fue para los y las estudiantes, sino también para nosotros como interventores. Aprendimos de que no siempre nos podrá salir bien lo planteado o no es la respuesta que pensamos que se obtendrá, pero el enojo en la convivencia es muy importante porque te hace percibir en lo que estamos fallando como interventores y con esa experiencia aprender a corregir lo que creemos que no es ético como profesionistas y ser más pacientes con los resultados esperados

En la telesecundaria existe mucha riqueza ideológica y es un contexto de culturas arraigadas que nos hicieron mirar y poner en practica al convivir con los(as) alumnos(as), maestros, padres y madres de familia, fortaleciendo nuestra cultura en el desarrollo de las actividades las cuales se diseñaron para fomentar las relaciones del contexto familiar e institucional.

A partir de nuestras competencias y experiencias que adquirimos en la Licenciatura, así como de nuestros propósitos y aprendizajes consolidados en la implementación y desarrollo del proyecto, concluimos de la siguiente manera:

- a) La interculturalidad es fundamental en todo proyecto educativo.

Es preciso destacar que en la actualidad en México no debe de existir ningún proyecto que no tenga una perspectiva intercultural. Ya que la interculturalidad es fundamental para poder entender lo que pasa en nuestro entorno. Hay que tener en cuenta que los proyectos en la actualidad deben tener presente esta perspectiva debido a que vivimos en un mundo diverso y que precisamente el hecho de vivir en un mundo culturalmente étnico implica aprender a respetarnos y vivir a partir de nuestras diferencias y aceptando que existe riqueza cultural entre todos nosotros. Desde luego, vivir en un contexto diverso no solo implica el interactuar con cada una de estas, sino aprender a respetar esas diferencias. En este sentido, la interculturalidad implica aprender a mirar desde la perspectiva de los otros y no únicamente con nuestras imposiciones. Cada uno(a) de nosotros(as) somos seres distintos y por lo tanto, debemos aprender a y vivir de manera intercultural.

- b) La cosmovisión de los pueblos originarios son importantes en la forma de convivir y socializar.

Las diferentes formas vida en las comunidades rurales son de relevancia en la socialización de los y las estudiantes así como los padres y madres de familia. Sabemos de antemano que en ocasiones los docentes se limitan a impartir lo que se establece en la currícula y dejan a un lado la riqueza cultural de los(as) alumnos(as), aun sabiendo que estos conocimientos podrían enriquecer el aprendizaje de estos.

La convivencia no únicamente se dan en las aulas de clases, sino que ésta se da desde lo institucional hasta lo familiar. La hora de la comida es un claro ejemplo de convivencia en las comunidades rurales, otro espacio importante en la que los pueblos originarios socializan son las costumbres, tales como las primicias en las milpas o en las comunidades de éstos. Ya que este es un espacio en el cual tanto adultos, jóvenes así como niños(as) intervienen en esta gran labor.

Por tal motivo, es necesario conocer las diferentes cosmovisiones de nuestros pueblos originarios; desde el idioma hasta las formas de vida para que de esta manera, podamos entender esos grandes conocimientos e ideas que éstos poseen al momento de convivir en su entorno.

Es necesario conocer sobre la cosmovisión de estos pueblos ya que de esta manera podemos mejorar las formas de aprendizaje que propicien la inclusión.

- c) El constructivismo es indispensable en el proceso de enseñanza-aprendizaje y socialización.

La socialización es una construcción que cada sujeto va forjando de acuerdo a sus ideales y formas de vivir. Desde nuestra perspectiva el constructivismo es el modelo preciso para poder forjar conocimiento innovador y autónomo porque no es tradicionalista ni autoritario para el alumnado. Hay que tener en cuenta que vivimos en un mundo global en el cual cada sujeto debe y puede tener la libertad de descubrir, construir y reconstruir conocimientos sobre la forma de como socializar en grupo y de manera individual.

Si entendemos que la convivencia es una construcción social, entonces entenderemos que la educación debe ser inclusiva y una labor conjunta. Ya que el vivir juntos es algo complejo que implica aprender a construir nuevas formas de socializar teniendo en cuenta que todos y cada uno de nosotros somos un todo y por ende diferentes en toda la extensión de la palabra. Pero esto no implica que no podamos vivir de manera armónica, sino ahí entra la tarea de cada uno de nosotros en el aprender a respetar las diferencias y vivir aceptándonos tal y como somos.

- d) La convivencia es importante en el proceso de aprendizaje y la vida cotidiana de los sujetos.

Sin lugar a duda el convivir, el aprender a vivir juntos de manera armónica es indispensable para un buen desarrollo del aprendizaje y formas de vivir de todos(as), ya que es uno de los principales canales de socialización. La convivencia es la base de todo proceso, desde la forma de aprender, hasta la manera de relacionarnos. Es importante tener en cuenta que el convivir implica vivir juntos aceptando que somos diferentes y que precisamente esa diferencia hace de todos(as) y cada uno(a) de nosotros(as) únicos(as) e importantes para poder convivir en los diversos entornos en los cuales nos encontremos. Si hay buena convivencia siempre habrá un buen aprendizaje.

- e) El diagnóstico es fundamental en todo proceso de intervención.

Es preciso indicar que el diagnóstico es la base de todo proceso de intervención. Éste es el primer momento del proceso y por tal razón, es fundamental para poder llevar a cabo una buena intervención. Él diagnóstico como primer

momento es importante para desarrollar todos los pasos del proceso ya que da las pautas y herramientas básicas para poder diseñar todas las herramientas metodológicas y teóricas del proceso. Por todo esto, el diagnóstico es la base fundamental para hacer intervención y mejorar las situaciones que se diagnostican en principio.

- f) La evaluación debe ser eminentemente cualitativa y que tome en cuenta a todos los sujetos.

La evaluación como parte fundamental de todo proceso, debe ser preferentemente cualitativa ya que de esta manera se puede evaluar de manera más amplia y al mismo tiempo involucra a todos los sujetos. Si se trata de comprender y reflexionar sobre el proceso llevado a cabo la evaluación cualitativa es la indicada para valorar y mejorar lo que se lleva a cabo.

Para finalizar, creemos pertinente plantear algunas recomendaciones a los docentes de la institución así como para mejorar futuras intervenciones con respecto a convivencia en la telesecundaria “Jesús Reyes Heróles” de la comunidad Yaxcopil, Peto.

- a) Consideramos que es necesario que los maestros den continuidad a la labor que nosotros como interventores estuvimos realizando con los y las estudiantes, para que de esta manera, los(as) alumnos(as) se sigan involucrando de manera activa en las diversas actividades, tales como la construcción del huerto y el jardín, ya que los alumnos y las alumnas poseen muchos conocimientos que no son aprovechados en el ámbito escolar y que debieran ser tomados en cuenta, pues con base en estas actividades se fortalece la convivencia institucional.
- b) Pudieran implementarse más actividades para fomentar la convivencia entre alumnos(as) padres y madres así como docentes de la institución. Creemos pertinente que hay momentos en los cuales se pudieran realizar actividades para socializar, jornadas de convivencia, rallys, fechas conmemorativas, o simplemente aprovechando la gran extensión de la Telesecundaria para rescatar las diversas labores y actividades propias de la región.

- c) Es importante que al momento de realizar actividades de convivencia no se tomen como una competencia, sino un momento de socializar y compartir ideas y aprendizajes. Al llevar a cabo actividades para fortalecer la convivencia se deben tomar en cuenta que sean más dinámicas, lúdicas y fuera de las aulas de clases.

De manera general, es importante mencionar que como interventores educativos debemos llevar a cabo proyectos que busquen mejorar la convivencia en las telesecundarias, ya que no es muy común realizar proyectos con estas temáticas, pues no se consideran pertinentes. Sin embargo, estas situaciones son tan importantes como cualquier otro tema debido a que la convivencia es uno de los pilares de la educación y debería ser tan importante como otros temas de interés.

Para finalizar, es preciso destacar que este trabajo sustenta su importancia en que se construyó partiendo de la información proveniente de los sujetos participantes y nos da un bosquejo general de cómo se convive en las comunidades rurales, y cómo se da la convivencia en lo institucional y familiar.

REFERENCIAS

- ARTEAGA, Carlos y GONZÁLEZ Monserrat. (2001). *Diagnóstico*. Desarrollo comunitario. UNAM. Consultado el día 11 de marzo de 2017, en: <http://trabajosocialmazatlan.com/multimedia/files/InvestigacionPosgrado/Diagnostico%20Carlos%20Arteaga.pdf>.
- CAREAGA, Adriana, SICA Rosario, CIRILLO, Angela Y LUZ, Silvia. (2006). *Aportes para diseñar e implementar un taller*. Consultado el día 28 de noviembre de 2016, en: http://www.medfamco.fmed.edu.uy/Archivos/pregrado/Ciclo_Introductorio/Materiales/Material%20EMCcolonias2007/fundamentaciontalleres.pdf.
- CARRETERO, Mario. (1997). *Constructivismo y educación*. Editorial Progreso, S.A. de C.V. México, D.F.
- CÓRDOBA, Francisco. (sf.). *La evaluación de los estudiantes: una discusión abierta*. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). Consultado el día 24 de noviembre de 2016, en: <http://rieoei.org/deloslectores/1388Cordoba-Maq.pdf>
- DELORS, Jacques. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Editorial Santillana UNESCO, Madrid, España.
- DÍAZ, Laura, TORRUCO, Uri, MARTÍNEZ, Mildred Y VARELA, Margarita. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Metodología de investigación en educación médica. Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. México. Consultado el día 27 de junio de 2017 en: http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/v2Num03/09.MI_LA%2520_entrevista

DÍAZ, Lidia. (2011). *La observación*. Textos de apoyo didáctico. Facultad de psicología, UNAM. Consultado el día 27 de junio de 2017 en: http://www.psicología.unam.mx/documentos/PDFpublicaciones/la_observación_LidiaDiaz_Sanjuan_texto_apoyo_didáctico_método_clínico_3_sem

Diario Oficial de la Federación. (2011). *Acuerdo número 592 por el que se establece la articulación de la educación básica*. Consultado el día 5 de diciembre de 2016, en: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e.../a592.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (2014). *Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los programas de gestión escolar*. México, marzo Consultado el día 24 de septiembre de 2016, en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014

GARCÍA, Jesica y PEÑA, Haide. (2005). *El diagnóstico psicopedagógico en la educación especial: estudio de caso*. Universidad Autónoma del estado de Hidalgo. Pachuca. Hgo. Consultado el día 11 de marzo de 2017, en: <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/10939/EI%20diagnostico%20psicopedagogico%20educacion%20especial.pdf?sequence=1>

GIMENO, José. (1996). *Comprender y transformar la enseñanza. Capítulo 10. La evaluación en la enseñanza*. Consultado el día 03 de febrero de 2017 en: <http://www.terras.edu.ar/aula/cursos/6/biblio/6GIMENO-SACRISTAN-PEREZ-GOMEZ-A-La-evaluacion-de-la-ensenanza.pdf>

GIMENO, José y PÉREZ, Angel. (1996). *Comprender y transformar la enseñanza. Capítulo 3. El aprendizaje escolar: de la didáctica operatoria a la reconstrucción de la cultura en el aula*. Consultado el día 3 de febrero de 2017, en: <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/5/5GIMENO-SACRISTAN-Cap-3-Jose-PEREZ-GOMEZ-Angel-.pdf>

GONZÁLEZ, Vidal. (2012). *Evaluación continua.*_Revista Supervisión 21. N° 25. Consultado el día 06 de febrero de 2017 en: <http://usie.es/SUPERVISION21/JULIO2012/EvaluaContinua.pdf>

HIRMAS, Carolina. (2009). *Educación en la diversidad cultural: aprendizajes desde la experiencia innovadora en América Latina.*_Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, vol. 3 No. 2. Consultado el día 21 de noviembre de 2016, en: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num2/art6.pdf>

JARES, Xesús. (2006). *Pedagogía de la convivencia.*_Editorial Grao.

MAHER, Charles y ZINS, Joseph. (1984). “estructura de la intervención psicopedagógica en los centros educativos”, en intervención educativa. Antología básica. UPN, LIE, Hidalgo.

MÉNDEZ Juan y MONESCILLO, Manuel. (2002). *Estrategias para la evaluación de programas de orientación.*_Revista de educación No. 4, Universidad de Huelva. Consultado el día 29 de noviembre de 2016, en: www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/618/948

MÉNDEZ, Norma. (Sf). *La acción socioeducativa y la investigación acción en la democratización de la vida cotidiana.* Consultado el día 14 de septiembre de 2016, en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000111.pdf>

MENDOZA, Rosa. (2017). *Cuestionamientos sobre la inclusión educativa y los pueblos indígenas en el Nuevo Modelo Educativo.*_Educación Futura periodismo de interés. Consultado el día 29 de junio de 2017, en: <http://www.educacionfutura.org/cuestionamientos-sobre-la-inclusion-educativa-y-los-pueblos-indigenas-en-el-nuevo-modelo-educativo/>

MOLINA, María y ROMERO, María. (2001). *Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en trabajo social.*_Editorial Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”. San José, Costa Rica.

- RODRÍGUEZ, Gregorio, IBARRA, M. Soledad Y GARCÍA Eduardo. (2013). *Autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación: conceptualización y práctica en las universidades españolas*. Revista de Investigación en Educación nº 11. Consultado el día 06 de febrero de 2017 en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4734976.pdf>
- RODRÍGUEZ, Gregorio, IBARRA, María, Miguel y GÓMEZ Miguel. (2011). *Autoevaluación en la universidad: un reto para profesores y estudiantes*. Universidad de Cádiz. Facultad de Ciencias de la Educación. Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Puerto Real, Cádiz, España. Consultado el día 06 de febrero de 2017 en: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re356/re356_17.pdf
- SAMPIERI, Roberto, COLLADO, Carlos Y LUCIO, Pilar. (2003). *Metodología de la investigación*. Editorial McGraw Interamericana, México, DF.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Plan de estudios 2011. Educación básica*. Consultado el 24 de septiembre de 2016, en: <http://comisioniberoamericana.org/gallery/planestudios11.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Programa de estudios 2011, Educación básica secundaria. Formación Cívica y Ética*. Consultado el día 14 de noviembre de 2016, en: https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/programa_fc_y_e_2011.pdf
- TRIGO, Eugenia y PIÑERA, Sofía. (2000). *Manifestaciones de la motricidad*. Editorial INDE, Barcelona.

UGALDE, Nadia Y BALBASTRE, Francisco. (2013). *Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación*. Revista ciencias económicas 31, No. 2. Consultado el día 24 de noviembre de 2016, en: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/12730>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). UNESCO. (2008). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz: Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina*. Editorial Pehuén. Innovemos, Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile.

Universidad Pedagógica Nacional. (2002). *Línea específica de educación intercultural*. En Línea de interculturalidad. Antología complementaria. UPN, LIE, México.

VALVERDE, Luis. (s.f.). *El diario de campo*. Revista Trabajo Social. Consultado el día 29 de junio de 2017 en: <http://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v18n391993/art1.pdf>

VIDELA, Juan. (sf.). *Evaluación*. Pedagogía Básica Didáctica y Evaluación de las Ciencias Integradas Centro Puente Alto. Universidad Arturo Prat. Consultado el día 16 de febrero de 2017 en: <https://juanvidela.files.wordpress.com/2010/03/pedagogia-basica-evaluacion-unap-ciencias-integradas.pdf>

ZAITEGI, Nérida. (2010). *La educación en y para la convivencia positiva en España*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 8, núm. 2, Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar, Madrid, España pp. 93-132. Consultado el día 21 de noviembre de 2016, en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55114080006>

ANEXOS

Anexo 1.

Guión de entrevista para alumnos (as) aplicada en el diagnóstico educativo.

Nombre:

Edad:

Género:

Lugar de origen:

Índice educativo

1. ¿Cuál es tu trayectoria escolar? (describeme cuales son los grados que has estudiado)
2. ¿Cómo consideras que es la economía de tu familia?
3. ¿cuál es el oficio o profesión de tu papá?
4. ¿sabes leer y escribir de manera correcta?

Lenguaje

5. ¿Sabes hablar la lengua maya?
6. ¿En qué lengua hablas mayormente?
7. ¿te gusta hablar maya?
8. ¿Qué sientes cuando hablas maya?
9. ¿sabes escribir en lengua maya?
10. ¿Con tus familiares en que lengua se comunican generalmente?
11. ¿Tus padres en que lengua se comunican?
12. ¿Tus padres te enseñan a hablar la lengua maya?
13. ¿Crees que es importante que la lengua maya se siga utilizando?
14. ¿En la escuela en que lengua te comunicas con tus compañeros y maestros?
15. ¿Te da pena hablar maya en la escuela?
16. ¿hay algún programa en la escuela que fomente la lengua maya?
17. ¿Te gustaría que haya una asignatura en lengua maya en tu escuela?
18. ¿Tu maestro sabe hablar maya?
19. ¿Tus maestros en que lengua suelen dar sus clases?
20. ¿En caso de no entender algo que te explican en español, el maestro te lo explica en lengua maya?

- 21. ¿Tus amigos saben hablar en maya?
- 22. ¿Con tus amigos platicas en lengua maya?

Normatividad

- 23. ¿Hay algún tipo de reglamento en tu salón de clases?
- 24. ¿Existe algún reglamento general de la escuela?
- 25. ¿Cuáles son los castigos en caso de no respetar los reglamentos?

Ambientes de aprendizaje

- 26. Como alumno, ¿Cuál es el rol que tienes en el proceso de enseñanza aprendizaje?
- 27. ¿Cuáles son las estrategias que el maestro utiliza para sus clases?
- 28. ¿Cómo consideras que es tu rendimiento académico?
- 29. ¿participas en el salón de clases? ¿De qué manera?
- 30. ¿Cuáles son los materiales didácticos que utiliza el maestro en sus clases?
- 31. ¿De qué manera el maestro divide su tiempo para dar todas las materias correspondientes?
- 32. ¿Te gusta la manera de cómo te enseña tu maestro?
- 33. ¿Se te dificulta o hace difícil la manera de cómo enseña el maestro?
- 34. ¿Cuáles son los problemas que consideras que te causa dificultad para aprender?
- 35. El maestro, ¿Cuenta con las herramientas necesarias para llevar a cabo sus clases?
- 36. ¿Crees que la manera de cómo está la escuela sea apta para que sea una telesecundaria?
- 37. ¿Cuáles son las necesidades que ves tiene esta institución?
- 38. ¿Cómo es la relación que tienes con el maestro?

Concepción de adolescente, educación, cultura, aprendizaje, desarrollo humano.

- 39. Para ti ¿qué es aprendizaje?
- 40. ¿Para qué sirve aprender?
- 41. ¿De qué manera aprendes?
- 42. Según tu opinión, ¿Qué es escuela?

43. ¿para qué te sirve asistir a la escuela?
44. Para ti, ¿Qué es educar?
45. ¿Para qué sirve educar?
46. Tú como alumno, ¿cómo defines la palabra adolescente?
47. ¿Te consideras adolescente?
48. ¿Cómo son las caracterizas de un adolescente?
49. ¿Es difícil ser adolescente?
50. ¿Crees que el contexto (lugar) sea un obstáculo para aprender?
51. ¿Qué actividades culturales se realizan en esta institución?
52. Como alumno, ¿De qué manera participas en las actividades culturales de la escuela?
53. De acuerdo a lo que observas, ¿Quiénes tienen más facilidades para aprender lo que se enseña? (niñas o niños)
54. ¿Cómo es la convivencia entre tú y los maestros?
55. ¿Quiénes suelen participar más? (hombres o mujeres) ¿Por qué?
56. ¿Cómo se promueven los valores en tu salón de clases?
57. ¿Cómo es la relación que tiene tus papas y los maestros en cuanto a tu aprendizaje?
58. ¿Participan tus papás en las actividades que se realizan en la escuela?

Anexo 2.

Formato de encuesta aplicada a los (as) padres y madres de familia en el diagnóstico educativo.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. UNIDAD 31-A

Prácticas profesionales I. Subsede Peto.

Encuesta dirigida a los (as) padres y madres de familia de la escuela Telesecundaria Jesús Reyes Heróles de la comunidad de Yaxcopil, Peto, Yucatán. Con el fin de recabar información para la realización un proyecto de diagnóstico a llevar a cabo en esta institución educativa. Le agradecemos que nos apoye respondiendo con sinceridad.

Edad: _____. Genero: _____. Ocupación:

Subraye las opciones que considere

Índice educativo:

1. ¿Cuál es su grado de estudios? (subraye todas las opciones en las cuales ha estudiado)
 - a) Preescolar b) primaria c) secundaria d) bachiller e) carrera universitaria f) todas las anteriores.
2. ¿Cómo considera que es la economía de tu familia?
 - a) Muy buena b) buena c) regular d) mala
3. Según lo que observa, ¿los alumnos de esta escuela terminan de estudiar la secundaria?
 - a) Siempre b) casi siempre c) a veces d) nunca
4. Los alumnos cuando acaban de estudiar en la telesecundaria, ¿siguen estudiando?
 - a) Siempre b) casi siempre c) a veces d) nunca
5. Su hijo (a), ¿seguirá estudiando cuando acabe la secundaria?
 - a) Si b) no c) tal vez
6. En caso de no seguir estudiando, ¿cuáles serían las causas?

- a) Falta de recursos económicos b) no le gusta estudiar
 - b) otros: (especificar) _____
7. ¿Su hijo (a) sabe leer y escribir de manera correcta?
- a) Mucho b) poco c) regular d) nada

Lenguaje:

8. ¿Usted habla la lengua maya?
- a) Muy bien b) bien c) regular d) nada
9. ¿Habla el español?
- a) Muy bien b) bien c) regular d) nada
10. ¿Sabe leer y escribir?
- a) Si b) no
11. ¿Sabe escribir en lengua maya?
- a) Si b) no
12. ¿En qué lenguaje se comunica con sus hijos (as)?
- a) Maya y español b) solo maya c) solo español
13. ¿Es importante conservar la lengua maya?
- a) Si b) no
14. ¿Qué siente cuando habla la lengua maya?
- a) Orgullo y alegría b) vergüenza c) nada
 - d) otros: (especifique) _____
15. Desde su punto de vista, ¿considera que es importante que desde pequeños se les inculque a los niños a hablar la lengua maya?
- a) Si b) no
16. ¿Considera que la escuela de educación básica debe enseñar la lengua maya?
- a) Si b) no
17. ¿En qué lenguaje imparte las clases en el aula el maestro?
- a) Maya y español b) español c) maya d) no sabe
18. ¿Qué lenguaje considera apropiado para la enseñanza de sus hijos?

a) Maya y español b) español c) maya d) otros: (especifique):

19. ¿Considera que el lenguaje de los libros es adecuado para los alumnos?
a) Si b) no
20. ¿Quiénes hablan mayormente la lengua Maya?
a) Hombres b) mujeres c) ambos d) nadie
21. ¿Cree usted que a los niños maya hablantes se le dificulta comunicar sus ideas y expresar sus dudas en la escuela?
a) Siempre b) casi siempre c) a veces d) nunca
22. De acuerdo al contexto, ¿considera que todos los maestros deben saber hablar la lengua maya?
a) Muy de acuerdo b) De acuerdo c) en desacuerdo d) indiferente
23. ¿Cuál es la importancia que tiene para usted el hablar y conservar la lengua maya?
a) Para comunicarme b) para saber más c) para entender lo que me dicen d) ninguna
24. ¿Cuál es el lenguaje con el que se comunica con el maestro?
a) Maya b) español c) en ambas lenguas
25. ¿Cree usted necesario la implementación de una asignatura de lengua maya en esta institución por las condiciones geográficas en la que se encuentra?
a) Si b) no c) me da igual

Ambientes de aprendizaje.

26. ¿Cree usted que es importante que como padre de familia se informe con el maestro de su hijo sobre el rendimiento académico y conducta?
a) Mucho b) Poco c) Nada d) Indiferente
27. ¿Revisa continuamente las tareas de su hijo?
a) Siempre b) casi siempre c) a veces d) nunca
28. ¿Platica con sus hijos sobre los problemas que tiene en la escuela?
a) Siempre b) casi siempre c) a veces d) cuando tengo tiempo e) nunca

29. ¿Cuál es el grado de satisfacción que tienen con respecto a la educación que la escuela le brinda a su hijo (a)?
- a) Alto b) medio c) bajo d) muy bajo
30. ¿Que motiva a su hijo (a) para que asista a la escuela?
- a) Las ganas de estudiar b) la beca o gastada c) por obligación d) para no quedarse en casa
31. ¿La escuela te invita a participar en las reuniones de aula convocadas por el docente, las actividades artísticas, deportivas o celebraciones de la institución educativa?
- a) siempre b) casi siempre c) pocas veces d) nunca
32. ¿La escuela le brinda información sobre recursos o herramientas disponibles para apoyar el aprendizaje de mis hijos?
- a) siempre b) casi siempre c) pocas veces d) nunca
33. ¿La escuela tiene horarios disponibles para que los docentes y directivos atiendan a los padres de familia?
- a) siempre b) casi siempre c) pocas veces d) nunca

Anexo 3.

Guión de entrevista aplicada a maestros en el diagnóstico focalizado.

Universidad Pedagógica Nacional
Subsede Peto
Entrevista a maestros de la Telesecundaria “Jesús Reyes Heróles” Yaxcopil Peto,
Yucatán.
Diagnóstico focalizado sobre el tema de la “convivencia”

Ámbitos: Formal /Informal

Indicadores:

Nombre:

Edad:

Número de alumnos: (cuantas mujeres y hombres)

Relaciones de género

1. ¿Crees que las actividades que hacen los hombres no lo pueden realizar por las mujeres? (viceversa)
2. ¿Cree que las mujeres pueden practicar todos los deportes?
3. De qué manera ordena a los alumnos y alumnas en el salón de clase
4. ¿Cómo se forman los equipos en el salón de clase?
5. Según lo que observa, ¿de qué manera trabajan mejor los alumnos y alumnas? (equipo/individual)
6. ¿Cómo es la relación de convivencia entre hombre y mujeres?
7. Respecto a la participación de los padres y madres de familia quien ha notado que siempre asiste a las reuniones (mamás/ papás); ¿a qué cree que se debe?

Concepciones de convivencia y valores

8. ¿Qué entiendes por valores?
9. Para usted ¿Qué es convivencia?
10. ¿De qué manera convive con sus alumnos?
11. ¿De qué manera fomenta los valores al momento de convivir con sus alumnos (as)?

12. ¿Qué actividades de convivencia realiza con sus alumnos?
13. ¿Usted platica con sus alumnos (as) respecto a problemas escolares y personales?
14. ¿Cree que es importante la convivencia en el proceso educativo?
15. Según tu opinión ¿qué tanto cree que provoca divisiones entre alumnos (as)?
16. Según su opinión ¿qué cree que provoca a veces que la escuela y los padres no se lleven bien?
17. ¿Cree que es importante realizar actividades entre padres, madres de familia con sus hijos para convivir?
18. Según su opinión, ¿qué actividades de convivencia cree importante que se realice en la escuela para que pueda participar tanto padres y madres y alumnos (as)?

Espacios de convivencia

19. Según lo que observa en el salón de clases ¿cuál es el espacio donde siempre están los alumnos? ¿a qué cree que se debe?
20. En la hora del descanso, ¿cuáles son los espacios en donde siempre se reúnen los alumnos? ¿a qué cree que se debe?

Procesos educativos

21. ¿Quién decide los contenidos a abordar en la clases? (se toma en cuenta la opinión de los alumnos y padres)
22. Según su opinión, ¿qué obstaculiza (dificulta) que los padres y madres de familia se involucre en las actividades escolares de su hijo (a)?
23. Según su opinión, ¿cuál es la importancia de que los padres y madres de familia se involucren en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos?
24. En el salón de clases ¿de qué manera fomenta la convivencia en sus alumnos?
25. ¿Hay cuadros de honor en la escuela? ¿Por qué?
26. ¿Qué tipo de valores se fomenta con los concursos? (por ejemplo en casa de que haya cuadro de honor)

27. En el plan de estudios, ¿en qué asignatura se establece abordar el tema de convivencia con los alumnos? ¿Y en qué consiste? (¿Se tiene establecido trabajar este tema con los padres de familia?)

28. ¿Cree usted que las fiestas tradicionales de la comunidad atrasa el proceso de aprendizaje?

¿Cuál es la Importancia de la convivencia entre padres, madres, alumnos (as) y maestros en el proceso de aprendizaje?

Anexo 4.

Guión de entrevista aplicada a los (as) padres y madres en el diagnóstico focalizado.

Universidad Pedagógica Nacional
Subsede Peto
Entrevista a padres y madres de familia de la Telesecundaria “Jesús Reyes Heróles”
Yaxcopil Peto, Yucatán.
Diagnóstico focalizado sobre el tema de la “convivencia”

Ámbitos: Formal /Informal

Indicadores:

Nombre:

Edad:

Sexo

Ocupación:

Número de hijos (as):

Grado de escolaridad:

Relaciones de género

1. ¿Quién es el que toma las decisiones en el hogar?
2. ¿Quién es el que lleva el gasto en su casa?
3. Su hijo (a), ¿le ayuda en las labores cotidianas que realiza? ¿En qué le ayuda?(padre o madre)
4. ¿Crees que las actividades que hacen los hombres no lo pueden realizar por las mujeres? (viceversa)

Religión

5. ¿De qué religión es?
6. ¿Participas en algún grupo de convivencia?
7. ¿Practican el jeets' mé'ek'? ¿de qué manera se lleva a cabo? (preguntarle qué significa para ellos)
8. ¿Realizan las primicias? (waji kool) ¿cómo conviven ahí sus hijos (as)?
9. ¿Realizan el jaanal pixan aquí en su casa?
10. Para las fiestas tradicionales, ¿cómo participa en ello con sus hijos (as)?
(Opcional: preguntar qué actividades se realizan durante todo el año y como participan en ello)

Concepciones de convivencia y valores

11. ¿Qué entiendes por valores?
12. Para usted ¿Qué es convivencia?
13. ¿De qué manera fomenta los valores al momento de convivir con sus hijos (as)?
14. ¿Con quienes convive?
15. ¿Usted platica con sus hijos respecto a problemas escolares y personales?
16. ¿Cree que es importante la convivencia en la educación de sus hijos (as)?
17. Según tu opinión ¿qué tanto crees que provoca divisiones en la gente?
18. Según su opinión ¿qué cree que provoca a veces que la escuela y los padres no se lleven bien?
19. ¿Cree que es importante realizar actividades entre padres, madres de familia con sus hijos para convivir?
20. Según su opinión, ¿qué actividades le gustaría que se realice en la escuela para que pueda participar?
21. ¿participaría en esas actividades?

Espacios de convivencia.

22. En su casa ¿cuál es el espacio donde conviven más?
23. En tu comunidad ¿qué actividades de convivencia se realiza?
24. En tu comunidad, ¿cuáles son los espacios de convivencia en donde siempre se reúnen?

Procesos educativos.

25. ¿De qué manera participa en las actividades escolares de sus hijos?
26. Según su opinión, ¿qué obstaculiza (dificulta) que usted como padre/madre de familia se involucre en las actividades escolares de su hijo (a)?

¿Cuál es la Importancia de la convivencia entre padres, madres, alumnos (as) y maestros en el proceso de aprendizaje?

Anexo 5.

Guión de entrevista aplicada a los (as) en el diagnóstico focalizado.

Universidad Pedagógica Nacional
Subsede Peto
Entrevista a los alumnos de la Telesecundaria “Jesús Reyes Heróles” Yaxcopil Peto,
Yucatán.
Diagnóstico focalizado sobre el tema de la “convivencia”

Ámbitos: Formal /Informal

Indicadores:

Relaciones de género

1. ¿Quién es el que toma las decisiones en el hogar?
2. ¿Quién es el que lleva el gasto en tu casa?
3. ¿Ayudas a tu mamá y/o papá en los que haces diarios?
4. ¿Crees que los deportes deben ser practicados por las mujeres?
5. ¿Qué tipo de actividades realizas en tu casa?
6. ¿Crees que las actividades que hacen los hombres no lo pueden realizar por las mujeres? (viceversa)

Población migrante

7. ¿De qué manera es la relación con personas extrañas a tu comunidad?
8. ¿Tus papás trabajan fuera de tu comunidad?

Religión

9. ¿De qué religión eres?
10. ¿Cómo te llevas con tus compañeros de otras religiones?
11. ¿Participas en algún grupo de convivencia?
12. ¿Cómo convives en él?

Concepciones de convivencia y valores

13. ¿Qué entiendes por valores?
14. ¿Qué es convivencia?
15. ¿Con quienes convives? (en la casa y en la escuela)
16. ¿Qué hace que te lleves bien con alguien?
17. ¿Qué hace que te distancies de alguien? (que te dejes de llevar con alguien)

18. ¿Cómo es la relación de amistad con tus compañeros?
19. ¿Quién es tu mejor amigo (a)? ¿Por qué?
20. ¿Te gusta trabajar en equipo?
21. ¿De qué manera trabajas mejor en equipo o individual? ¿Por qué?
22. Cuando haces trabajos en equipo, ¿con quienes prefieres trabajar, con mujeres y hombres, solo hombres o solo mujeres? ¿Por qué?
23. ¿Cómo es la convivencia en la escuela; y la familia?
24. Para un buen ambiente de aprendizaje ¿crees que es importante la convivencia?
25. ¿Hay cuadros de honor en la escuela?

Espacios de convivencia

26. ¿Cuáles son los lugares (espacios) en los cuales te sientes más gusto aquí en la escuela? (en la hora del descanso o tiempos libres)
27. En tu casa, ¿cuál es el espacio donde conviven más?
28. ¿Cuáles son tus preocupaciones?
29. En tu comunidad ¿qué actividades de convivencia se realiza?
30. En tu comunidad, ¿cuáles son los espacios de convivencia en donde siempre se reúnen?
31. Cuando se reúnen en esos espacios ¿por qué motivos lo hacen? ¿Qué festejan?

Anexo 6.

Imágenes del taller “La convivencia en el entorno institucional y familiar” sesión 3 y 4.



Anexo 7.

Imágenes del taller “La convivencia en el entorno institucional y familiar” sesión 12.

